



ENCARECIMIENTO DE LOCALES EXPULSA A PEQUEÑOS NEGOCIOS
DISPARO DE RENTAS EN ZONAS CON GENTRIFICACIÓN. PÁG. 16

EL FINANCIERO®

Nº. 11924 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 30 DE JULIO DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN EC
ALIANZA
CON



GUERRA DE ARANCELES

Hay optimismo sobre negociación con EU; la decisión es de Trump

Ebrard. 'Todo lo que México tenía que hacer está hecho; hay que esperar'



PÁG. 4

'NO HAY NADA CONCRETO AÚN'

CONFÍA PRESIDENTA EN LLEGAR A UN BUEN ACUERDO

DE SER NECESARIO, LE LLAMARÍA A TRUMP. La presidenta Claudia Sheinbaum expresó su confianza en que su gobierno logrará "un buen acuerdo" con Washington para evitar aranceles.

Así sólo dos días de que Trump defina si establecerá o no aranceles de 30 por ciento a los productos mexicanos que ingresen a EU y no formen parte del T-MEC, Marcelo Ebrard se dijo optimista.

México ya hizo lo que tenía que hacer en la negociación con EU en relación con los aranceles con vigencia a partir del 1 de agosto; la decisión final está en manos del presidente Donald Trump, dijo.

"Mi perspectiva es optimista; sin embargo, tenemos que esperar a las decisiones que tome el presidente con su equipo", declaró.

Reconoció que las negociaciones han sido "tensas y complejas". —*Leticia Hernández / Eduardo Ortega / PÁG. 4*

"El viernes tendremos resultados. La posición de México es bastante buena si la comparas con el resto del mundo"

MARCELO EBRARD

Secretario de Economía



CONCLUYEN EU Y CHINA CONVERSACIONES EN SUECIA

PACTAN MANTENER NEGOCIACIONES PARA AMPLIAR TREGUA ARANCELARIA. PÁG. 5

MEJORAN EXPECTATIVAS PÁG. 7

DESCARTA EL FMI RECESIÓN EN MÉXICO ESTE AÑO

El organismo revisó al alza su previsión de crecimiento para la economía mexicana, que pasó a zona positiva.

Estimados del PIB para 2025, %

Anterior Nuevo

	Anterior	Nuevo
MÉXICO	-0.3	0.2
EU	1.8	1.9
CANADÁ	1.4	1.6
CHINA	4.0	4.8
EUROZONA	0.8	1.0
JAPÓN	0.6	0.7

Fuente: Informe WEO del FMI.

ENTRE DICHOS

TONATIUH GUILLÉN

REDADAS AFECTARÍAN ECONOMÍA DE EU Y PROVOCARÍAN LIMPIEZA RACIAL. PÁG. 28



DA SHCP RESPIRO A PEMEX

EMISIÓN SUPERA EXPECTATIVAS; CAPTA HACIENDA 12 MIL MDD EN MERCADOS INTERNACIONALES. PÁG. 7

ESCRIBEN

Arturo Sarukhan

CARTA DESDE WASHINGTON / 23

Ciro Murayama

ECONOMÍA POLÍTICA / 24

Omar Cepeda

TRÓPICOS / 25

Macario Schettino

FUERA DE LA CAJA / 30

SIN VULNERAR AUTONOMÍA, BANXICO PODRÍA ESTIMULAR EMPLEO E INVERSIÓN: PRESIDENTA

Reprocha a banca que no avance en bajar tasas

La presidenta Claudia Sheinbaum reprochó a la banca comercial que "no avanza" el acuerdo para incrementar el crédito y reducir las tasas

de interés a las micro, pequeñas y medianas empresas, firmado en la 88 Convención Bancaria. También instó al Banxico para que, respe-

tando su autonomía y sin cambiar la Constitución, reduzca las tasas para estimular empleo e inversión.

—*E. Ortega NACIONAL / PÁG. 31*

NISSAN REESTRUCTURA OPERACIONES / PÁG. 20

Cierra planta en Morelos y traslada producción a Aguascalientes.

MULTAS A JUECES ELECTOS

INE toma resoluciones contradictorias; hay que esperar al TEPJF: Sheinbaum. PÁG. 30



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO EDITORIAL
**MANUEL ARROO
RODRÍGUEZ**VICEPRESIDENTE
Y DIRECTOR
GENERAL EDITORIAL
ENRIQUE QUINTANADIRECTOR
DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA Y DE
NEGOCIOS Y EDITOR
EN JEFE DEL
FINANCIERO IMPRESO
VÍCTOR PIZDIRECTOR GENERAL
DE PROYECTOS
ESPECIALES Y EDICIONES
REGIONALES
JONATHAN RUIZDIRECTOR EDITORIAL
DE EL FINANCIERO TV
GUILLERMO ORTEGADIRECTOR GRÁFICO
RICARDO DEL CASTILLODIRECTOR
DE INFORMACIÓN
POLÍTICA Y SOCIAL
MARIO CARBONELLDIRECTOR DE INTERNET
JARDIEL PALOMECHDIRECTOR DE TELEVISIÓN
ARIEL BARAJASCOORDINADORA
DE OPERACIÓN
EDITORIAL
ELIZABETH TORREZCONSULTOR/DIRECTOR
EN ENCUESTAS
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENODIRECTOR COMERCIAL
**GERARDO TREVINO
GARZA**

México: ¿bisagra con EU y China?, o ¿entre las patas de los caballos?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



La economía global se reconfigura al ritmo de la geopolítica. Los viejos consensos comerciales se erosionan con rapidez, las cadenas de suministro se redibujan y el **nacionalismo económico** impulsado por Donald Trump se impone como criterio rector en las decisiones estratégicas por todas partes.

En este tablero inestable, México ocupa una posición peculiar: es un 'país bisagra'.

Por su cercanía con Estados Unidos, su red de tratados y estructura productiva y, al mismo tiempo, por su intensa relación con China, se ha convertido en un eslabón entre dos potencias en tensión permanente.

México es desde hace tiempo el **principal exportador hacia EU** y su **segundo comprador** detrás de Canadá. Aunque exporta poco a China, es el **segundo mayor receptor de productos chinos en occidente**, sólo después de EU, superando a todos los países europeos tomados en lo individual.

Esta posición **ofrece oportunidades**, pero también expone al país a presiones constantes si no se gestiona con visión estratégica.

Tres hechos recientes muestran claramente esta fragilidad.

Este martes, en Estocolmo, Estados Unidos y China **acordaron seguir negociando**, aunque la delegación china dio por hecho la extensión de 90 días en la tregua arancelaria y Scott Bessent, el secretario del Tesoro de EU, señaló que aún falta "un par de detalles" para ello.

La probable extensión de la tregua es sólo una **pausa táctica**, no una solución estructural.

La guerra comercial, aunque temporalmente congelada, continúa latente. Para México, que recibe inversiones chinas buscando esquivar aranceles mediante el T-MEC, esta tregua no despeja el horizonte: lo mantiene en suspeso.

Pero si la tensión global genera incertidumbre, la **negociación bilateral con Estados Unidos intensifica aún más la presión**. Este viernes vence el plazo que Donald Trump fijó para imponer aranceles de 30% a las exportaciones mexicanas, salvo que se logre un nuevo acuerdo.

El secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, señaló que México ya hizo lo que tenía que hacer y ahora está a la espera de la decisión que tome el gobierno de Trump, pero espera que haya un buen acuerdo.

La expectativa es que **sigan la exención para los productos amparados por el T-MEC** y para el resto, quizás la tasa base de 15 por ciento que ha propuesto para otros acuerdos, en lugar del 25 por ciento que se aplica hoy.

La presión es real y asimétrica: México depende de EU para más del 80% de sus exportaciones totales y representa alrededor del 15% de las importaciones totales estadounidenses. Una interrupción abrupta sería devastadora para sectores clave como la industria automotriz, que concentra un tercio del comercio bilateral.

Paradójicamente, el **nearshoring** —una de las mayores oportunidades recientes para México— también ha generado **una dependencia y una oportunidad adicional**: ser el ensamblador por excelencia para un mercado que cada vez impone condiciones más duras y discrecionales. Pero, al mismo tiempo, puede ser la meca de las inversiones.

Por último, surge un horizonte aún más complejo: la **anunciada renegociación del T-MEC para 2026**.

Howard Lutnick, secretario de Comercio de EU, ya advirtió que la próxima revisión del tratado **será profunda y estratégica**, no técnica. Podrían endurecerse las reglas de origen, restringir la participación china en la cadena de suministro regional e imponerse nuevas condiciones laborales, energéticas y de seguridad nacional. Lo que Trump no logró al inicio del tratado, lo intentará redefinir en 2026 bajo su nueva óptica y con una posición de mayor fuerza.

Estos tres elementos —la tregua comercial entre China y EU, la negociación arancelaria inmediata y la futura renegociación del T-MEC— demuestran claramente que México no puede seguir operando en piloto automático.

Ser un 'país bisagra' en este contexto implica riesgos. El **acceso preferencial al mercado** estadounidense, corazón del modelo exportador mexicano, ya no ofrece certezas, sino **interrogantes y presiones**.

Ante este panorama, México necesita mucho más que ventajas geográficas y acuerdos firmados: requiere instituciones sólidas, certidumbre jurídica, una política industrial activa y una diplomacia económica independiente y proactiva.

México puede jugar un papel clave en el nuevo modelo de integración productiva norteamericana, convirtiéndose en una plataforma de valor agregado y resiliencia estratégica.

Pero para lograrlo debe dejar de ser un puente entre dos potencias.

La historia no ofrece indulgencias. México ya no puede depender sólo de su ubicación estratégica; necesita construir un proyecto productivo claro, sólido y autónomo.

El país que no define su rumbo propio termina siendo apenas un campo de batalla entre poderes ajenos.

NC
LA NOTICIA
EN CARAS

SACUDE TERREMOTO DE 8.8 COSTAS RUSAS; HUBO TSUNAMI EN EL PACÍFICO

UN POTENTE TERREMOTO de 8.8 grados en la escala de Richter sacudió la península de Kamchatka, situada al este de Rusia. El epicentro se localizó a 136 kilómetros al este de Petropavlovsk-Kamchatski, informó el Servicio Geológico de Estados Unidos. Debido a la intensidad del sismo, Rusia, Japón, Chile, Hawái y Alaska, entre otras regiones, fueron afectadas por el impacto de tsunami. El fenómeno alcanzó las costas mexicanas en el Pacífico, por lo que se emitieron alertas.



ESPECIAL

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Miércoles 30 de Julio de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolesna 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolesna 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolesna No.176 Col. Anáhuac (Penísl) entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJIO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada

Si eres persona trabajadora independiente, tú y tu familia pueden contar con los cinco seguros del IMSS:

- Enfermedades y maternidad.
- Cobertura por riesgos de trabajo.
- Invalidez y vida.
- Ahorro para el retiro.
- Acceso a Centros de Educación y Cuidado Infantil, además de otras prestaciones sociales.



YouTube X Facebook Instagram TikTok imss.gob.mx



Conoce más y regístrate en:

www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-independientes



El IMSS cada vez más cerca de ti



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$19.230	=	S/C
Interbancario (spot)	\$18.751	▼ -0.07%	
Euro (BCE)	\$21.695	▼ -0.09%	
BONOS Y TASAS			
Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.98%	=	S/C
Bono a 10 años	9.44%	▼ -0.07%	

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	57,820.78	▲ 1.29%
FTSE BIVA (puntos)	1,161.62	▲ 1.26%
Dow Jones (puntos)	44,632.99	▼ -0.46%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$3,324.00	▲ 0.42%
Onza plata NY (venta)	\$38.08	▲ 0.15%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	69.21	▲ 3.75%
BRENT - ICE	72.68	▲ 3.77%
Mezcla Mexicana (Pemex)	66.17	▲ 3.67%
INFLACIÓN		
Mensual (jun-25)	0.28%	= S/C
Anual (jun-24/jun-25)	4.32%	▼ -0.10%

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Sheinbaum dijo que la comunicación ha sido permanente con los funcionarios de EU

LETICIA HERNÁNDEZ

l.hernandez@elfinanciero.com.mx

México ya hizo lo que tenía que hacer en la negociación con Estados Unidos en relación con los aranceles planteados en 30 por ciento y con vigencia a partir del 1 de agosto; la decisión final está en manos del presidente Donald Trump, dijo Marcelo Ebrard, secretario de Economía.

"Mi perspectiva es optimista; sin embargo, tenemos que esperar a las decisiones que tome el presidente Trump con su equipo. Ya todo lo que México tenía que hacer está hecho, ahora tenemos que esperar hoy (ayer), mañana y jueves", dijo.

A horas de concluir esta etapa de negociación sobre los aranceles del 30 por ciento para los productos que ingresen a Estados Unidos desde México y que no formen parte del T-MEC, el secretario de Economía reconoció que las negociaciones han sido "tensas, complejas" y la incertidumbre sigue en el ambiente.

"El viernes tendremos los resultados de esta negociación de esta etapa, pero la posición de México es bastante buena si la comparas con el resto del mundo. Hay que ver al final cómo queda el sistema, quien va a participar", dijo en la conferencia de prensa para la presentación del evento México IA+ Inversión Acelerada.

"El acuerdo al que se llegó en enero es de los mejores de todo el mundo, ahora vamos a ver si pasamos la prueba en este, yo creo que sí", puntualizó.

SHEINBAUM CONFÍA EN ACUERDO

Por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum expresó su confianza en que su gobierno logrará "un buen acuerdo" con Washington para evitar la imposición de los aranceles a México esta semana, la cual, dijo, tendrá "sus complicaciones".

En conferencia, admitió que aún "no hay nada concreto" para lograr un acuerdo con el gobierno del presidente Donald Trump a sólo tres días de que venza el plazo y entre en vigor la imposición de un arancel del 30 por ciento a México, admitió.

"No queremos adelantar nada pues porque todavía no hay nada concreto, entonces estamos esperando de aquí al viernes pues para poder informar", y agregó que si es necesario, buscará establecer una



A LA EXPECTATIVA. El Gobierno de México ha negociado con el de Estados Unidos desde hace semanas para un acuerdo.

"Mi perspectiva es optimista; sin embargo, tenemos que esperar a las decisiones que tome el presidente Trump"

"Ya todo lo que México tenía que hacer está hecho, ahora tenemos que esperar"

MARCELO EBRARD
Secretario de Economía

ESPECIAL

RUMBO AL 1 DE AGOSTO

México ya hizo lo que pudo, la decisión es de Trump: Ebrard

En unos días vence el plazo que dio EU para lograr un acuerdo y evitar los aranceles

FOCOS

Tensión. En días pasados, Estados Unidos anunció haber logrado acuerdos comerciales con países asiáticos como Vietnam y Japón, así como con la Unión Europea, para librarse los aranceles generales que aplicarán a partir del 1 de agosto.

llamada telefónica con el inquilino de la Casa Blanca.

"Esperamos llegar a un buen acuerdo, esta semana es importante, si es necesario vamos a hablar con el presidente Trump. Se pregunta, porque el otro día oí un medio de por qué no hablado, pues porque estamos negociando", expresó.

Refirió que un equipo del go-

Riesgos. En el caso de México, a pesar de que menos del 15% de las exportaciones de México a EU no están protegidas por el T-MEC, se advierten impactos.

Última opción. La presidenta Sheinbaum dijo que de ser necesario, tendrá una llamada telefónica con su homólogo de EU.

bierno de México estuvo en Washington la semana pasada, y el secretario Ebrard está en contacto permanente tanto con el secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, como con el titular de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR), Jamieson Greer.

Además, recordó que el secreta-

rio de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, ha hablado ya tres veces con el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio.

La presidenta Sheinbaum puso énfasis que al final la decisión la toma el presidente Trump: "obviamente, pero esperamos que pueda haber un buen acuerdo por la relación que estamos teniendo", acotó.

IP OPTIMISTA

El sector privado comparte el optimismo sobre las negociaciones del equipo del gobierno encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario Marcelo Ebrard, a la par de las reuniones que han sostenido con sus contrapartes del sector empresarial, dijo Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

"Somos un país complementario con Estados Unidos, tenemos una integración comercial muy importante y se están haciendo esfuerzos muy importantes, son varias acciones las que se están llevando a cabo", dijo sin asegurar algún resultado a favor de México.

"Todavía no sabemos, esperemos que haya prórroga para seguir negociando", dijo al reconocer que el impacto de una tasa del 30 por ciento en los aranceles "es difícil de cuantificar" y estimó efectos en 41 sectores productivos.

En la industria general, de todas las exportaciones de México se estima que el 84 por ciento está libre de arancel y la meta es alcanzar al menos el 90 por ciento, señaló Max El Mann, presidente del Comité Especial de Atracción de Inversión del CCE.

BLOOMBERG
economia@elfinanciero.com.mx

Estados Unidos y China continuarán negociando los términos de una posible prórroga de la tregua arancelaria, informó el secretario del Tesoro, Scott Bessent, quien agregó que la decisión final la tomará el presidente Donald Trump.

Bessent, quien encabezó la delegación junto con el representante comercial, Jamieson Greer, dijo desde Estocolmo que informará a Trump este miércoles sobre los temas pendientes en la negociación.

“Todavía hay un par de detalles técnicos que resolver”, declaró Bessent a los periodistas el martes, tras dos días de reuniones con funcionarios de Pekín encabezados por el viceprimer ministro He Lifeng.

Tras los acuerdos arancelarios preliminares de Washington con Japón y la Unión Europea, Bessent dijo que sus homólogos chinos estaban “más dispuestos a entablar un debate más amplio”.

La ronda de negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China —la tercera en menos de tres meses— concluyó dos semanas antes del plazo límite del 12 de agosto para resolver las diferencias durante una suspensión de 90 días de los altos aranceles que amenazaban con interrumpir el comercio bilateral.

Añadir 90 días más a la tregua es una opción, afirmó Bessent.



ENCABEZA LA MISIÓN. Scott Bessent, secretario del Tesoro de Estados Unidos.

DESDE ESTOCOLMO

Acuerdan China y EU dialogar sobre prórroga

El negociador comercial chino Li Chenggang dijo que ambas partes están de acuerdo en mantener la tregua, sin dar detalles sobre su duración. Añadió que las conversaciones en la capital sueca fueron francas, profundas y orientadas a mantener una comunicación estrecha.

El tema central del diálogo en curso es mantener una relación comercial estable mientras aplican barreras como aranceles y controles a la exportación para limitar el progreso del otro en sectores críticos como tecnología de las baterías y defensa, hasta semiconductores.

PACTO EU-UE

Acuerdo afecta a armadoras alemanas

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El acuerdo comercial al que llegaron Estados Unidos y la Unión Europea, el cual modifica los aranceles a productos industriales, especialmente vehículos, pone en desventaja a las armadoras alemanas que hoy producen en el país para abastecer el mercado norteamericano.

Según Jason Miller, experto en comercio de la Universidad de Michigan, el nuevo entendimiento entre Washington y Bruselas podría cambiar radicalmente los incentivos para que firmas como Volkswagen, BMW o Mercedes-Benz mantengan su producción en México, especialmente por el arancel del 15 por ciento a los autos provenientes de la UE.

“El 15 por ciento de arancel sobre vehículos terminados de la UE podría tener consecuencias

FOCOS

Logística. Al combinar un arancel del 25% y mayores costos por autopartes hechas en EU que se exportan a México, regresar a Alemania podría tener más sentido para las firmas.

Impacto. Las plantas de autopartes norteamericanas que alimentan a fábricas de autos alemanes en México perderían ese canal de exportación si la producción se repatria.

interesantes para las operaciones de los fabricantes de vehículos europeos en México, donde los aranceles son más altos para vehículos que no cumplen con las reglas de contenido del T-MEC”, explicó el académico. “Esto podría crear un escenario en el que los fabricantes de automóviles alemanes consideren trasladar la producción para el mercado estadounidense de México a Alemania”.

De concretarse, la salida de las armadoras alemanas dejaría un vacío en la producción automotriz nacional —una de las principales fuentes de exportación y empleo calificado— y, al mismo tiempo, golpearía a los proveedores de autopartes de EU, que abastecen a esas plantas en México.

RAQUEL LÓPEZ-PORTILLO MALTOS

EL FINANCIERO
Bloomberg TV

Al sonar la campana

A PARTIR DEL 4 DE AGOSTO

150 . iZZ! tv 160 Sky 150 HD Totalplay 604 Star™
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 SAMSUNG TV Plus+
Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

a "Estrategia Nacional contra la Extorsión" presentada el 6 de julio pasado, por **Omar García Harfuch**, titular de **Seguridad Pública**, fue vista con buenos ojos, aunque en varios puntos no fue algo nuevo.



Omar García Harfuch



Emilio Romano

en la Fiscalía de la CDMX desde hace unos años.

Tampoco fue nuevo la propuesta del bloqueo de líneas y equipos celulares; operativos sorpresa en reclusorios y una Ley General contra la Extorsión, pero la sorpresa es que propondrán el congelamiento de cuentas bancarias vinculadas a extorsiones y es ahí, donde las luces y focos deben centrarse.

Aunque es una buena idea, pero la aplicación, los tiempos, las sanciones y la identificación de los que son llamados "mulas"—por prestarse a abrir cuentas donde se depositan los recursos y luego retirarlos—, ha sido desde hace tiempo un debate constante en la **Asociación de Bancos de México (ABM)** que hoy preside **Emilio Romano**.

Desde hace tiempo, los socios de la ABM han discutido cómo evitar que el sistema financiero sea participe de manera involuntaria en el traslado de dinero producto de extorsiones, y fraudes, lo que es algo difícil de detectar y sobre todo de denunciar con la prontitud para evitar que el dinero que se deposita en estas cuentas producto de estos delitos sea retirado. Hasta ahora, sólo los casos de cercanos al sistema, logran alertar, y pueden bloquear las cuentas en donde se está depositando el dinero, producto de extorsión o fraudes, de whatsapp por ejemplo. Pero reconocen que no hay un mecanismo para hacer o una base de datos en donde los bancos puedan identificar que personas usaron sus cuentas bancarias para un delito, y cuando las identifican, por diversos temas legales, no pueden compartir esa información.

Una propuesta que en algún momento se trató, es "vetar" a esas personas del sector bancario, no abrirles cuentas, lo que les impediría recibir desde apoyos sociales, hasta realizar diversos trámites si estaban en la economía formal.

Por eso, la propuesta hecha por Omar García, podría revivir el debate de lograr que se sancione a quienes hacen mal uso del sistema bancario; la lista de propues-

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



Estrategia contra la extorsión... ¿sin la banca?

tas que se han hecho en todos estos años, es amplia, ya les iremos contando.

Por lo pronto, en cuanto a la estrategia presentada, si bien en los hechos las acciones permiten la investigación de oficio de la extorsión —es decir, sin que medie denuncia de la víctima—, lo cual representa un reclamo de muchos sectores de varios años, aún quedan retos por resolver. Cabe señalar que la citada estrategia no sería posible sin la aprobación previa del paquete legal en el periodo extraordinario de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión y la reforma a la Ley de Población que contempla la CURP con datos biométricos.

Aunque **García Harfuch** habló de ocho entidades que concentran el 66 por ciento de las extorsiones a nivel nacional —Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, CDMX, Veracruz, Jalisco, Michoacán y Guerrero—, el dato se basa sólo en número de carpetas de investigación, de un delito generalizado en el país, cuya incidencia del delito se ha disparado casi 58 por ciento de 2018 a enero de 2025 (dato de la propia exposición de motivos de la iniciativa de la Ley General contra la Extorsión), y con una cifra negra que está estimada en 96 por ciento, de acuerdo a un estudio de la Coparmex de hace dos años.

Se trata de uno de los delitos más graves que aquejan a los mexicanos considerando sus diversas modalidades —directa o indirecta, llamada telefónica, mensajes en redes sociales, cobro de piso, amenazas, secuestros virtuales—, que afecta a personas de todos los niveles socioeconómicos y perjudica el patrimonio y actividades económicas de personas, pequeñas, medianas y grandes empresas en áreas urbanas y rurales.

No hay que perder de vista, primero, que la extorsión es un delito del fuero común, que le corresponde atender a las fiscalías locales, las cuales tendrán la mayor responsabilidad para actuar, y no que lo deleguen a las autoridades federales.

En segundo lugar, que los datos que se aporten de intentos de extorsión en llamada al número telefónico 089 seguramente aportarán indicios valiosos para la investigación, pero igual no es un hecho consumado, hay muchos frentes que analizar, ya los iremos identificando.

Retos del sector petroero

El trabajo que viene realizando la **Secretaría de Energía**, a cargo de **Luz**

impacto y facilitar la incorporación de nuevas tecnologías sin interrumpir la producción. Algo que ojalá pronto la Sener ponga en marcha.

Crecer la infraestructura yucateca

Luego de una pausa de seis años, fueron reinstaladas las comisiones mixtas entre la **Secretaría de Infraestructura para el Bienestar del estado de Yucatán y Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)**,

con el objetivo de planificar, transparentar y ejecutar y dar seguimiento a la obra pública del estado que gobierna **Joaquín Díaz Mena** y que si bien, era uno de las entidades más avanzadas en diversos frentes, en los últimos meses parece que todo va un poco más lento.

Aunque al menos, ya instaladas las comisiones mixtas se busca no sólo que se erradiquen las prácticas discrecionales en la asignación de obras, al vigilar cada etapa de los proyectos, sino contribuyen a la calidad y el impacto social de ellos. Una novedad en el nuevo convenio es la retención del dos al millar sobre el valor total de los contratos de obra pública para destinarse a la capacitación del personal de las empresas constructoras, a efecto de elevar los estándares técnicos y profesionales, que será un tema diferencial si se aplica adecuadamente. En el tema, están todos pendientes que se logren cambios,

desde **Alaine López, secretaria de Infraestructura** estatal, y el **presidente de la CMIC Yucatán, Felipe Alberto Canul Moguel**, además del propio gobernador y el **presidente nacional de la CMIC, Luis Rafael Méndez Jaled**, si logran coordinarse y ejecutar, las obras será un tema a seguir, ya que las comisiones mixtas dejaron de instalarse durante toda la administración de **Mauricio Vila**; hoy todo indica, obras a la vista y sobre todo, con vigilancia y coordinación del sector público y privado.

La semana de las Afores

El Zócalo de la ciudad de México, se convertirá nuevamente en el punto de reunión de todas las Afores del país, durante cinco días en que se podrán tener acceso no sólo a pláticas sobre la importancia de tener todo en orden con tu Afore, sino conocer más e incluso iniciar procedimientos para arreglar algún problema que se tenga.

La Feria de las Afores que tiene como protagonista a las 10 Afores que conforman el sistema, la **Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore)** que preside **Guillermo Zamarripa**, estará del 1 al 5 de agosto en el Zócalo de la Ciudad de México y ahí se podrán realizar cualquier tipo de consulta y trámites, es uno de los encuentros que más éxito ha tenido, dado la cantidad de personas que buscan asesoría acerca de la situación de sus ahorros para el retiro, además en esta edición habrá actividades para impulsar temas de educación financiera.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

REVISIÓN DE PROYECCIONES

FMI descarta recesión para México en este año

LETICIA HERNÁNDEZ
lfernandezm@elfinanciero.com.mx

Menores aranceles aplicados en términos reales a los anunciados inicialmente por EU llevaron al Fondo Monetario Internacional (FMI) a mejorar sus pronósticos sobre la economía de México en 2025 al estimar un crecimiento del PIB de 0.2 por ciento, 0.5 puntos porcentuales más de lo previsto en abril y para el 2026 los mantuvo en 1.4 por ciento.

En la actualización de sus Perspectivas Económicas Mundiales (WEO por sus siglas en inglés), el pronóstico para el PIB local revierte la contracción que el FMI había anticipado de 0.3 por ciento en abril.

Para EU, el FMI estimó un crecimiento del PIB en 2025 de 1.9 por ciento, 0.1 puntos mejor que sus previsiones de abril y para el 2026 las mejoró 0.3 puntos a 2.0 por ciento.

Al mejorar las expectativas sobre Brasil a 2.3 por ciento, 0.3 puntos porcentuales más que hace tres meses, los pronósticos sobre América Latina y el Caribe se ajustaron al

Cambio de escenario

■ Pronósticos de PIB por país (2025)

	Anterior	Actual	Anterior	Actual
Mundo	2.8	3.0	India	6.2
EU	1.8	1.9	China	4.0
Alemania	0.0	0.1	Arabia Saudita	3.0
Francia	0.6	0.6	Brasil	2.0
Japón	0.6	0.7	Sudáfrica	1.0
GB	1.1	1.2	México	-0.3
				0.2

FUENTE: FMI

alza en 0.2 puntos porcentuales a 2.2 por ciento en 2025. Para el 2026 los pronósticos sobre la región se dejaron en 2.4 por ciento.

COMERCIO A LA BAJA

El volumen del comercio mundial se revisó al alza en 0.9 puntos porcentuales para 2025 a un crecimiento de 2.6 por ciento y se ajustó a la baja en 0.6 puntos porcentuales para

2026, a un avance de 1.9 por ciento.

“Se espera que la compensación a corto plazo proporcionada por la concentración anticipada de algunos flujos comerciales en vista de la elevada incertidumbre sobre la política comercial y en previsión de restricciones comerciales más estrictas, se desvanezca en el segundo semestre de 2025”, explica el informe.

COLOCACIÓN INTERNACIONAL

23,400 **5.5%**

MILLONES DE DÓLARES

Fue la demanda proveniente de 295 inversionistas institucionales a nivel global.

FUE LA TASA

Anual, del cupón fijo del instrumento, con vencimiento en 2030, informó Hacienda.

EMISIÓN DE DEUDA

SHCP capta 12 mil mdd para financiar a Pemex

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La demanda por las Notas Estructuradas Pre Capitalizadas (P-Caps) para financiar a Pemex superó las expectativas, lo que

permítio captar en los mercados un total de 12 mil millones de dólares, mientras que el monto originalmente previsto fue de 10 mil millones de dólares, informó la Secretaría de Hacienda.

La colocación fue la segunda emisión de bonos estructurados más grande en la historia en un solo tramo. La dependencia precisó que en la subasta realizada

el lunes, se recibió una demanda total de 23 mil 400 millones de dólares, proveniente de 295 inversionistas institucionales a nivel global, casi el doble del monto finalmente asignado.

La mayor demanda del papel permitió mejorar las condiciones finales de la emisión, al reducirse el diferencial sobre el bono del Tesoro de Estados Unidos de 200 puntos base (pbs) inicialmente anunciados, a 170 puntos base, logrando así una compresión de 30 puntos, destacó.

La tasa cupón fijo del instrumento fue de 5.50 por ciento anual, abundó Hacienda.

EL FINANCIERO | Televisión
PROGRAMA ESPECIAL

A KE NO SABIAS

Tema: Set Jetting, la tendencia de viajar a lugares inspirados por series y películas.

Domingo 3 de Agosto a las 20:30 hrs

Invitados:

- Miguel Araiza**
Influencer de cine y cultura pop
- Rodrigo Medina**
Representante de la oficina de turismo de Los Ángeles

CONDUCTORES:

- Laura Rodríguez**
- Carlos Velázquez**

150 .izz! tv 160 Sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star™

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

Pelean exportadores como 'gato bocarriba'

Frente a los desafíos arancelarios, el sector exportador mexicano está defendiéndose como 'gato bocarriba'.

En el contexto actual de incertidumbre comercial, una buena noticia es que las exportaciones manufactureras de México mantuvieron su expansión en los primeros seis meses del año.

Su comportamiento se explica por el incremento en el valor de las exportaciones no automotrices.

Esto podría estar relacionado con un aumento en la demanda por bienes mexicanos en Estados Unidos, como resultado de compras anticipadas a la imposición de aranceles.

En cambio, las exportaciones automotrices tanto al mercado estadounidense –su principal destino– como al resto del mundo se contrajeron.

El INEGI informó el lunes que en el primer semestre de 2025, el valor de las exportaciones manufactureras avanzó 6.2 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

Mientras las ventas externas no automotrices crecieron 12

CONTRAPESOS

Víctor Piz

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



por ciento anual, las automotrices retrocedieron 4 por ciento entre enero y junio pasados, su peor contracción desde igual lapso de seis meses de 2020.

La reducción en las exportaciones de productos automotrices derivó de la caída de 3.5 por

ciento en las ventas canalizadas a Estados Unidos y de 7.1 por ciento en las dirigidas a otros mercados.

La manufactura de exportación y la industria automotriz, altamente integrada en la región de Norteamérica, son dos pilares de la economía mexicana.

De acuerdo con Gabriel Lozano, economista en jefe para México del banco de inversión JP Morgan, hay una buena cantidad de productos mexicanos no automotrices que se envían a Estados Unidos que tienen un alto contenido de valor chino.

Ahora "se está buscando aislar a China para tratar de impulsar el crecimiento del valor agregado al interior de Norteamérica con un foco mucho más importante en Estados Unidos".

En su opinión, "cuando se dio el retraso en la implementación de un arancel más elevado, lo que ocurrió fue tratar de acumular inventarios por parte de las empresas estadounidenses, de tal manera que tuvimos este impulso" en las exportaciones no automotrices.

El economista dijo a quien esto lecribe que el sector del automóvil "venía de una dinámica mucho más positiva desde hace varios años".

Entonces, "la recuperación que vimos en la pospandemia llegó a un momento en el cual alcanzó

su parte madura del ciclo, lo que combinado con los aranceles que se implementaron, llevó a muchas empresas automotrices a decir 'vamos a parar, no vamos a seguir exportando vehículos de México", indicó Lozano.

Hasta ahora, Estados Unidos mantiene vigentes aranceles de 25 por ciento sobre la mayoría de los productos procedentes de México y Canadá que no cumplen con el tratado de libre comercio entre los tres países, el T-MEC.

También aplica un gravamen global de referencia de 25 por ciento a las compras externas de automóviles y sus autopartes.

En este último caso, la administración estadounidense otorgó un trato preferencial de arancel cero para vehículos ligeros y algunos componentes fabricados en la región del T-MEC.

Además, impuso aranceles de 50 por ciento a todas sus importaciones de acero y aluminio.

Desde la imposición de los primeros aranceles a México en marzo para los bienes comerciados fuera del T-MEC, se registraron caídas en las exportaciones mexicanas automotrices.

"... en la carta de Trump del 11 de julio no se indica si los productos que cumplen con el T-MEC seguirán exentos del arancel"

El comportamiento negativo en las exportaciones automotrices ha sido amortiguado por el incremento en el resto de las ventas de manufacturas al exterior.

De alguna manera, la reducción en los envíos automotrices ha sido contrarrestada por la reactivación en el componente exportador no automotriz.

Además, los efectos del arancel generalizado de 25 por ciento se mitigaron al darse el trato preferencial al comercio vía T-MEC.

Según lo que dijo hace unos días el secretario de Comercio, Howard Lutnick, el arancel de 25 por ciento sobre las exportaciones mexicanas a Estados Unidos realizadas fuera del marco del T-MEC aumentará a 30 por ciento el 1 de agosto, si antes del viernes no hay acuerdo con la administración estadounidense.

Pero ese es un tema no formalizado todavía, pues en la carta del 11 de julio, enviada por Donald Trump a la presidenta Claudia Sheinbaum, no se indica si los productos que cumplen con la regla de origen del T-MEC seguirán exentos del arancel.

ENTREVISTA

México es la principal apuesta de Nubank a nivel global

La institución planea invertir en el país 2,500 mdd en los próximos cinco años

JEANETTE LEYVA
jleyva@elfinanciero.com.mx

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

El modelo de negocio de Nubank es compatible con diversos mercados para impulsar la inclusión financiera; sin embargo, actualmente es la conquista de México la prioridad global de la Fintech de origen brasileño, ya que los datos económicos no borran la gran oportunidad de bancarización que ofrece el país.

En entrevista con EL FINANCIERO, Guilherme Lago, director

financiero de Nubank y presidente del Consejo de Administración de Nu México, aseguró que tienen una visión de largo plazo en el país a más de seis años de llegar y alcanzar en este tiempo a 12 millones de mexicanos.

Nubank opera en Brasil, México y Colombia acumulando más de 120 millones de usuarios. Hasta el primer trimestre de este año, sus ingresos ascendieron al récord de 3.2 mil millones de dólares, un alza de 40 por ciento anual, y su utilidad neta creció 74 por ciento, con 557.2 millones de dólares.

En los próximos dos años su foco principal es crecer aún más en Brasil y México. De hecho, en el siguiente lustro planean invertir 2 mil 500 millones de dólares en nuestro país, dadas las condiciones y oportunidades que les ofrece al negocio.



NICOLÁS TAIRA

"El foco de la expansión internacional número uno de Nubank es México. Es una oportunidad bastante grande"

GUILHERME LAGO Director financiero de Nubank

"México es bastante importante desde el punto de vista financiero, porque es la segunda economía más grande de Latinoamérica, pero también desde el punto de vista estratégico, para probar que el modelo de negocio de Brasil tiene sus méritos para ser replicado en otros lugares", expresó.

Si bien reconoció que el mercado mexicano tiene un contexto totalmente distinto al de Brasil en

términos de inclusión financiera, hay indicios de que está en la misma línea que su país de origen para avanzar más en métodos de pago alternativos, por ejemplo.

No obstante, afirmó que más planes de Nu México vienen de la mano con la licencia bancaria. Las autoridades ya les otorgaron el aval para convertirse en banco, pero aún les falta la que confirme su inicio de operaciones en el sistema bancario.

"Es muy importante para nosotros, porque nos va a dar el derecho de poder hacer productos con nómina, que es muy importante para la principalidad (en los clientes). También nos va a dar el derecho de ampliar un poco más los productos que hoy no podemos ofrecer y seguros de depósito más grandes", dijo.

Recordó que su costo por operar es 85 por ciento más barato que el de los bancos tradicionales, por lo que busca evolucionar sus productos para continuar con la atracción de clientes, sobre todo del 80 por ciento que aún no cuentan con un producto financiero formal en el país.

ATENTOS EN PLD

En un contexto en el que el sistema financiero mexicano está en la mira de Estados Unidos por presuntas prácticas de lavado de dinero, subrayó que realizan diversos procesos internos y externos, como comunicarse con otras instituciones para mejorar o ver áreas de oportunidad, y también utilizan data science para saber lo que pueden aprender con los cambios de los comportamientos de los consumidores.

"El tema de prevención de lavado de dinero no es de una institución o de otra; es un tema que el sistema financiero se va a fortalecer si todos estamos más fuertes juntos. No solamente estamos siempre revisando nuestros sistemas, sino también intentando interactuar, contribuir y aprender con los otros jugadores de la industria", concluyó.

El sector petrolero requiere reformas a fondo

Desde 2005, Pemex ha experimentado un declive continuo en su producción petrolera, debido al agotamiento gradual de su principal yacimiento y a su incapacidad para sustituirlo con nuevos campos. Al mismo tiempo, ha mantenido una administración ineficiente, con objetivos ajenos a criterios económicos, como conservar una nómina abultada y generosas prestaciones, que coloca su costo de producción entre los más elevados del mundo.

En lugar de enfocarse en mejorar su eficiencia, recientemente la empresa ha optado por ampliar su capacidad de refinación, a pesar de las constantes pérdidas financieras. Además, la cancelación de contratos y los retrasos en pagos a proveedores han debilitado el mantenimiento y las operaciones de plataformas clave.

Dada la elevada carga fiscal, la caída en la producción y en los precios del petróleo ha presionado la liquidez de la empresa. Para enfrentar estas restricciones, Pemex ha incrementado su deuda, especialmente en moneda extranjera. Con el tiempo, una proporción

RAZONES Y PROPORCIONES

Manuel Sánchez González

@mansanchezg



creciente de este endeudamiento se ha destinado a refinanciar pasivos, sobre todo de corto plazo, en lugar de fondear nuevas inversiones o exploraciones.

Desde 2019, las presiones financieras se han intensificado tras las sucesivas degradaciones en la evaluación crediticia de Pemex por parte de las principa-

les agencias calificadoras. Fitch y Moody's han colocado su nota en moneda extranjera en niveles de "bono basura", ubicándose en 2025, respectivamente, a cuatro y seis escalones por debajo del "grado de inversión".

Entre 2007 y 2018, la deuda financiera de Pemex aumentó aceleradamente para convertirla en la petrolera más endeudada del mundo. Desde 2021, esta deuda se ha reducido gradualmente, hasta estabilizarse en alrededor de 100 mil millones de dólares, no gracias a mejoras operativas o decisiones acertadas de inversión, sino debido a una reducción de la carga fiscal y cuantiosas inyecciones de recursos públicos.

En consecuencia, la contribución financiera neta al gobierno federal se ha contraído hasta volverse negativa desde 2024. Finalmente, a partir de 2013, los pobres resultados financieros y los crecientes pasivos laborales, entre otros factores, se han reflejado en un capital contable negativo.

En resumen, de operar como una "vaca de efectivo", a pesar de su ineficiencia crónica, Pemex se ha convertido en un sumidero de recursos. Este drenaje ha dejado claro que, lejos de ser una "palanca", Pemex se ha vuelto un lastre para el desarrollo económico de México.

Los efectos adversos han sido significativos. La absorción de recursos ha limitado la capacidad del gobierno para atender funciones esenciales como la seguridad pública, la salud, la educación y la infraestructura. Además, dado el respaldo implícito del gobierno, el creciente endeudamiento ha puesto en riesgo el perfil crediticio soberano y ha reducido el margen fiscal para enfrentar crisis.

Asimismo, la reversión de la reforma energética de 2013 y la reforma judicial de 2024, entre otras medidas, han mermado la confianza de los inversionistas para emprender nuevos proyectos productivos en el país.

Todo lo anterior pone de relieve la urgencia de aplicar cambios profundos que impulsen al sector petrolero de manera eficiente. La experiencia reciente demuestra que insistir en las mismas estrategias, pero con mayor intensidad, no conduce a buen puerto. Es decir, continuar subsidiando a una empresa insolvente como Pemex, e inyectar recursos públicos en actividades que pierden dinero, solo agrava el problema y lo vuelve insostenible.

Aunque se ha convertido en una quimera nacional, Pemex necesita una transformación profunda si se quiere evitar una eventual catástrofe fiscal. Por

ejemplo, colocar parte de sus acciones en la bolsa de valores, tras una absorción total de pasivos por parte del gobierno federal, como algunos han propuesto, sería un cambio relevante. Sin embargo, si se mantiene como un monopolio estatal, es probable que el impacto de dicha medida sea limitado.

Un escenario de fondo que vale la pena explorar consiste en profundizar el modelo de mercado regulado con operadores competitivos, como el que se intentó con la reforma de 2013, en el cual compañías privadas exploran y producen petróleo mediante contratos o licencias. Si se desea conservar una empresa petrolera estatal, Pemex debería reducirse y enfocarse únicamente en actividades rentables. En este entorno, el nuevo Pemex competiría en igualdad de condiciones con el resto de los participantes.

Este modelo podría complementarse con la creación de un verdadero fondo soberano petrolero, que administre la recaudación por derechos y canalice las utilidades hacia infraestructura para el país. Solo superando los mitos, México podrá aspirar a un mayor nivel de desarrollo.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* [FCE 2006]

EL FINANCIERO | Televisión

La Silla Roja

Domingo
21 HRS.

**Leonardo Kourchenko,
Enrique Quintana y Víctor Pizzi**

150 .IZZ! tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star™
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

CIBanco

Gava Capital

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSATILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS EMITIDOS BAJO
EL MECANISMO DE LLAMADAS DE CAPITAL IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA
"GAVACK 17"

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con lo previsto en los incisos (b) y (d) de la Sección 4.1 del Contrato de fideicomiso irrevocable CIB/2585 de fecha 13 de junio de 2017 (el "Fideicomiso"), así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios identificados con clave de pizarra "GAVACK 17" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos bajo el mecanismo de llamadas de capital por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso (el "Fiduciario"), donde Gava Capital, S.C., actúa como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y administrador, (el "Administrador"), y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la Asamblea de Tenedores que se celebrará el próximo 18 de agosto de 2025, a las 11:00 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigna en el Fideicomiso:

ORDEN DEL DÍA

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para: (i) remover y/o en consecuencia, sustituir a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple como Fiduciario del Fideicomiso y/o como fiduciario de los Vehículos de Inversión (el "Fiduciario Sustituto"); (ii) designar, o alternativamente, delegar al Administrador la facultad para designar a otra institución bancaria mexicana o casa de bolsa como fiduciario sustituto del Fideicomiso y/o como fiduciario sustituto de los Vehículos de Inversión (el "Fiduciario Sucesor" o los "Fiduciarios Sucesores"); (iii) otorgar, autorizaciones y/o dispensas que en su caso sean necesarias en relación con lo anterior; (iv) delegar al Administrador la facultad para instrumentar la remoción y/o consecuente sustitución del Fiduciario Sustituto, incluyendo sin limitación, la presentación de la documentación correspondiente(s), acciones y resoluciones respectivas;

II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para: (i) modificar el Contrato de fideicomiso irrevocable CIB/2585 de acuerdo con lo establecido en el desahogo del primer punto del orden del día, en su caso, incluyendo sin limitar las modificaciones que en su caso sean presentadas por el(s) Fiduciario(s) Sucesor(es) y, en su caso, el Representante Común que derive de lo anterior. Acciones y resoluciones al respecto;

III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para autorizar al Administrador para que lleve a cabo todos los actos necesarios o convenientes, incluyendo sin limitación, girar todo tipo de instrucciones al Fiduciario, a los fiduciarios de los Vehículos de Inversión respectivos, en relación con las que el Fiduciario y/o los fiduciarios de los Vehículos de Inversión mantenga(n) alguna relación, o a cualquier otra persona (incluyendo el propio Administrador o Personas Relacionadas con el mismo), así como celebrar todo tipo de contratos, convenios, mandatos, comisiones, instrumentos, cartas o documentos, en cada caso, que tengan como objeto proteger el Patrimonio del Fideicomiso, o patrimonio de los Vehículos de Inversión y/o asegurar la operatividad del Fideicomiso y/o los Vehículos de Inversión. Acciones y resoluciones al respecto.

IV. Designación de delegados especiales que, en su caso formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea. Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el Día Hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representante en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a la atención de Marisol Osuna Hernández, Edgar Javier García Aguilar, Alejandro Chávez Hernández, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (mosunah@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5231-0334) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, México, a 30 de julio de 2025.

CIBanco

El Fiduciario
CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

Lic. Norma Serrano Ruiz
Delegado Fiduciario

MONEX
El Representante Común

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero.
Lic. Laura Angélica Arteaga Cázares
Apoderado

Lic. Ubaldo Chávez López
Delegado Fiduciario

iDescarga gratis!

<https://bit.ly/3MzVu6u> www.elfinanciero.com.mx

Apocalipsis IA

No sé qué tan opinionado esté, o respaldado en datos, un artículo aparecido en el NEW YORK TIMES este lunes, que dice ya no hay tanta demanda por economistas, y en ello ve "signos ominosos".

Un poco antes, THE ECONOMIST exploró, a través de algunos artículos, qué pasaría en un futuro no apocalíptico con inteligencia artificial. Dado que la mayoría de los futurólogos predicen un "Apocalypse now" (Apocalipsis YA=IA), es refrescante leer que las ganancias en productividad que se pueden lograr a través de estas tecnologías son brutales.

No solamente los economistas están usando IA para programar sus ideas. También, las IA están aprendiendo economía, y entonces las empresas que antes demandaban economistas están usando más a los robots dialogantes ubicuos en Internet para resolver dudas, construir modelos, analizar escenarios y hacer pronósticos. Pues sí, seguramente los economistas estamos enfrentando una mayor competencia. ¿Pero es eso malo?

THE ECONOMIST manifiesta una preocupación: quizás el

COSTO DE OPORTUNIDAD

Manuel J. Molano

Profesor en la Universidad de las Américas, Puebla, y consultor independiente

 @mjmolano



mercado laboral dejará de ser un mecanismo idóneo para repartir los ingresos de la economía entre núcleos grandes de población. Solamente los que sean dueños de capital (físico, intelectual o tecnológico), serán los ganadores en el astronómico cambio tecnológico que estamos viviendo hoy en día.

Pero, paradójicamente, el salario aumentará. Primero, porque la productividad de los humanos que se quedan en las ocupaciones y profesiones (como ser economista), necesariamente subirá. Simplemente, porque tenemos una asignación de capital mayor a nuestra disposición: las altamente poderosas IAs se convierten en asistentes digitales super brillantes. También, porque habrá nichos como la plomería, o la gastronomía, o construir un instrumento de cuerda de concierto (por ejemplo), una guitarra nivel Andrés Segovia o John Williams, en donde solamente los humanos podremos progresar.

Quizá las guitarras hechas con IA serán de fibra de carbono, y habrá lauderos europeos muy tristes. Pero, también la IA tiene el potencial de resolver los problemas más graves y presionantes de la humanidad. Dado que es necesario tener una gran cantidad de conocimiento hoy en día para estar en la frontera del mismo, y poder innovar, la innovación humana se ha dificultado, y quizás las IA pueden lograr lo que la investigación de vanguardia, las estructuras académicas, la multidisciplinariedad y otros constructos sociales caducos no han podido obtener en las últimas décadas: crear tecnologías que realmente hagan más productivo

al ser humano, no más adicto a las computadoras, más incapaz de pensar por sí mismo por estar constantemente entretenido, más insatisfecho por tener una ventana a mundos de ficción que hacen ver su realidad bajo una luz desoladora.

Mi hijo, un GenZ muy preocupado por el efecto que estas tecnologías están teniendo en nuestras mentes, me envió un artículo de Maggie Harrison, del 28 de junio, publicado en futurism.com que asegura que la gente se está volviendo loca con la inteligencia artificial. En él, se relatan casos en donde ChatGPT y otros robots de lenguaje de modelo grande han alimentado las alucinaciones de algunos usuarios, uno que quería asesinar a Sam Altman, el CEO de ChatGPT, el otro que tenía delirios mesiánicos.

Creo que a la IA hay que preguntarle cuál es el torque del filtro de aceite en un Ford, o cómo hacer un *loop* en Julia para simular un choque en el modelo de Solow, o a qué voltaje va la red eléctrica en Teherán. Preguntarle

sobre emociones y salud mental suena a una apuesta riesgosa, pero que revela lo sola que está la gente, lo cara que se ha vuelto la asistencia psiquiátrica, y lo perdidas que pueden estar nuestras criaturas digitales para orientarnos sobre las preguntas profundas de la existencia.

Estas tecnologías lo están cambiando todo, y países como México que no tienen estrategias públicas para ellas, podemos sumirnos en el atraso. Por ejemplo: yo no creo que a Elon Musk se le cumpla morir en Marte. Es más probable que una IA colonice los planetas circundantes, y vaya creando formas de vida adaptadas a los entornos que encuentre.

La IA llegó para quedarse. Es posible que nos vuelva menos inteligentes (y eso, que la inteligencia no nos sobra, como dijo la poetisa clásica). Pero, también, algunos seres humanos usarán estas herramientas para potenciar sus capacidades. No será un apocalipsis, pero sí un cambio de poder. Tenemos que asegurarnos de estar del lado que gana, y no pierde, con estas tecnologías.

"El salario aumentará. Porque la productividad de los humanos que se quedan en las ocupaciones y profesiones, necesariamente subirá"

Ana María Salazar

EL FINANCIERO | Televisión

Gabinete de Seguridad

Miércoles
23 HRS.

150 .IZZI TV 160 SKY 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
604 Star™
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

CAMBIO DE ENFOQUE

Iberdrola se iría debido a negocios: asociación

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

La presunta salida de Iberdrola del mercado mexicano se debería, principalmente, a un cambio de enfoque en las inversiones que desea realizar la empresa española a nivel global, más allá de la incertidumbre jurídica que pudiera haber en el país, señaló Gerardo Pérez Guerra, presidente de la Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE).

"Por lo que sabemos, es que tienen una visión interna de buscar un enfoque diferente en sus inversiones, están tratando de trabajar más en la parte de redes de transmisión y distribución, y en México no hay potencial para eso, la Constitución mexicana siempre ha sido muy clara que esa es una

tarea exclusiva del Estado", dijo.

El líder de la AMDEE señaló que de acuerdo con información que ha escuchado de fuentes allegadas a Iberdrola, es que desean enfocar sus inversiones en mercados donde se pueda participar en la ampliación de redes.

"Pudieron haber sido afectados por temas de incertidumbre jurídica o regulatoria, como todos estuvimos durante los últimos seis años, pero creo que esta decisión está enfocada en un tema de negocios", apuntó.

Sobre la posible venta de los activos de Iberdrola a la empresa renovable Cox, Gerardo Pérez añadió que parece ser una propuesta financieramente viable.

"Aparentemente es 'banqueable', vi que obtuvieron un crédito de 4 mil millones de dólares para poner una oferta seria sobre la mesa por los activos de Iberdrola, entonces, entraría un jugador y sale otro", subrayó.

Pérez Guerra agregó que aún se tienen alrededor de 800 megawatts (MW) de energía eólica pendientes por entrar en operaciones, además de 5 gigawatts (GW) adicionales que están a la espera de conocer la publicación de reglas claras en términos de regulación y certidumbre jurídica. "Lo que ayuda demasiado a esta nueva visión de buscar la transición energética en el país", afirmó.

PROCESO

Trascendió en medios expaños que Iberdrola negocia para vender los activos que le quedan en México, luego de la compra del gobierno, en 2023.

CIBANCO

SEGUNDA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL Y LA ASAMBLEA ESPECIAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSATILES FIDUCIARIOS SERIE "A", NO AMORTIZABLES, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, EMITIDOS BAJO EL MECANISMO DE PREFONDO, IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "MVP 23"

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con el Contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios identificado con el número CIB/4086, denominado "MVP ALL-STAR MÉXICO CIB/4086", de fecha 26 de octubre de 2023, (según el mismo ha sido modificado y/o reexpresado a esta fecha, el "Contrato de Fideicomiso"), así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios, Serie A, no amortizables, sin expresión de valor nominal, emitidos bajo mecanismo de prefondo, identificados con la clave de pizarra "MVP 23" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por CIBANCO, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciaria en el Fideicomiso, ("Fiduciario"), donde MVP Manager LLC, actúa como fiduciante y administrador (el "Administrador") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., como Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la Asamblea General y la Asamblea Especial Serie A de Tenedores que se celebrará, en segunda convocatoria, el próximo 11 de agosto de 2025, a las 11:00 horas (la "Asamblea General") y la "Asamblea Especial" respectivamente, y de manera conjunta, las "Asambleas", en las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos, respectivamente, en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que, los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigne en el Fideicomiso:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para realizar una Ampliación al Monto de la Emisión por un monto de hasta USD\$50,000,000.00 (cincuenta millones de dólares 00/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) y su equivalente en Pesos, el cual podrá colocarse en uno o más momentos según determine el Administrador, para que el mismo quede establecido en hasta USD\$99,585,741.27 (noventa y nueve millones quinientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta y un dólares 27/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) y su equivalente en Pesos, de conformidad con el inciso E) de la Sección 16.7.3 de la Clausula Décima Sexta y demás cláusulas aplicables del Contrato de Fideicomiso y, en consecuencia, la modificación de los Documentos de la Emisión que resulten necesarios y/o convenientes para efectos de lo anterior. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación, entre otros, para: (i) llevar a cabo la remoción y sustitución de CIBANCO, S.A. Institución de Banca Múltiple como fiduciario del Fideicomiso (el "Fiduciario Sustituido"), y en consecuencia designar a otra institución bancaria mexicana o casa de bolsa como fiduciario sustituto del Fideicomiso (el "Fiduciario Sustituto"), así como otorgar, autorizaciones y/o dispensas que en su caso sean necesarias en relación con lo anterior; y (ii) la celebración de los convenios, contratos y/u cualesquier otros actos necesarios y/o convenientes para instrumentar la sustitución del Fiduciario Sustituido, incluyendo sin limitación, el convenio de sustitución correspondiente y/o el convenio de cesión de derechos y obligaciones del Fiduciario Sustituido, así como las modificaciones necesarias y/o convenientes al Contrato de Fideicomiso, y según resulte aplicable y/o conveniente, a los demás Documentos de la Emisión a efecto de llevar a cabo lo anterior, de conformidad con lo establecido en las Cláusulas Décima Sexta, Sección 16.7.3, y Cláusula Cuarta y demás aplicables del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea General.

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA ESPECIAL DE TENEDORES

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para realizar una Ampliación del Monto Total de la Emisión Serie A por un monto de hasta USD\$50,000,000.00 (cincuenta millones de dólares 00/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) y su equivalente en Pesos, el cual podrá colocarse en uno o más momentos según determine el Administrador, para que el mismo quede establecido en hasta USD\$99,585,741.27 (noventa y nueve millones quinientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta y un dólares 27/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) y su equivalente en Pesos, a colocarse mediante el mecanismo de derechos de suscripción u oferta pública, de conformidad con el inciso A) de la Cláusula Décima Sexta y demás cláusulas aplicables del Contrato de Fideicomiso y, en consecuencia, la modificación de los Documentos de la Emisión que resulten necesarios y/o convenientes para efectos de lo anterior. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo una Inversión Adicional en el Fondo "MVP All-Star Fund V-M, L.P.", de conformidad con lo dispuesto en las Cláusulas Octava, Sección 8.4 y Décima Sexta, Sección 16.4.1, literal A y demás aplicables del Fideicomiso, incluyendo sin limitar, instruir al Fiduciario suscribir las modificaciones de los documentos relacionados con dicho fondo, para efectos de dicha Inversión Adicional. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para instruir al Fiduciario la aceptación y otorgamiento de su consentimiento a las modificaciones de los documentos relacionados con el Fondo "MVP All-Star Fund V-M, L.P.", así como la suscripción de cualquier documento necesario para formalizar dichas modificaciones. Acciones y resoluciones al respecto.
- IV. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea Especial.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el custodio correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de Marisol Osuna Hernández, Edgar Javier García Aguilar y/o Alejandro Chávez Hernández en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente segunda convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (mosunah@moneix.com.mx) o vía telefónica (55 5231 0334) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 30 de julio de 2025.

MONEX

El Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero,
Lic. Laura Angélica Arteaga Cázares
Apoderado

Bloomberg Businessweek
MÉXICO
TIENES QUE SABER
MENSUAL
BÚSCALA EN EL FINANCIERO



55 6111 1490

quicklearning.com



¡El inglés
no es un lujo,
es una
necesidad!

Inglés en

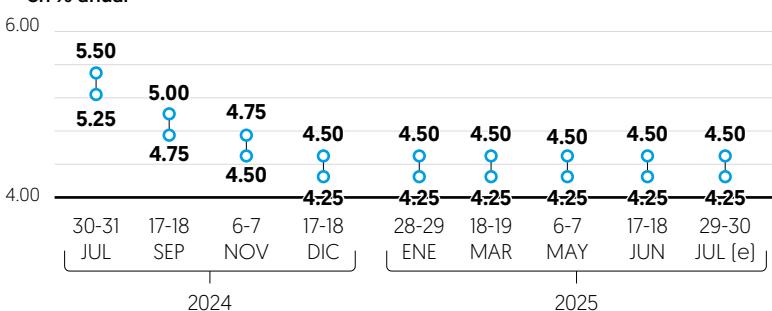
QUICK
LEARNING

¡hablas
o hablas!

Descuentan estabilidad

En las negociaciones del CME, las expectativas de que la Fed mantenga sin cambios su tasa de Fondos Federales alcanzaron 97.4 por ciento.

■ **Trayectoria de las decisiones de la Fed de la tasa de Fondos Federales, en % anual**



Fuente: Reserva Federal y CME

[e]: Estimado

PREVÉN DECISIÓN DIVIDIDA

Fed extenderá pausa monetaria hasta septiembre

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

En el anuncio de política monetaria de la Reserva Federal (Fed) de hoy, el mercado espera que la tasa de referencia seguirá en su rango actual, entre 4.5 y 4.25 por ciento, pero con una decisión dividida, con al menos dos miembros del Comité de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés), apoyando un recorte.

Los analistas prevén un recorte de 25 puntos base hasta la reunión de septiembre, a la espera de que el banco central tenga una mayor claridad sobre el impacto de los aranceles sobre la inflación y la actividad económica.

Así, la atención de los analistas se centrará en el tono del comunicado y las probabilidades de ajustes en las próximas reuniones.

Según la herramienta FedWatch de CME Group, la probabilidad de

un ajuste a la tasa en esta reunión es de apenas 2.6 por ciento, por lo que todo apunta a que no habrá movimientos. En cambio, la expectativa de un recorte en septiembre está en 66 por ciento.

De acuerdo con Bob Schwartz, economista de Oxford Economics, la Reserva Federal no moverá la tasa de referencia ni su postura actual a pesar de las presiones por parte del presidente D. Trump. Sin embargo, consideran que se podría observar un tono ligeramente distinto en esta reunión.

“Podría presentarse un tono más moderado que en la reunión anterior, ya que dos gobernadores de la Fed ya se muestran receptivos a un recorte en julio y las tensiones comerciales parecen estar disminuyendo”, indicó.

Para Jack Janasiewicz, gestor de portafolio de Natixis Investment Managers Solutions, el siguiente recorte podría ser en septiembre, para dar más tiempo a la Fed para evaluar los impactos relacionados con la política arancelaria.

Para los analistas de BBVA, es importante no descartar los posibles riesgos en el empleo y la inflación. “Todavía parece prematuro para que la Fed concluya que existen riesgos significativos de que la economía se está desviando de manera preocupante del pleno empleo”, indicaron los analistas.

Añadieron que, aunque los datos de inflación siguieron indicando efectos arancelarios limitados, hay indicios que sugieren que la presión sobre los precios está aumentando gradualmente.

POR CAUTELA

Bolsas en Wall Street se repliegan

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

La cautela dentro de Wall Street se intensificó al tiempo que los inversionistas siguieron de cerca el diálogo comercial entre Estados Unidos y China, mientras están a la espera de conocer la decisión de política monetaria de la Reserva Federal, así como el dato del PIB para la economía estadounidense el día de hoy.

Las bajas fueron lideradas por el Dow Jones con 0.46 por ciento, seguido por el Nasdaq que descendió 0.38 por ciento, mientras que el descenso para el S&P 500 fue de 0.30 por ciento.

“Aunque la situación actual es muy positiva, aún tenemos que superar los principales obstáculos de esta semana, como la reunión de la Fed mañana, el informe de empleo del viernes y una serie de resultados financieros”, señaló a BLOOMBERG, Bret Kenwell de eToro. “Si estos eventos muestran una situación similar de estabilidad económica y del mercado laboral, los mercados bursátiles cuentan

RESULTADOS MIXTOS

0.46%

RETROCEDÍO

Ayer el Dow Jones, mientras que el Nasdaq finalizó con una caída de 0.38%.

1.29%

AVANZÓ

El principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores, y el FTSE BIVA subió 1.26%.

con los catalizadores necesarios para seguir al alza, y es probable que los retrocesos se consideren oportunidades de compra”, añadió el especialista.

Por el contrario, los dos centros bursátiles del país borraron las pérdidas registradas en la sesión anterior, ya que el S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores repuntó 1.29 por ciento, en tanto, el FTSE-BIVA de la Bolsa Institucional de Valores registró un aumento de 1.26 por ciento.

En tanto, la moneda mexicana reportó movimientos laterales; de acuerdo con las cifras del Banco de México (Banxico), la moneda nacional registró una apreciación marginal de 0.07 por ciento o 1.25 centavos, tras colocarse en 18.7509 pesos por billete verde.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	57,820.78	1.29	737.22	General (España)	1,423.63	0.94	13.20
FTSE BIVA (Méjico)	1,161.62	1.26	14.44	IBEX 40 (España)	14,347.70	0.90	127.50
DJ Industrial (EU)	44,632.99	-0.46	-204.57	PSI 20 Index (Portugal)	7,687.85	0.19	14.91
Nasdaq Composite (EU)	21,098.29	-0.38	-80.29	Xetra Dax (Alemania)	24,217.37	1.03	247.01
S&P 500 (EU)	6,370.86	-0.30	-18.91	Hang Seng (Hong Kong)	25,524.45	-0.15	-37.68
IBovespa (Brasil)	132,725.68	0.45	596.42	Kospi11 (Corea del Sur)	3,230.57	0.66	21.05
Merval (Argentina)	2,304,342.50	4.10	90,772.25	Nikkei-225 (Japón)	40,674.55	-0.79	-323.72
Santiago (Chile)	40,791.24	0.52	210.85	Sensex (India)	81,337.95	0.55	446.93
CAC 40 (Francia)	7,857.36	0.72	56.48	Shanghai Comp (China)	3,609.71	0.33	11.77
FTSE MIB (Italia)	41,234.31	1.23	501.97	Straits Times (Singapur)	4,229.41	-0.28	-11.73
FTSE-100 (Londres)	9,136.32	0.60	54.88				

LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
TLEVISA CPO	9.31	9.14	7.13	12.58	34.73
BBAJIO 0	45.12	4.64	-0.73	-16.18	8.07
O *	181.83	4.48	-4.56	8.75	3.66
VISTA A	865.00	4.28	-4.96	6.98	-24.39
TEAK CPO	0.29	3.18	-2.67	-75.25	3.91

LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
MFRISCO A-1	4.00	-4.76	11.42	23.84	16.96
GICSA B	2.42	-4.35	-10.37	5.22	5.22
TMM A	5.75	-3.36	-4.64	63.35	12.75
VINTE *	30.00	-2.82	-2.88	-6.23	-7.69
FPLUS 16	5.50	-2.65	-6.78	-31.34	-21.43

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1,335.4	0.0067	1,241.0	1,362.4	1,154.7
Libra	0.7488		0.5044	0.9293	1,021.1	0.8648
Euro	0.8660	1.1564	0.5833	1.0746	1,179.9	
Yen	148.46	198.26		184.21	202.34	171.44
Franco s.	0.8058	1.0760	0.5428		1,098.5	0.9307

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5833	1.1563	1.0748		0.1104	0.6723	0.2041
Yen	171.44	198.26	184.21	18.91	115.26	35.09	
Libra	0.8648	0.5044	0.9294	0.0954	0.5813	0.1769	
Dólar HK	9.0641	5.2871	10.4823	9.7413		6.0936	1.8540
Dólar Sing	1.4875	0.8677	1.7203	1.5986	0.1641		0.3040
Ringgit	4.9018	2.8521	5.6535	5.2600	0.5394	3.2894	

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euro	Euros por divisas
Argentina, peso	1,490,493.7	0.0007
Australia, dólar	1,773.8	0.5638
Brasil, real	6,436.3	0.1554
Canadá, dólar	1,589.9	0.6289
Estados Unidos, dólar	1,154.7	0.8660
FMI, DEG	0.8476	1.1799
G. Bretaña, libra	0.8648	1.1564
Hong Kong, dólar	9,064.1	0.1104
Japón, yen*	171,440.0	0.5833
Rusia, rublo	93,777.8	0.0107
Singapur, dólar	1,487.5	0.6723
Suiza, franco	0.9307	



BEISBOL FOX SPORTS

MAÑANA

**BRAVES
REDS**

5:00 PM CDMX FS PREMIUM

VIERNES

**RANGERS
MARINERS**

8:00 PM CDMX FOX SPORTS 3

SÁBADO

**ASTROS
RED SOX**

2:00 PM CDMX FOX SPORTS FS PREMIUM

SÁBADO

**BRAVES
REDS**

5:00 PM CDMX FOX SPORTS FS PREMIUM

DOMINGO

**YANKEES
MARLINS**

11:30 AM CDMX FS PREMIUM



SUSCRÍBETE

#BEISBOLXFOXSPORTS



AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Lic. Alfonso Flores Macedo, Notaría Pública No. 28, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 28 DEL ESTADO DE MÉXICO

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

En la Notaría a mi cargo y bajo del instrumento 89,981 del volumen 1,861 de fecha veinticinco de junio de dos mil veinticinco, se hizo constar la Radicación de la sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARIA ELENA LÓPEZ IBARRA, que otorgan los señores JOSE LUIS ALEJANDRO ESPÍNDOLA LÓPEZ, MARÍA ELENA ESPÍNDOLA LÓPEZ, CATALINA ESPÍNDOLA LÓPEZ y JOSÉ LUIS ESPÍNDOLA ESPINOSA, en la que se reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por la autora de la sucesión y aceptó la herencia instituida a su favor. Asimismo, el señor JOSÉ LUIS ESPÍNDOLA ESPINOSA, aceptó el cargo de albacea que le fuera conferido en la sucesión, protestando su legal desempeño y manifestando que procederá a formular en el momento oportuno el inventario y avalúo de los bienes de la masa hereditaria de dicha sucesión.

Nezahualcóyotl, Estado de México a 26 de junio de 2025

LIC. ALFONSO FLORES MACEDO

RÚBRICA

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 28 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIA 5 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente en el Estado de México; **HAGO CONSTAR:** Que por escritura pública número **72,877** del Volumen Ordinario 1917 del Protocolo a mi cargo, con fecha once de julio del año dos mil veinticinco, fue **RADICADA** ante la fe del suscrito Notario, la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de la señora **VIRGINIA MENDOZA NAZARIO;** por los señores **AIDA FLORES MENDOZA y JOSÉ GUADALUPE FLORES ANGELES;** en su carácter de únicos y universales herederos de la de cujos, y nombrando como Albacea a la señora **AIDA FLORES MENDOZA,** en dicha sucesión.

Toluca, Méx., 14 de Julio de 2025.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANDRÉS CARLOS VIESCA URQUIAGA, NOTARIA 160 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Mediante escritura **35,324** de fecha 17 de julio de 2025, ante la fe del suscrito Notario, las señoras **JOSEFINA MORENO SÁNCHEZ,** en su carácter de cónyuge supérstite y **UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y ANGÉLICA CABRIADA MORENO,** en su carácter de **ALBACEA, INICIARON LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **EDUARDO CABRIADA CHAPARRO,** la señora **JOSEFINA MORENO SÁNCHEZ, ACEPTE LA HERENCIA** que le fue conferida por el autor de la sucesión y la señora **ANGÉLICA CABRIADA MORENO, ACEPTE EL CARGO DE ALBACEA,** manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. ANDRES CARLOS VIESCA URQUIAGA
NOTARIO 160 DEL ESTADO DE MEXICO

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Nezahualcóyotl, México, a 23 de junio de 2025.

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, con residencia en Nezahualcóyotl, hace constar: Por escritura número "138,004", ante mí, el veintitrés de junio del dos mil veinticinco, se radicó la sucesión intestamentaria a bienes de **RAFAEL SÁNCHEZ IBARRA,** que otorgaron los señores **MA. CONCEPCIÓN GONZALEZ CASTILLO, GABRIELA GRISEL Y RAFAEL AMBOS DE APELLIDOS SÁNCHEZ GONZÁLEZ,** como presuntos herederos de dicha sucesión.

LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES
NOTARIO PUBLICO No. 96

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MEXICO, MÉXICO

En términos del Artículo 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 67 del Reglamento y Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago constar que mediante escritura No. **67,247 volumen 1,329,** de fecha **07 de Julio de 2025,** se llevó a cabo la Radicación, ante mí, de la Sucesión Testamentaria a bienes de **LUCIO RAMOS ROBLES,** compareciendo las señoras **LAURA PATIÑO RAMOS y MARISELA SOLANO RAMOS** a título de "UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS" y el señor **FERNANDO SOLANO RAMOS** título de "ALBACEA". Aceptando el cargo el Albacea y manifestando que formulará el inventario de los bienes. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Edm. de Méx. a 07 de julio del 2025.

ATENTAMENTE

NOTARIO PÚBLICO NO. 22

M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANDRÉS CARLOS VIESCA URQUIAGA, NOTARIA 160 ESTADO DE MEXICO, MEXICO

Mediante escritura **35,402** de fecha **22 DE JULIO DE 2025,** ante la fe del suscrito Notario, el señor **RAÚL HERNÁNDEZ RAMÍREZ,** en su carácter de único y universal heredero, **INICIO** el trámite notarial de la sucesión testamentaria a bienes de la señora **HILDA SOLANO HERNÁNDEZ.**

El señor **RAÚL HERNÁNDEZ RAMÍREZ, ACEPTE** la herencia instituida a su favor, en su carácter de único y universal heredero a bienes de la señora **HILDA SOLANO HERNÁNDEZ.**

El señor **ARMANDO HERNÁNDEZ SOLANO, ACEPTE** el cargo de **ALBACEA** de la mencionada sucesión, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando además que con tal carácter procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes correspondiente.

LIC. ANDRES CARLOS VIESCA URQUIAGA
NOTARIO TITULAR 160
DEL ESTADO DE MEXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS, NOTARIA 93 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento 87,349 del volumen número 2119 de fecha 23 de junio del año 2025, otorgado ante la suscrita, se hizo constar el inicio de la sucesión intestamentaria a bienes de **RODRIGO LOZANO ALMARAZ,** que otorgó la señora **MARIA CECILIA CORTES MUÑOZ,** en su carácter de concubina del de cujos; y de presunta heredera en dicha sucesión, manifestando que no tiene conocimiento de la existencia de alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar, exhibiendo para tal efecto las copias certificadas del acta de defunción de la testaricia de la persona fallecida y el acta de notificación de la sucesión testamentaria dictada por el Juzgado de Distrito, Juicio de Zonas, del Estado de México, en el juicio de reconocimiento de concubinato, con las que acreditó el fallecimiento y el vínculo con el autor de la sucesión, así como su derecho a heredar; lo anterior para los efectos de lo previsto en los artículos 4.77 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y 70 de su reglamento.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 4 de julio de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS

Titular de la Notaría No. 93
del Estado de México

EDICTO

HECTOR RICARDO CASSIO MACIAS:

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1815/2019 PROMOVIDO POR JORGE CERVANTES MORENO EN CONTRA DE **HECTOR RICARDO CASSIO MACIAS, EL LICENCIADO ARACADIO CHACON ZAVALA, JUEZ OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, DICTÓ UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:**

- - - Mexican. Baja California, a diecisiete de julio de dos mil veinticinco. - - - A sus autos el escrito presentado por el Licenciado **ALEXANDRO OREGEL MAGANA,** en su carácter de abogado procurador de la parte actora en el presente juicio.

- - - Véase lo solicitado por el promovente, toda vez que de autos se advierte que no se localizó el domicilio de **SOLEDAD VALDES RUIZ,** en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de **HECTOR RICARDO CASSIO MACIAS,** según consta de los informes remitidos por las diferentes entidades públicas y privadas que obran en autos. En consecuencia, se ordena el emplazamiento a la sucesión a bienes de **HECTOR RICARDO CASSIO MACIAS,** por medio de EDICTOS que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado, de conformidad con el contenido del artículo 1073 del Código de Comercio. Haciéndole saber de la demanda establecida en su contra por **JORGE CERVANTES MORENO,** por lo que en los mismos términos, se le requiere a la parte demandada por el pago de las prestaciones reclamadas de \$3,215.00 (TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES 00/100 MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) por concepto de sueldo principal, así como el pago de los intereses ordinarios y moratorios pactados y los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, así como el pago de los gastos y costas que se generen con el motivo del presente juicio.

- - - Por el mismo medio se le notifica que tiene un término de **TREINTA** días contados a partir de la fecha de la última publicación ordenada para hacer pago íntegro de las prestaciones reclamadas, o en su defecto para que comparezca a señalar bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término que se le concedió, el derecho para señalar bienes para embargo corresponderá a la parte actora. Así también, para que conteste la demanda, si tuviere excepciones que hacer valer, caso en el cual deberá ofrecer y exhibir los documentos y demás medios de convicción en que sustente aquellas. Con el apercibimiento que para el caso de no hacerlo dentro del plazo precisado, se tendrá por perdido el derecho para hacerlo con posterioridad, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y seguirá el juicio su curso. Asimismo preveniéndole a la parte demandada para dentro del término antes precisado señale domicilio para dirír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibéndole de que si no lo hace, las notificaciones posteriores y aún las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 1069 del ordenamiento legal antes citado. Se le informa que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 1068, 1069, 1070 y 1078 del Código de Comercio, así como como 2105 del Código Federal de Procedimientos Civiles, para los efectos legales a que haya lugar. - - - NOTIFIQUESE. - Así lo acordó y firma electrónicamente **EL C. JUEZ OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. ARACADIO CHACON ZAVALA,** ante su Secretario de Acuerdos **LIC. ANGEL DANIEL CALDERA CAMPOS,** que autoriza y da fe con fundamento en los artículos I fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, III, XIX, XXI, XXII y 4 fracción I, II, III, 12, 13, 14 del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ANTONIO ZORRAQUÍN PAREDES, NOTARIA 53 ESTADO DE MEXICO, MEXICO

Por escritura número 22,813 de fecha 23 de julio del 2025, ante mí, se hizo constar **EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes del señor **MIGUEL ÁNGEL FRANCO GUILLERMO,** que otorgaron los señores **ANTONIA GARCÍA MARTÍNEZ;** y **MIGUEL ANTONIO y GAEL**, ambos de apellidos **FRANCO GARCÍA,** todos como **PRESUNTOS HEREDEROS** en la sucesión mencionada.

ATENTAMENTE
LIC. JOSÉ ANTONIO ZORRAQUÍN PAREDES
TITULAR DE LA NOTARIA 53
DEL ESTADO DE MEXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

La que suscribe **LICENCIADA GABRIELA PALOMA LECHUGA VALDES,** Notaria Pública Número Siete del Estado de México, con residencia en la Ciudad de Toluca, en funciones, hace de su conocimiento lo siguiente:

Por Escritura Número 107,404 (ciento siete mil cuatrocientos cuatro), del Volumen MCCCLXVI (mil trescientos sesenta y seis), de fecha 29 (veintinueve) de mayo del año 2025 (dos mil veinticinco), otorgada ante la fe de la Suscrita Notaria, se radicó la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora **STELLA DE LA CONCEPCIÓN FERNANDEZ NADAL** y reconocidos como **UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO** al señor **JOSE RODRIGO VAZQUEZ FERNANDEZ** este último como Heredero y Albacea de la citada sucesión.

Lo anterior en cumplimiento del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, para dos publicaciones con un intervalo de siete días hábiles, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un Diario de circulación Nacional.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIELA PALOMA LECHUGA VALDES

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 07
ESTADO DE MÉXICO

MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2024
231.9 / 166.5	AC*	197.59	-0.28	-0.14	0.49	8.17	14.39
15.49 / 7.86	ALFAA	13.65	-0.14	-1.02	1.19	60.59	9.90
58.22 / 38.89	ALSEA*	55.90	-0.53	-0.94	9.89	2.78	28.54
17.25 / 13.76	AMXB	17.09	0.08	0.47	3.95	9.76	14.31
69.09 / 50.58	ASURB	568.40	2.04	0.36	-3.62	3.26	6.31
56.2 / 40	BBAJIOO	45.12	2.00</				

Se aproxima el inicio del proceso de revisión del T-MEC

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) establece en su artículo 34.7 que las partes deben reunirse el 1 de julio de 2026, fecha que marca el sexto aniversario de su entrada en vigor, con el objetivo de evaluar su funcionamiento y decidir si extienden su vigencia por otros 16 años.

Como resultado de esta fecha puntual, y que EU planea iniciar las consultas públicas en octubre de 2025, se ha hablado de una "revisión anticipada". Sin embargo, de acuerdo con el USMCA Implementation Act (ley con la que EU ratificó el T-MEC), el Representante Comercial de EU (USTR) debe iniciar el proceso de consultas públicas 270 días antes del inicio de la revisión trilateral (el 4 de octubre de 2025), y 180 días antes (el 3 de enero de 2026), el USTR debe presentar un informe al Congreso de EU que describa su evaluación, recomendaciones y postura respecto a la posible prórroga del T-MEC.

Por su parte, México no

COLABORADORA INVITADA

Janneth Quiroz Zamora

Directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil de Grupo Financiero Monex

Opine usted:
jquiroz@monex.com.mx



cuenta con un mecanismo formal equivalente, pero ya inició reuniones preparatorias con el sector privado y diversas cámaras empresariales.

Entre los principales puntos de presión por parte de EU en la revisión del tratado, podría encontrarse: 1) un posible endurecimiento de las reglas de origen para fortalecer la integración regional; 2) la incorporación

de reglas sectoriales destinadas a limitar la presencia de China en el mercado norteamericano; 3) ajustes al Mecanismo de Respuesta Rápida para reforzar su alcance o aplicación; 4) cambios en disposiciones laborales (particularmente en salarios); y, 5) la inclusión de cláusulas orientadas a reforzar la certeza jurídica para las inversiones.

Uno de los aspectos más críticos en la próxima revisión del T-MEC será la posible modificación a los requisitos de contenido regional aplicables a las mercancías exportadas. El tratado establece reglas de origen que determinan si un producto califica como "norteamericano" y, en consecuencia, si puede acceder a los beneficios arancelarios del acuerdo. Por ejemplo, actualmente el sector automotriz debe cumplir con un Valor de Contenido Regional (VCR) que varía entre 62.5% y 75.0%, dependiendo del tipo de componente y de si se trata de vehículos ligeros, pesados o de pasajeros. Sin embargo, en la práctica, una proporción sig-

nificativa de las exportaciones mexicanas incorpora insumos originarios de fuera de la región, especialmente de Asia, lo que a juicio de EU debilita el propósito central del tratado: fortalecer la integración de la región.

En ese sentido, es posible que EU proponga elevar los umbrales de contenido regional (por ejemplo, del 75.0% al 85.0% en sectores estratégicos) para garantizar que una mayor proporción del valor agregado se genere dentro de América del Norte. Además, podría contemplarse que ciertos sectores cumplan con un requerimiento mínimo de contenido estadounidense. En el corto plazo, esto implicaría retos para el sector exportador mexicano, ya que muchos insumos intermedios no se fabrican localmente o se producen a precios más altos en la región.

En consecuencia, las empresas tendrían que reconfigurar sus cadenas de suministro, lo que podría derivar en incrementos en los costos de producción y una pérdida de competitividad. Sin embargo, en el mediano y largo plazo, conforme las empresas se ajusten y fortalezcan su presencia en sectores donde previamente tenían una participación limitada, podría obser-

vase un aumento sostenido en la producción y el empleo.

Aunque los posibles cambios al T-MEC anteriormente descritos podrían plantear diversos retos en el corto plazo para la economía mexicana (desde mayores requisitos aduanales hasta incrementos en los costos de producción), también representan oportunidades que podrían potenciar el crecimiento económico del país. Si las empresas mexicanas logran captar una parte importante de la cuota de mercado que dejen las compañías asiáticas en la región, como resultado de políticas comerciales proteccionistas orientadas a fortalecer la integración entre los tres países, habría un incremento en la producción, las utilidades y la creación de empleo, lo que compensaría con creces el posible aumento en los costos. Además, los ajustes al MLRR y una mayor certeza jurídica contribuirían a consolidar el *nearshoring* y el "Plan México", al fomentar un mejor ambiente de negocios. En otras palabras, más que generar preocupación, la revisión anticipada del T-MEC debe ser vista como una noticia positiva para el país, con el objetivo de disipar la incertidumbre y seguir fortaleciendo la integración comercial de la región.

GOLPE AL COMERCIO ELECTRÓNICO

Impuestos a envíos se elevarán al 33%

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El Gobierno Federal elevó de 19 a 33.5 por ciento la tasa global aplicable a las importaciones realizadas mediante empresas de mensajería y paquetería.

La medida fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), como parte de la Cuarta Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2025, y entrará en vigor el próximo 15 de agosto.

La modificación, que afecta directamente la fracción I de la Regla 3.7.35, implica un aumento de 14.5 puntos porcentuales en la carga impositiva para los envíos que ingresen bajo el procedimiento simplificado, utilizado comúnmente por servicios de paquetería como DHL, FedEx, UPS, Estafeta, y plataformas con operaciones transfronterizas como Amazon, Shein, Temu o AliExpress.

La resolución no sólo encarece los productos adquiridos en línea desde el extranjero, sino que también representa un golpe

50

DÓLARES

Es el valor máximo de los productos que se envían para que queden exentos de impuestos.

17%

ES LA TASA

Que seguirá para productos originarios del T-MEC, de hasta 117 dólares, y 19% para más de 117 dólares.

a la economía digital y al acceso que muchos mexicanos tienen a bienes de bajo costo provenientes del exterior. Con este incremento, un artículo que antes pagaba 190 pesos por cada mil de valor importado ahora pagará 335 pesos.

El cambio afectará especialmente a plataformas que operan bajo modelos de importación directa al consumidor, como Shein, Temu o AliExpress, que envían productos desde Asia y otros países fuera de Norteamérica con bajos precios de entrada.

En contraste, las importaciones originarias de países miembros del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) conservarán algunas ventajas. Para estos casos, los envíos con valor inferior a 50 dólares seguirán exentos de impuestos, y los que se ubiquen entre 50 y 117 dólares mantendrán una tasa global del 17 por ciento.

Por arriba de 117 dólares, se aplicará una tasa del 19 por ciento, siempre que estén acompañados por una guía aérea o conocimiento de embarque y no estén sujetos a regulaciones no arancelarias.

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

La que suscribe LICENCIADA GABRIELA PALOMA LECHUGA VALDÉS, Notaria Pública Número Siete del Estado de México, con residencia en la Ciudad de Toluca, en funciones, hace de su conocimiento lo siguiente:

Por Escritura Número 107,395 (CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO), de fecha 26 (VEINTISEIS) DE MAYO del año 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), otorgada ante la fe de la Suscrita Notaria, se radicó la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor ANTONIO ALVARADO OROZCO RECONOCIDO COMO UNICEL, HEREDERO A LOS SEÑORES FRANCISCO MONTAÑO, JUAN ABRAHAM FELIPE ALVARADO MONTAÑO, ANTONIO ALVARADO MONTAÑO, VERONICA ALVARADO MONTAÑO, EDITH ALVARADO MONTAÑO, ALBERTO ALVARADO MONTAÑO Y OMAR ALVARADO MONTAÑO, y además es reconocido como Albaicea de la citada Sucesión el señor ABRAHAM FELIPE ALVARADO MONTAÑO.

Lo anterior en cumplimiento del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, para dos publicaciones con un intervalo de siete días hábiles, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un Diario de circulación Nacional.

ATENTAMIENTO

LIC. GABRIELA PALOMA LECHUGA VALDÉS
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 07
ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 28 de mayo de 2025.

Que en fecha 27 de mayo de 2025, El C. JOSÉ ALFREDO ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, en su carácter de Administrador único de la sociedad denominada CLUB ALPINO DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, solicitó a la Oficina Registral de Naucalpan, del Instituto de la Función Registral la Reposición de la Partida número 57, Volumen 218, Libro Primero, Sección Primera, --- respecto del inmueble identificado como Lote de Terreno número 55, Manzana 117, del "Fraccionamiento Villa Alpina", Primera Sección, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, --- con superficie de 1,570.00 METROS CUADRADOS; con los linderos y dimensiones siguientes: AL NORTE: en 65.55 metros con el lote número 54; AL SURESTE: en 20.00 metros con la cuarta Cerrada Cortina D'Ampezzo; AL SUR: en 63.06 metros con el lote número 56; AL NOROESTE: en 20.03 metros con el lote 12, 9.00 metros con el lote número 13. --- Antecedente Registral que por el deterioro en el que se encuentra, la C. Registradora dio entrada a la solicitud y ordenó la reposición de la partida, así como la publicación de edicto en Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación en lugar que corresponda a esta Oficina Registral, por tres veces de tres en tres días en cada uno, haciéndose saber que si existe algún derecho que lesione a un tercero que comparezca a deducirlo, lo anterior en términos del artículo 92 y 95 del Reglamento de la Ley Registral del Estado de México. -----

LA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA OFICINA REGISTRAL DE NAUCALPAN

M. EN D. DULCE MARÍA ZAMORA TAFOALLA.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

La que suscribe LICENCIADA GABRIELA PALOMA LECHUGA VALDÉS, Notaria Pública Número Siete del Estado de México, con residencia en la Ciudad de Toluca, en funciones, hace de su conocimiento lo siguiente:

Por Escritura número 107,455 (CIENTO SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO), de fecha 25 (veinticinco) de junio del año 2025 (dos mil veinticinco), otorgada ante la fe de la Suscrita Notaria, se radicó la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora RUTH ARISTA MATA también conocida como RUTH ARISTA MATA a solicitud de los señores NANCY, MARJORIE, RUBEN y OMAR todos de apellidos ROMERO ARISTA e ILAYALI y BENJAMÍN ambos de apellidos PEÑA ARISTA.

Lo anterior en cumplimiento del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, para dos publicaciones con un intervalo de siete días hábiles, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un Diario de circulación Nacional.

ATENTAMIENTO

LIC. GABRIELA PALOMA LECHUGA VALDÉS
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 07
ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 28 de mayo de 2025.

Que en fecha 27 de mayo de 2025, El C. JOSÉ ALFREDO ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, en su carácter de Administrador único de la sociedad denominada CLUB ALPINO DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, solicitó a la Oficina Registral de Naucalpan, del Instituto de la Función Registral la Reposición de la Partida número 57, Volumen 218, Libro Primero, Sección Primera, --- respecto del inmueble identificado como Lote de Terreno número 63, Manzana 106, del "Fraccionamiento Villa Alpina", Primera Sección, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, --- con superficie de 1,395.00 METROS CUADRADOS; con los linderos y dimensiones siguientes: AL NORTE: en 61.53 metros con el lote 64; AL SUR: en 58.48 metros con lote 62; AL ORIENTE: en 20.81 metros con Cerrada Chiomonte; AL PONIENTE: en 07.00 metros con lote 33 Y 19.02 metros con el lote número 32. --- Antecedente Registral que por el deterioro en el que se encuentra, la C. Registradora dio entrada a la solicitud y ordenó la reposición de la partida, así como la publicación de edicto en Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación en lugar que corresponda a esta Oficina Registral, por tres veces de tres en tres días en cada uno, haciéndose saber que si existe algún derecho que lesione a un tercero que comparezca a deducirlo, lo anterior en términos del artículo 92 y 95 del Reglamento de la Ley Registral del Estado de México. -----

LA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA OFICINA REGISTRAL DE NAUCALPAN

M. EN D. DULCE MARÍA ZAMORA TAFOALLA.

EMPRESAS



Desplazan

Los altos precios de renta de locales por la gentrificación obligan a pequeños negocios a cerrar o desplazarse.

■% Var precios renta locales*

*Comparación de 2023 contra 2025



Demanda de nómadas digitales y extranjeros crea nuevos polos de consumo

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

El encarecimiento de los precios de renta en inmuebles para uso comercial en la Ciudad de México, así como la demanda de servicios de nuevos inquilinos, principalmente extranjeros, en colonias como la Roma, Condesa, Santa María la Rivera y Escandón han ocasionado el desplazamiento y cierre de varios negocios en la capital, a causa de la gentrificación.

Algunas organizaciones empresariales han señalado que en promedio este fenómeno ha encarecido las rentas hasta los 25 mil pesos, mientras que sitios inmobiliarios como Spot2 señalan que entre el 2023 y 2025, las rentas comerciales en alcaldías como Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, han crecido entre un 12 y 18 por ciento.

Esto ha obligado a pequeños negocios tradicionales como tienditas, tortillerías, abarrotes y tlapalerías, a cerrar, desplazarse a zonas periféricas o cambiar su giro por nuevos propietarios para abrir gimnasios, restaurantes especializados, spas, cafeterías, lavanderías, entre otros, incluso crear nuevos polos comerciales.

"Hemos visto desplazamientos de giros que eran tiendas de abarrotes o tiendas de barrio, tintorerías,



Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantzazu Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Aranza Clavellina

Live Nation Entertainment aumenta de 51 a 75% su participación en OCESA; CIE se queda con el 25%

Live Nation Entertainment incrementará su participación en OCESA, la principal promotora de espectáculos en México, del 51% al 75% mediante la compra anticipada de un 24% adicional. CIE conservará el 25% restante, con un mecanismo de opción de compra y venta extendido hasta 2032.

Afectados

Los altos costos de renta presionan y obligan a cerrar negocios.

■% Afectación, cierres o mudanzas



Se van

La vacancia en zonas de alta gentrificación para negocios llega a ser de 2% por las altas rentas.

■ Días promedio de desocupación



Fuente: Spot2, Canacope CDMX y Empresas. Gráfico: Esmeralda Ordaz

PRECIOS 'IMPAGABLES' PROVOCAN DESPLAZAMIENTO

Suben hasta 48% rentas de locales en alcaldías gentrificadas

Encarecimiento en Roma, Condesa, Escandón y Santa María la Rivera expulsó a pequeños negocios tradicionales

cuando son locales que no eran propios. En zonas con gentrificación emergente cada vez vemos que giros como gastronomía de autor, estilo de vida, gimnasios, pilates, acaban siendo el común denominador en este tipo de locales para consumidores de nivel socioeconómico más alto", dijo a EL FINANCIERO Jorge Sequeira, cofundador y COO de Spot2.

De acuerdo con el experto, los precios de renta en locales e inmuebles comerciales, actualmente rondan entre los 600 a mil 200 pesos por metro cuadrado, mientras que el piso comercial que se oferta en la capital puede rondar espacios que van de los 100 a los 150 metros. Es decir, los inquilinos hoy pagan entre los 60 mil pesos y hasta los 180 mil pesos mensuales de renta.

La empresa compartió que en colonias consolidadas por la gentrificación, de 2023 a 2025 las rentas de locales comerciales en la Hipódromo Condesa se elevaron un 25 por ciento, un 48.4 por ciento en la

Juárez, 22.6 por ciento en Polanco, 17 por ciento en la Roma norte y 16.3 por ciento en la Roma Sur.

En tanto, en colonias emergentes como la Doctores los precios de renta de locales comerciales se elevaron hasta un 18 por ciento, un 16.7 por ciento en la Escandón y hasta 11 por ciento en Santa María La Ribera.

"Lo que reflejan estos datos es un proceso progresivo de transformación de ciertas zonas urbanas que, a través de la inversión y la llegada de nuevos habitantes, han modificado su valor en el mercado. En Propiedades.com creemos que comprender estos fenómenos es clave para que autoridades, desarrolladores y ciudadanos tomen decisiones más informadas y sostenibles en beneficio de la comunidad", dijo a parte Juan David Vargas, general manager de Propiedades.com.

Por otro lado, los inquilinos de pequeños y medianos negocios, los más afectados por no poder cumplir

con las rentas impagables, han ocasionado además que los períodos de rotación y vacancia de locales comerciales y negocios, sean cada vez más cortos, lo que deja el espacio libre a nuevos giros y negocios.

"El porcentaje de vacancia en los lugares donde se ha visto mayor gentrificación esta tasa es muy baja, en zonas como Roma, Condesa o Juárez, la tasa de vacancia es del 2 por ciento aproximadamente, más en tipo de locales chicos, no duran disponibles los locales más de 15 días, 20 días, se desocupa uno y luego luego se renta", dijo Sequeira de Spot2.

La vacancia de locales en zonas menos gentrificadas puede ser más larga, entre uno a cuatro meses o de cinco a ocho meses en colonias no tan comerciales.

CAMBIAN GIROS Y TRANSFORMAN

La gentrificación también ha transformado el entorno de los negocios, generando cambios de giro de mu-

chos de estos y creando hasta nuevas zonas o puntos comerciales en las propias colonias de mayor presencia de extranjeros, así como zonas aledañas.

"Cuando se han generado nuevos distritos, nuevas zonas comerciales y desarrollo podemos ver que el consumo aumenta, no necesariamente por la gentrificación, muchas veces sí. Hemos visto que ha seguido habiendo desarrollo después de la pandemia en el consumo comercial", destacó Sequeira.

Cabe recordar que tras la pandemia, miles de restaurantes, bares, centros de consumo, bodegas y negocios se renovaron ocupando más espacio hacia las calles para cumplir normas de sanidad, se mudaron o simplemente cambiaron de giro debido a la demanda de extranjeros y nómadas digitales que empezaron a gentrificar la ciudad.

"Los impactos en el sector comercial lo que podemos detectar son los precios de los locales, las tasas de vacancia, otro tema importante que vemos que se puede llegar a transformar son los giros de los locales en esas zonas en específico, los giros se van adecuando al consumidor al ser un transformador la gentrificación de consumidores", concluyó.

Flair conecta Canadá-México

Pese a la reducción de horarios presente en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), la aerolínea canadiense Flair Airlines anunció dos nuevas rutas entre la capital mexicana y las ciudades de Vancouver y Toronto, mismas que comenzarán a ser operadas desde octubre, de forma directa y tres veces por semana desde y hacia cada una de las dos ciudades principales del país de la "hoja de maple".

La empresa canadiense indicó que los horarios de despegue y aterrizaje en el AICM son difíciles de conseguir, por lo que el inicio de las nuevas rutas permitirá a los turistas de ambos tener nuevas opciones para sus viajes.

"Los espacios en AICM son difíciles de conseguir, pero el compromiso de Flair de conectar a canadienses y mexicanos acaba de superar otro hito. Ya sea una visita con la familia o un viaje por primera vez a una de las grandes ciudades del mundo, estamos haciendo que sea más fácil, más barato y mejor llegar allí", refirió la aerolínea.

El CEO de Flair, **Maciej Wilk**, agregó que los vuelos a la Ciudad de México desde Canadá habían estado lejos del alcance

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



de muchos, por lo que la apertura de estas rutas permitirá un mayor flujo de pasajeros.

Los boletos para las rutas a la CDMX ya están disponibles. Según el sistema de reservas de Flair, el primer vuelo desde Toronto hacia la Ciudad de México tendrá lugar el 28 de octubre. En la misma fecha, está presupuestado el inicio de la ruta desde Vancouver.

Canadá es el segundo país emisor de turistas internacionales hacia México.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo, el 16 por ciento de los turistas extranjeros que visitan México provienen de las diferentes ciudades canadienses.

Además, en el primer semestre se movilizaron entre Canadá y México alrededor de 3.7 millones de personas.

"México y Canadá han disfrutado durante mucho tiempo de una relación cercana y dinámica, conectando familias, empresas y viajeros curiosos que exploran las ricas culturas de cada uno", agregó el cónsul general interino, Luis Hernández.

Cassava Roots: tapioca local contra aranceles

Cassava Roots, con 17 años en el mercado mexicano del *bubble tea*, enfrenta un panorama desafiante debido a la inflación, la guerra de aranceles y un consumo deprimido, que la orillaron a modificar su cadena de suministro y apostar por la producción de Tapioca en Querétaro, además de ajustar su estrategia de expansión.

Patricio Lombardo, fundador y director de la empresa, refirió que uno de los principales cambios es la producción nacional de tapioca en Querétaro, lo que

permitirá reducir costos y depender menos de las importaciones desde China, que representa el 90 por ciento de sus insumos.

Lombardo explicó que los aranceles impuestos por EU, que alcanzan hasta el 40 por ciento, han encarecido significativamente la materia prima, obligando a la empresa a fabricar localmente.

"Nuestro producto era 90 por ciento importación de China. Y muy al principio esa importación la pasamos por Estados Unidos, ya que le aplicaban un 40 por ciento de impuestos. Esto lo que ocasionó es que ya ahorita con la economía que tenemos, más los aranceles impuestos por Estados Unidos, provoca que tengamos que fabricar la materia prima a nivel nacional", explicó.

Además, Cassava Roots ha reducido su menú de 50 a 25 opciones para optimizar costos y mejorar la eficiencia operativa. También planea cerrar entre cuatro y cinco sucursales en México debido a localizaciones no rentables, aunque mantiene su meta de alcanzar las 100 tiendas en el país para 2027.

La marca tiene ambiciosos planes de expansión. Para 2026, busca abrir 25 tiendas en Europa, mientras que para 2028 pretende establecer 40 puntos de venta en Texas, en ciudades como Hous-

ton, Dallas, Austin, Brownsville y McAllen. Actualmente, Cassava Roots cuenta con 88 sucursales en México.

Jornada corta, carga larga

La Concanaco Servytur dirigida por **Octavio de la Torre**, advierte que la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales –junto con las pausas obligadas por la "Ley Silla"– representa una carga adicional de costos por trabajador de aproximadamente 65 mil 800 pesos anuales: desde cuotas sociales hasta impuestos e indemnizaciones. En su argumento destaca que se acabaría pagando por 48 horas, pero laborando sólo 34 horas efectivas.

Una encuesta a afiliados reveló que más del 67 por ciento rechaza la medida sin ajustes salariales, el 71 por ciento prevé un alza en costos operativos y el 59 por ciento anticipa dificultad para mantener el nivel de servicio.

En este sentido, la Concanaco plantea una agenda alternativa de ocho puntos, que incluye incentivos fiscales, deducción total de nómina por formalización, pago por hora flexible y un Observatorio de Transición Laboral.

EL FINANCIERO | Televisión



Factor Fintec

**Factor Fintec / Domingo 3 de agosto
20:00 hrs.**

INVITADO
VÍCTOR CONTRERAS
CEO DE SPARTANE

TEMA
TECNOLOGÍA QUE RECONOCE Y PROTEGE: LA NUEVA OLA EN CIBERSEGURIDAD



150 .IZZI TV 160 SKY 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

Están construyendo un nuevo 'Manhattan'

Ahí en donde está Wall Street hubo castores salvajes. Hace 400 años, Amsterdam envió en barcos a decenas de parejas para formar colonias y familias que pudieran cazarlos y enviar su piel de vuelta a Europa para venderla muy cara.

Manhattan nació por negocios y fue la semilla de Nueva York, que continúa en el mismo interés.

Ahora Estados Unidos va por un 'nuevo Manhattan' que será construido con el capital que controla **Mark Zuckerberg**, líder de Meta, la empresa propietaria de Facebook.

El joven magnate reveló su plan hace dos semanas. Dijo que ubicará el más grande conjunto de centros de datos de su compañía en un poblado perdido llamado Richland Parish, en el estado de Louisiana, a seis horas en coche de Houston, Texas. Es la metrópoli más cercana.

"Estamos construyendo varios clústeres. Solo uno de ellos cubre una parte significativa (equivalente a) la superficie de Manhattan", advirtió hace dos semanas el multimillonario CEO.

La "colonia" de decenas de personas que lo administrarán no cazarán castores, sino usuarios o clientes de Whatsapp y a "creadores" de Instagram.

Cuando México apenas convive con ChatGPT, Claude y Llama, y comprende el valor de la **inteligencia artificial generativa o GenAI**, las empresas que hoy la controlan empezaron a ofrecer en

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



renta empleados virtuales de nivel gerencial a los que llaman "agentes", a cambio de unos 4 mil pesos mensuales.

Cuando acá entendamos eso de los agentes, allá posiblemente habrán llegado ya a la **AGI o inteligencia artificial general**, que implica el arribo de la autonomía de la IA, la capacidad que tendrán eventualmente las máquinas de trabajar en conjunto y mejorarse a sí mismas.

Aspiremos a que eso derive en un bien para la humanidad.

Meta, solamente Meta, divulgó en abril que podría gastar hasta 72 mil millones de dólares en inver-

siones en este 2025 para detonar proyectos de IA y los centros de datos utilizados para entrenar y ejecutar sus modelos.

Alphabet, propietaria de Google, y Microsoft, apuestan otro tanto cada una, individualmente. Amazon Web Services y Oracle ya invirtieron cifras similares.

Ayer me provocó ternura un empresario mexicano que dijo que el país aspira a **atraer inversiones** por unos 9 mil millones de dólares relacionadas con centros de datos.

No dudo que llegue eso y poco más. Pero en ese mismo **evento del Consejo Coordinador Empresarial organizado junto con Nvidia** (la empresa más valiosa del mundo), los locales vaticinaron que con ese esfuerzo, México se ubicaría a la vanguardia de la inteligencia artificial.

Vaya ingenuidad esa aspiración de atraer inversiones relativamente pequeñas con dinero ajeno para sacar boleto de primera clase en el avión de la tecnología.

Más allá de lo que haga o no el gobierno, impacta el nivel de los empresarios nacionales, acostumbrados a arriesgar poco y ganar mucho. Eso fue posible cuando las concesiones fueron distribuidas, pero hace tiempo que los mexicanos repartieron la tele, el cable telefónico, las minas y el ferrocarril, que crearon fortunas.

Hoy lo que valen no son las piedras ni los cables, sino los cerebros humanos y los artificiales.

Zuckerberg paga 72 mil millo-

nes de dólares por entrar a la mesa en la que se repartirá el resto del siglo. Como en el fútbol profesional, él entrega cheques individuales de 100 millones de dólares para contratar a personas capaces de llevarlo a su meta de obtener la AGI. Tiene prisa, compite con los Bezos y los Musk. También con China y Corea del Sur.

Todos construyen ciudades para cambiar el mundo, como la que construyeron los holandeses y luego tomaron los ingleses para crear una Nueva York.

Si México quiere un pedazo del nuevo mundo debe preparar a miles de personas capaces de comprenderlo. Debe cambiar las universidades y las preparatorias, las que dicho sea de paso, están a punto de ser reestructuradas, de acuerdo con lo presentado esta semana en Palacio Nacional bajo el nombre del "Programa de Bachillerato General". Ya veremos si funciona.

Lo que no va a funcionar es rogar por inversiones de IA y aspirar a que eso lleve a México a su eventual prosperidad. **Ya lo intentamos con la manufactura y no funcionó.**

Las empresarias y los empresarios nacionales deben arriesgar mucho de su tiempo y su propio dinero para innovar. Es el camino. No hay otro.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO



INFONAVIT. Contratarán a desarrolladores locales para cumplir su plan.

INFONAVIT Y GOBIERNO

Van por 1.7 millones de viviendas al 2023

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

La meta de construcción de vivienda del Bienestar al finalizar el sexenio en el 2023 se ampliará hasta 1.7 millones de viviendas edificadas, donde el Infonavit se hará cargo de la contratación y edificación de al menos 1.2 millones de estas unidades, financiadas con recursos del fondo, aseguró Octavio Romero Oropeza, director general del Instituto.

Destacó que debido al incremento salarial de los trabajadores, hoy el fondo duplicará de 600 mil a 1.2 millones de viviendas construidas con dinero del instituto, a través de la subcontratación de empresas constructoras locales, mientras la Conavi se encarga de la edificación de otras 500 mil que le fueron asignadas desde el inicio de la administración.

Romero Oropeza señaló que al momento ya se tienen contratadas más de 102 mil viviendas para construcción, cuyo valor sea asequible para los trabajadores que perciben hasta los dos salarios mínimos, mientras que la meta para el cierre del 2025 sea incrementar hasta las 200 mil viviendas contratadas.

"La idea es cumplir con el objetivo del millón 200 mil viviendas que tiene el Infonavit. Este año iniciaremos ya la entrega de las primeras viviendas", dijo.

1.2

MILLONES DE VIVIENDAS
El Infonavit se hará cargo de la contratación y edificación de al menos ese número.

INTERESAN NUEVO LEÓN, GUADALAJARA Y CHIHUAHUA

Nvidia busca garantizar la soberanía de datos y de la IA

Colabora con el gobierno mexicano en el desarrollo de data centers

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

Nvidia, la empresa más valiosa del mundo tras superar los 4 billones de dólares en valor de mercado, trabaja con el gobierno mexicano en una estrategia de infraestructura tecnológica que garanticé la soberanía de datos y el desarrollo de Inteligencia Artificial (IA) en el país, para consolidar el Plan México.

"Hemos tenido la oportunidad de estar charlando con grandes grupos de México, con algunas personas del gobierno de México, porque incluso en México hay un plan de innovación dentro del Plan México que va a demandar mucho poder de cómputo dentro del país para que



Unión. Nvidia busca fortalecer Plan México con centros de datos y supercómputo.

CUARTOSCURO

el país pueda tener soberanía de esos datos", explicó Marcio Aguiar, director de la División Enterprise de Nvidia para América Latina.

Confirmó que Nvidia se ha reunido con la Secretaría de Economía y un grupo de empresarios de Ciudad de México, como Nuevo León, Guadalajara y Chihuahua, donde la demanda por

PONEN PUENTES.

Nvidia colabora con México para impulsar la Inteligencia Artificial.

infraestructura tecnológica está en crecimiento.

"Hay mucha demanda de cómputo y con el Plan México esa demanda seguirá aumentando", detalló Aguiar.

La compañía estadounidense no sólo se enfoca en la fabricación de chips, sino en el desarrollo integral de centros de datos y sistemas de supercómputo

que permitan a gobiernos y empresas integrar soluciones de IA.

Desde la irrupción de la IA generativa, la demanda de poder de cómputo se ha disparado en todo el mundo, no solo por parte de gigantes tecnológicos como Amazon, Google o Tesla, sino también desde departamentos internos de empresas que buscan acelerar su transformación digital.

Nvidia se ha convertido en un proveedor integral de infraestructura para centros de datos de Inteligencia Artificial.

"Nvidia se ha consolidado: de ser una compañía de chips, pasamos a ser una compañía de sistemas, después una compañía de data centers y ahora somos una compañía que ofrece toda la infraestructura de IA. Por eso todavía hay mucho que crecer y estamos muy enfocados en el desarrollo", afirmó.

El impulso a la soberanía tecnológica (incluyendo el control sobre los datos estratégicos) se ha convertido en una prioridad para varios países, y México no es la excepción. Para Nvidia, esto abre una ventana de colaboración público-privada que podría acelerar el desarrollo digital del país y mejorar la calidad de los servicios públicos.



Tu combinación de todos los días

Elige tu café favorito y un alimento \$99

Café Sirena, S.A. de C.V. en Avenida Revolución #1287 piso 21, Col. Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01040; te ofrece: Una Bebida® tazón alto (300ml) + Alimento participante™, por \$99 pesos. *Bebidas participantes: espresso americano caliente, espresso americano helado, latte caliente, latte helado y capuccino. **Alimento participante: Sandwich Pavo y Panini (228g) o Croissant pechuga y Queso (148g) o Baguette clásica (241g). Valido de la apertura de tienda al cierre. Vigencia del 10 de mayo al 31 de diciembre de 2023. La bebida no incluye modificadores, éstos se cobran a precio de lista. No se promociona a la banca al ordenar. No acumulable con otras promociones, cupones, descuentos ni beneficios de Starbucks Rewards. Único en tiendas Starbucks Coffee. Consulta tiendas participantes en la App Starbucks Mexico y en www.starbucks.com.mx. No aplica en Delivery (servicio a domicilio) con agregados (Uber, Onde, Rappi), ni tiendas Reserve bar. Sujeto a disponibilidad de producto y servicio en tienda. Precios en MXN. Todas nuestras prendas incluyen IVA. ©2023 Starbucks Coffee Company. Todos los derechos reservados. CUIDA EL AGUA.



Directivos y Colaboradores de GRUPO LAUMAN

Nos unimos a la pena que embarga a nuestra compañera y amiga **Virginia Guadalupe Tapia Quintero** por el sensible fallecimiento de su hijo

Alejandro Ismael Tapia Quintero

La acompañamos en estos difíciles momentos y le deseamos pronta resignación ante esta irreparable pérdida

Descanse en paz

Ciudad de México Julio de 2025.

Descubre una nueva forma de vivir
LA EDUCACIÓN DIGITAL EN MÉXICO



LiveStreaming

Podrás cursar tus materiales en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas.



LiveTechnology

Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.



LiveLearning

Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros.

Conoce más y cambia el futuro, hoy

www.livedigitaleducation.com



LiveDigitalEducation



MUEVE OPERACIONES A AGUASCALIENTES

Nissan cierra su planta CIVAC en Morelos

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

Nissan confirmó el cierre de su planta CIVAC en Morelos al término de su año fiscal 2025, en marzo de 2026, como parte de su plan global Re:Nissan. La producción será trasladada a la planta de Aguascalientes, la más grande de la marca en América Latina, para optimizar operaciones y mejorar la eficiencia.

“Hoy hemos tomado una decisión difícil, pero necesaria que nos permitirá ser más eficientes, competitivos y sostenibles”, aseguró el mexicano Iván Espinosa, director general de Nissan.

La decisión forma parte de una estrategia para reducir la capacidad global de producción de 3.5 a 2.5 millones de unidades y consolidar sus plantas de 17 a 10, manteniendo una tasa de utilización del 100 por ciento.

17

AÑOS.
como líder en el mercado mexicano, con una participación del 17.1%.

3

AÑOS.
En 2022 cerró una línea de producción en CIVAC y ahora cierra todo.



Se cierra. El cierre de su planta se concluirá antes de marzo del 2026.

ESPECIAL

Aunque Nissan aseguró que trabajará para garantizar una transición respetuosa con los empleados afectados, el cierre marca el fin de 60 años de operaciones en Morelos, donde se produjeron más de 6.5 millones de vehículos.

Trascendió que trabajadores de la planta de CIVAC de Nissan en Morelos ya habrían sido notificados del cese de operaciones.

Cabe destacar que recientemente Nissan trasladó a este complejo la producción de su Frontier desde Argentina.

Nissan había anunciado ya el cierre de operaciones en Argentina, Japón e India.



UNIDEP
Universidad del Desarrollo Profesional



CIE SE QUEDA EL 25%

El 75% de OCESA es de Live Nation

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

Live Nation Entertainment subirá su participación en OCESA del 51 al 75 por ciento, consolidando su control en la principal promotora de espectáculos en México. CIE conservará una participación del 25 por ciento en OCESA, mientras que el mecanismo de opción de compra y venta sobre esa participación se extenderá hasta 2032.

“Estamos muy contentos con esta operación, es muy buena para todos, para Live Nation, para CIE y para OCESA y para el país”, dijo Víctor Murillo, director corporativo de Administración y Finanzas de CIE.

La inversión de los 12 mil millones de pesos (646 millones de dólares) por la que Live Nation compra el 24 por ciento del negocio de entretenimiento en vivo de CIE “va a exponer las capacidades de OCESA”.

Michael Rapino, presidente y CEO de Live Nation Entertainment, señaló que esta operación es importante para la compañía, debido a que México se posicionó como el tercer mercado musical más grande del mundo en número de asistentes, impulsado por una creciente demanda de espectáculos en vivo.

Alejandro Soberón, fundador de OCESA y CEO de CIE, resaltó que la combinación del mercado de entretenimiento en vivo y espectáculos se traduce en más oportunidades para que talento internacional se presente en México.

Soberón y su equipo continuarán liderando OCESA hasta 2032, lo que garantiza la continuidad del negocio.

—Con información V. Piz

Se concreta

Live Nation compró un 24% adicional de OCESA.

Control

Live Nation eleva su participación en OCESA al 75%; CIE conservará 25%.

Actualidad

CIE obtendrá más de 12 mil mdp, que destinará a deuda y capital de trabajo.

Se queda

Alejandro Soberón seguirá al frente de CIE hasta 2032; el cierre se prevé en agosto.

REPORTES BMV

RESULTADOS DEL 2T25



	2T24	2T25	VAR%
INGRESOS	52,237	56,424	8.0%
EBITDA	9,283	8,625	-7.1%
UTILIDAD NETA	6,230	3,299	-47.0%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Liverpool

TIPO DE CAMBIO Y ARANCELES, PEGAN A SUS GANANCIAS

Utilidad neta de Liverpool cae 46.0% anual

La utilidad neta de El Puerto de Liverpool cayó 47 por ciento en el segundo trimestre, alcanzando 3 mil 299 millones de pesos, debido a una reducción del margen comer-

cia, afectado por un calendario promocional enfocado en ventas, un tipo de cambio desfavorable, nuevos aranceles a textiles importados y mayores gastos logísticos.

Su EBITDA cayó 7.1 por ciento, situándose en 8 mil 625 millones de pesos, mientras que las ventas consolidadas crecieron 8 por ciento.

—Juan Carlos Cruz

LA LISTA DEFINITIVA

para volver a clases sin gastar de más

- ✓ Internet inalámbrico
- ✓ Primer mes gratis
- ✓ Línea celular incluida

desde \$315 al mes

ON INTERNET

Contrátalo como tu internet principal o de respaldo

55 55 123 123

oninternet.com.mx

Términos y condiciones en oninternet.com.mx

MUNDO

TOMAMOS NOTA, LA OPERACIÓN MILITAR CONTINÚA: KREMLIN

Emplaza Trump a fin de ataques a Ucrania; Rusia ignora ultimátum

El presidente de EU afirmó que si no hay avances para alcanzar la paz en 10 días, se impondrán aranceles y otras medidas

Pese a las llamadas con Putin, éste sigue atacando ciudades, resalta el mandatario

WASHINGTON, DC
AGENCIAS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que Rusia tiene 10 días para frenar su ofensiva militar en Ucrania o enfrentará nuevas sanciones económicas. En respuesta, el Kremlin desestimó el ultimátum y aseveró que la "operación militar especial continuará".

Trump redujo el plazo inicial de 50 días, fijado el 14 de julio, para pressionar al mandatario ruso, Vladímir Putin, a negociar una tregua.

"Diez días a partir de hoy", declaró a bordo del Air Force One, tras una visita de cinco días a Escocia.

"Cada nuevo ultimátum es un paso hacia la guerra. No entre Rusia y Ucrania, pero con su propio país"

DMITRI MEDVÉDEV Vicepresidente del Consejo de Seguridad de Rusia

ZELENSKI PIDE APOYO

ATAQUES RUSOS DEJAN 19 MUERTOS Y 43 LESIONADOS

KIEV.- Ataques aéreos rusos contra una prisión en Zaporiyia y un hospital en Dnipropetrovsk dejaron 19 muertos, según autoridades ucranianas.

En Zaporiyia, 16 presos fallecieron y 43 resultaron heridos en un bombardeo que el presidente Volodímir Zelenski calificó de "deliberado".

"Los rusos sabían que era una instalación civil", afirmó.

En Dnipropetrovsk, un misil mató a una embarazada de 23 años y a otras dos personas. Rusia niega que se ataque a civiles.

"Cada ataque confirma la necesidad de más presión internacional", dijo Zelenski. —Agencias



Protesta. En Kiev pidieron que se recupere a sus familiares del cautiverio ruso.

ATAQUE OCURRIÓ EN UN RASCACIELOS DE MANHATTAN

Hombre que mató a 4 en NY iba a oficinas de la NFL

NUEVA YORK.- Un hombre armado que mató a cuatro personas y se suicidó en un rascacielos de Park Avenue, en Manhattan, tenía como objetivo las oficinas de la Liga Nacional de Fútbol Americano (NFL), a la que culpaba de daños cerebrales causados por practicar ese de-

porte, indicaron las autoridades.

El lunes, Shane Tamura, de 27 años, estacionó su vehículo en doble fila, ingresó a un edificio ubicado entre las calles 51 y 52 con un rifle M4 y comenzó a disparar indiscriminadamente.

Según el alcalde Eric Adams, en

una entrevista con CBS, el atacante llevaba una nota en la que afirmaba sufrir encefalopatía traumática crónica, una enfermedad degenerativa cerebral asociada a deportes de contacto.

"Aparentemente, culpaba a la NFL por su condición", expresó.

Petro insta a "no entrometerse en la justicia" colombiana

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, instó al gobierno de Estados Unidos a "no entrometerse en la justicia" de su país, en respuesta a las declaraciones del secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, quien criticó el fallo condenatorio contra el expresidente Álvaro Uribe, por los delitos de soborno en actuación penal y fraude procesal.

"Si no hay avances, impondremos aranceles y otras medidas".

Agregó que ha tenido cuatro o cinco conversaciones telefónicas, "pero él (Putin) sigue bombardeando ciudades".

Trump dijo que la violencia ha escalado. "Antes les decía que mueren cinco mil personas por semana. Ahora mueren siete mil, en su mayoría soldados ucranianos y rusos, pero también civiles por las bombas que les han caído encima".

Ante las declaraciones, el portavoz presidencial ruso, Dmitri Peskov, expresó que continuará con sus operaciones,

"Tomamos nota de las declaraciones realizadas la víspera por el presidente Trump. La operación militar especial continúa", externó en surueda de prensa telefónica diaria.

En tanto, el expresidente ruso y actual vicepresidente del Consejo de Seguridad, Dmitri Medvédev, advirtió en su cuenta de X que las amenazas de Trump podrían escalar el conflicto.

"Trump está jugando al juego de los ultimátum con Rusia: 50 o 10 días... Él debería recordar dos cosas. Primero: Rusia no es ni Israel ni incluso Irán. Y segundo: cada nuevo ultimátum es un paso hacia la guerra. No entre Rusia y Ucrania, pero con su propio país".

BUSCA UCRANIA REFORZAR TROPAS

Por otra parte, el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, firmó una ley que autoriza el reclutamiento de mayores de 60 años para funciones no combatientes, siempre que superen un examen médico y un periodo de prueba de dos meses.

La medida responde a la intensificación de los ataques rusos en el este del país y la apertura de nuevos frentes, como en la región de Sumy.

Kiev ha implementado estrategias para reforzar sus filas, como la reducción, en abril de 2024, de la edad mínima de conscripción de 27 a 25 años y el ofrecimiento de incentivos financieros para jóvenes de 18 a 24 años, iniciativas que no han rendido los resultados esperados.

sas, como el banco de inversiones Blackstone. Sin embargo, Tamura se equivocó de ascensor y llegó al piso 33, donde están las oficinas de una empresa inmobiliaria.

Allí disparó contra varias personas antes de darse un tiro en el pecho y fallecer.

El presidente Donald Trump calificó el hecho como un "acto de violencia sin sentido" en su cuenta de la red social Truth Social.

—Agencias

 CARTA DESDE WASHINGTON

Arturo Sarukhan

Consultor internacional basado en Washington; diplomático de carrera y Embajador de México. Exembajador mexicano en EU (2007-2013).

Opine usted:
sarukhanassoc.com



Hace un año, en julio de 2024, la Corte Suprema de Estados Unidos le otorgó a Trump la victoria legal de su vida. En un fallo cuyas consecuencias siguen reverberando al día de hoy, los seis jueces republicanos de la corte –tres de ellos designados por él durante su primer periodo presidencial– dictaminaron que el aún entonces exmandatario tenía derecho a la inmunidad procesal y penal por potenciales delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, en este caso específico, con relación

Reventando contrapesos y reventando la democracia liberal

al proceso que se le seguía por su intento sedicioso de invalidar las elecciones de 2020.

El fallo no sólo lo salvó de un juicio y le otorgó una segunda vida política; junto con el intento de asesinato también en ese mismo mes, prácticamente lo convirtió de nuevo en presidente, inclinando la balanza a su favor, sobre todo si consideramos que las encuestas mostraban consistentemente en ese momento que una mayoría de estadounidenses querían que Trump fuera juzgado antes de las elecciones y que era probable que su apoyo, con un juicio y una muy plausible condena, sufriera una caída significativa. Pero más allá de las secuelas que esa decisión de la Corte tuvo para lo que ocurrió en las urnas, en estos primeros cinco meses de 2025 hemos atestiguado cómo esa decisión ha impactado la manera en la que Trump ha gobernado y concebido su mandato desde que asumió nuevamente el cargo.

El fallo claramente ha envalentonado al presidente en su gestión y en la peculiar –por decirlo de manera sutil– interpretación que él tiene de su potestad.

Desde enero, ha llevado a cabo un esfuerzo agresivo y de amplio alcance para expandir el poder y las atribuciones del Ejecutivo y arrogarse facultades del Congreso y del Poder Judicial. Esa manera de concebir su gobernanza ha implicado medidas que habrían sido prácticamente impensables en administraciones anteriores. Entre éstas, están el cierre unilateral de agencias creadas por el Congreso o el despido de reguladores independientes, incluso cuando el Congreso los protegía explícitamente de la destitución; el empoderamiento político del hombre más rico del mundo para realizar recortes draconianos y a mansalva en el gobierno federal; el acceso a datos confidenciales de la Administración del Seguro Social, a pesar de leyes de privacidad que lo previenen, aprobadas por el propio Congreso; ignorar decisiones de jueces respecto de la deportación indiscriminada de migrantes, o su admonición de que ignorará las leyes que no le agraden. Estas acciones ciertamente no constituyen en sí mismos delitos federales, pero es difícil imaginar que todo esto ha ocurrido sin que

Trump y su equipo en la Casa Blanca y en algunos de los cargos del gabinete se conciban a sí mismos como prácticamente inmunes a consecuencias legales graves en el futuro por cualquier acción que estén realizando hoy.

De hecho, la semana pasada, la Corte Suprema restringió drásticamente la capacidad de jueces federales para bloquear acciones presidenciales, incluso si las consideran inconstitucionales. Pero este problema alarmante de la erosión de contrapesos y captura de poderes se agrava porque son precisamente éstos –claramente la Corte Suprema con esa mayoría conservadora pero también el propio Congreso, con estrechas mayorías Republicanas en ambas cámaras– quienes han cedido poder y atribuciones, o incluso están consintiendo activamente hacerlo, al presidente. Los ejemplos más claros son la usurpación de funciones en política comercial-aranzelaria (constitucionalmente, la facultad sobre ésta recae en el Congreso) y el recurso a una ley de emergencia –que muchos claman, con justificación, es inconstitucional– para amparar el gansterismo

brientos y niños débiles. Esto debe acabar”, dijo Starmer.

Su gobierno evaluará en septiembre el cumplimiento de estas condiciones. Tras una reunión de gabinete, discutió un plan de paz con líderes europeos y ayuda para Gaza.

El presidente estadounidense, Donald Trump, afirmó no haber tratado el tema con Starmer. “Reconocer un Estado palestino premiaría a Hamás, algo que no apoyo”, dijo, insistiendo en distribuir adecuadamente la ayuda alimentaria.

En Naciones Unidas, Qatar, Arabia Saudí, Egipto, España, Reino Unido y otros 12 países instaron al desarme de Hamás y a que la Autoridad Palestina asuma el control de Gaza para avanzar hacia dos Estados.

El secretario general de la ONU, António Guterres, alertó sobre la “catástrofe humanitaria” en Gaza, donde un tercio de los gazatíes pasa días sin comer. Las muertes por hambre crecen por restricciones a la ayuda. Aunque el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, niega la hambruna y asegura colaborar con Estados Unidos y Europa, la ONU insiste en que la ayuda es insuficiente tras 22 meses de asedio.

El lunes, al menos 30 palestinos murieron en ataques israelíes contra un campamento en Nuseirat, Gaza. Fuentes del hospital Al Awda confirmaron que recibieron cuerpos desmembrados. Tanques israelíes avanzaron, desplazando a familias.

TRUMP DICE QUE NO TOCÓ ESE TEMA CON STARMER

RU reconocería al Estado palestino, si Israel no mejora situación en Gaza

Exige a Netanyahu permitir la entrada de ayuda y descartar anexión de Cisjordania

LONDRES
AGENCIAS

El primer ministro británico, Keir Starmer, anunció que Reino Unido podría reconocer un Estado palestino en la Asamblea General de la ONU en septiembre, si Israel no me-



Conferencia. Keir Starmer, premier británico, reveló su plan de paz en Gaza.

jora la vida de los palestinos.

Sería la segunda potencia occidental en el Consejo de Seguridad en dar este paso, tras Francia, ante el aislamiento de Israel por su ofensiva en Gaza, que ha dejado más de 60 mil palestinos muertos.

Starmer condicionó la decisión a que Israel facilite ayuda humanitaria en Gaza, descarte la anexión de Cisjordania y apoye una solución de dos Estados. “El pueblo palestino sufre. En Gaza, la falta de ayuda provoca imágenes de bebés ham-

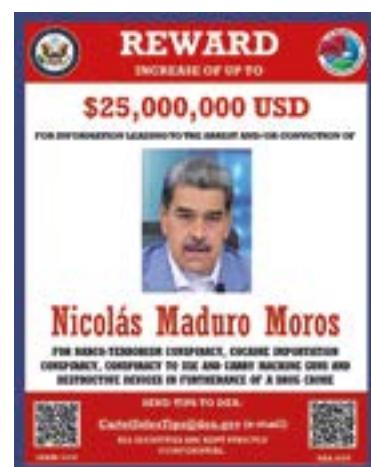
LO ACUSAN EN EU DE SER JEFE DE UN CÁRTEL

Exiliados venezolanos urgen a Washington a que capture a Maduro

MIAMI.- La Organización de Venezolanos Perseguidos Políticos en el Exilio (VEPPEX) instó al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a capturar al mandatario venezolano, Nicolás Maduro, y a más de 400 funcionarios chavistas, tras la designación del Cártel de los Soles como organización terrorista.

En una carta, VEPPEX, con sede en Florida, solicitó al Departamento de Justicia actuar contra los implicados en el cártel, empezando por Maduro y Diosdado Cabello, ministro del Interior. La organización pidió cargos por terrorismo y narcotráfico, recompensas por información y operaciones de inteligencia coordinadas con la DEA y aliados internacionales, según el documento firmado por su presidente, José Antonio Colina.

VEPPEX celebró la decisión del Departamento de Estado, que el viernes incluyó al Cártel de los Soles en su lista de organizaciones terroristas. Según Washington, este grupo, ligado al chavismo, desestabiliza el hemisferio y afecta vidas estadounidenses. La medida permite a Estados Unidos emplear recursos para frenar las actividades ilícitas del régimen.



Recompensa. La DEA ofrece 25 mdd por información para capturar a Maduro.

La organización calificó esta acción como un golpe al “narcoterrorismo” de Maduro, pero exigió más: congelar activos del régimen y presionar a Europa y América Latina para que también declaren al cártel como terrorista.

Además, VEPPEX pidió ampliar el Estatus de Protección Temporal para más de 300 mil venezolanos en Estados Unidos.—Agencias

Baja fiscalidad: clave de nuestra elevada desigualdad

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro MurayamaEconomista,
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



Méjico no es un país pobre, pero tiene una pobreza masiva, lo que se explica por la persistencia de una profunda desigualdad. Aunque la mala distribución de la riqueza tiene raíces históricas, conviene preguntarse si se trata de una “fatalidad mexicana”, de una suerte de maldición inescapable: una mirada a otras experiencias históricas y nacionales demuestra que no es así, que existen herramientas para mitigar y corregir la polarización económica de las sociedades. Veamos.

La desigualdad es intrínseca a las economías de mercado. No hay una sola economía próspera que no genere inequidad en los ingresos de las familias. Un indicador muy usual para medir la desigualdad es el índice de Gini, que va de cero a uno. Para hacerse una idea de este, baste decir que países con alta equidad tienen índices cercanos a 0.25 y los de más alta desigualdad rondan o superan el 0.50. Más allá del detalle técnico, lo que vale apuntar es que todas las naciones tendrían una elevada desigualdad si nos atenemos al ingreso de las familias sin la

“¿Qué explica la incapacidad redistributiva del Estado mexicano? La fiscalidad misma (...) por el lado de la recaudación y por el del gasto”

“¿Por qué somos un país tan desigual? (...) recaudamos y gastamos poco y mal. Los gobiernos neoliberales siguieron esa ruta, los populistas también”

acción redistributiva del Estado. De acuerdo con los datos de John Hasell (“*Income inequality before and after taxes: how much do countries redistribute income?*” [desigualdad en el ingreso antes y después de impuestos, qué tanto los países redistribuyen el ingreso], publicado en 2023

ourworldindata.org), Alemania, España, Finlandia, Francia, Irlanda y Portugal tendrían índices de Gini iguales o superiores a 0.50, es decir, serían territorios de vasta desigualdad. Su polarización de ingresos sería incluso mayor que la de México, que antes de impuestos registra un Gini de 0.43.

Pero la imagen completa se tiene cuando observamos la situación una vez que se pagaron impuestos y se hicieron transferencias. En los países que tienen un sistema fiscal robusto, la desigualdad cae drástica y positivamente. Alemania baja de 0.50 a 0.30, una franca mejora de 40 por ciento. España va de 0.50 a 0.32, una reducción en su desigualdad del 36 por ciento. Finlandia consigue reducir la desigualdad en 48 por ciento. Son, todas, democracias y economías de libre mercado que no abandonan el objetivo de la cohesión social.

¿Qué pasa con México? Que sigue siendo prácticamente igual de inequitativo después de impuestos: el índice Gini pasa de 0.43 a 0.42. La acción estatal apenas sirve para reducir en dos puntos porcentuales la desigualdad medida con el Gini. Y, claro, quedamos muy por arriba de los países antes mencionados: ellos se acercan a escenarios de equidad y nosotros persistimos como una sociedad fracturada en la distribución del ingreso.

¿Qué explica la incapacidad redistributiva del Estado mexicano? La fiscalidad misma, en dos frentes: por el lado de la recaudación y por el del gasto. México es el país de la OCDE con

menos capacidad de captar recursos tributarios (la carga fiscal total aquí es 17 por ciento del PIB, la mitad que en la OCDE) y, en consecuencia, tiene una débil capacidad de gasto para atemperar la desigualdad.

Conviene hacer dos apuntes. El problema no es solo de volumen de tributos y gastos fiscales, sino de su composición. Si se analiza en qué apartados de recaudación México tiene una distancia mayor con la OCDE, como apuntó José Casar en su ensayo *Hacia una Reforma Fiscal para el crecimiento y la igualdad* (UNAM, 2020), sobresalen no los impuestos a las empresas (donde México recauda 3.48 por ciento del PIB y el promedio de la OCDE 3.5 por ciento del producto), sino la muy amplia diferencia en el impuesto al ingreso, utilidades y las ganancias de capital de los individuos (con una diferencia de 4.5 puntos del PIB frente a la OCDE en este rubro), así como la distancia en recaudación vía las contribuciones a la Seguridad Social (6.4 puntos del PIB). Las personas físicas más ricas, no las empresas, en México pagan muy bajos impuestos, lo que también contribuye a la desigualdad.

Por el lado del gasto público, el promedio de la OCDE destina más del 45 por ciento del PIB, y México apenas supera el 28 por ciento. Además, los países que corrigen la desigualdad invierten en sólidos sistemas de educación, salud y transporte público, y no fundamentalmente en transferencias directas como se hace cada vez más en México.

¿Por qué somos un país tan desigual? En buena medida, porque recaudamos y gastamos poco y mal. Los gobiernos neoliberales siguieron esa ruta; los populistas también. Sin un fisco robusto, seguiremos siendo un país desigual y fracturado.

Contacte con la sección:
opinión
@elfinanciero.com.mx

Tel:
55 5449 8600

Editor:

Víctor Piz

Diseñadores:
Javier Juárez y
Hugo Martínez



Garci

@garcimonero

Las sesiones en la Suprema Corte del Acordeón



¿Estamos ante un apremiante conflicto filosófico-ideológico sobre cómo debe ser el actuar de un servidor público en tiempos estelares de la 4T? Sí, porque desde que el expresidente Andrés Manuel López Obrador lanzaba a los cuatro vientos frases como si fueran los mandamientos de Moisés, su objetivo era cambiar las formas y los fondos del actuar público de quienes forman parte de la estructura administrativa de México y política de Morena. “La corrupción no es una pandemia, es una peste”, dijo alguna vez.

Su objetivo se logró y una sociedad mexicana desigual y mayoritariamente pobre (en la actualidad la pobreza disminuyó, pero la pobreza extrema aumentó) se emocionaba con sus frases llenas de compromisos que desafiaban los hábitos y costumbres de anteriores gobiernos priistas y panistas: “No mentir, no robar y no traicionar al pueblo”, reiteraba incansablemente.

Sus frases bien armadas, dirigidas a ese sector electoral, fueron difundidas durante más de seis años. Primero desde sus diversas campañas, pero sobre todo resonaron por todo lo alto durante las mañaneras cuando gobernó desde Palacio Nacional. Allí se amplificaron a un ritmo vertiginoso por toda la prensa, radio, televisión y redes sociales: “Por el bien de todos, primero los pobres”, se enorgullecía en repetir cientos de veces.

Morena VIP

TRÓPICOS

Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr



“A todo lujo, esa nueva élite política desarrolla viajes internacionales a las principales capitales europeas, asiáticas o estadounidenses...”

Su objetivo narrativo es mantener la base electoral, para que sigan votando sistemáticamente por los candidatos que desde el rancho donde vive y a través de su hijo Andrés Manuel López Beltrán, Andy, quien funge como secretario de Organización Morena, sean impuestos sin importar ética ni procedencia. “Se acabó el nepotismo”, decía sin chistar.

Toda mexicana y mexicano hemos escuchado el ya clásico mandamiento: “No puede haber gobierno rico con pueblo pobre”. Esa frase envenenada está desquiciando a la presidenta

Claudia Sheinbaum por el comportamiento de integrantes de su gabinete, diputados, senadores, gobernadores, presidentes municipales y miembros del partido Morena, entre ellos, Andy.

A todo lujo, esa nueva élite política desarrolla viajes internacionales a las principales capitales europeas, asiáticas o estadounidenses. Como bien es sabido, no es ilegal, a pesar de que sus buenos salarios salen de los impuestos de millones de mexicanos. Pero sí es una contradicción hacia los principios que sus principales liderazgos les han inculcado: López Obrador y

Claudia Sheinbaum, quien lleva varias mañaneras diciendo: “El poder se ejerce con humildad” para buscar controlar a sus incontrolables juniors.

Cada día que pasa se fortalece y evidencia esa nueva élite política, la cual se empodera, enriquece, envilece... El nepotismo se ve en cada rincón del país bajo los colores de la coalición que ha liderado Morena.

El caso más reciente, un escándalo por las formas en que un matrimonio de diputados en funciones forzó a uno de los poderes del Estado mexicano a castigar a una ciudadana durante 30 días, tras sentirse “ofendidos” por ser señalados en redes sociales por nepotismo. Los acusadores fueron Diana Karina Barreras y su esposo, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en un caso que pasará a la historia como el de “Dato Protegido”. Pero así nos podríamos ir desde la A a la Z: pasando por la A de los Alcalde; la B de los Batres; la M de los Monreal; la S de los Salgado; la Y de los Yunes, etcétera.

Hoy, todo ese ideario que desprendió López Obrador y que sigue replicando Claudia Sheinbaum, está entrampando a familiares, funcionarios y políticos. Bien podríamos citar el caso entre Adán Augusto López y Hernán Bermúdez Requena, que han incendiado la pradera morenista por la posible colusión en graves crímenes, pero también los

recientes viajes de lujo de Andy a Tokio, donde se le descubrió hospedándose en hoteles de lujo y comprando en establecimientos de la exclusiva marca Prada. AMLO dijo en una mañanera: Aléjense más de lo que se pueda del dinero. Sobre las marcas dijo: “No, no, qué desagradable, la vestimenta, los relojes (...) son ofensivos y si podemos distanciarnos de ello, mejor”.

Incluso, dentro de los estatutos de Morena se impone que: “Las y los protagonistas del cambio verdadero no los mueva la ambición al dinero, ni el poder para beneficio propio”, o bien, “No (...) al influyentismo, el amiguismo, el nepotismo, el patrimonialismo, el clientelismo, la perpetuación en los cargos, el uso de recursos para imponer o manipular la voluntad de otras y otros, la corrupción”, se lee en el artículo 3.

Qué rápido se les olvidó a muchas y muchos la esencia de su “lucha” y los motivos que les dictan el porqué deben servir a México. Esa lucha ha pasado a segundo plano, porque la nueva élite política ahora recolecta sus frutos. ¿Cómo? Con viajes en primera clase, comprando ropa exclusiva, hospedándose en hoteles 5 estrellas, comiendo en restaurantes Michelin e impulsando a esposas, hijos, hermanos a puestos de elección popular dentro de la estructura administrativa. Los nuevos mandatarios están en marcha.

¡Quiere Dinamarca ser como México en protección de imagen!

Mauricio JalifeOpine usted:
mjalife@jcip.mx

@MauricioJalife



Reportan los medios internacionales que Dinamarca gestiona una iniciativa de ley que permitirá a cualquier persona defender el uso no autorizado de su imagen desde el reconocimiento de la misma como derecho de autor. De hecho, se celebra la iniciativa como la primera ley en el mundo que configura un derecho de este tipo, desconociendo que ese privilegio corresponde a otro país. ¡Que es el nuestro! Sí, en efecto, México ha reconocido el derecho de imagen como derecho autoral

desde hace más de 25 años. Por fin, por fin superamos a Dinamarca en algo.

La intención de la medida, según se explica por la propia reforma propuesta en el país escandinavo, obedece a la necesidad de dotar en cualquier circunstancia, a cualquier persona, de la posibilidad de impedir la utilización de su imagen cuando no exista autorización de su parte.

Es clara la orientación de la legislación a contrarrestar el avance de los medios digitales

y la inteligencia artificial en la utilización indiscriminada de estos recursos, en detrimento de la privacidad de los individuos. El cambio de ley pretende proteger, tanto sus rasgos faciales como la voz de las personas, a fin de evitar tecnologías de manipulación digital como el “deepfake”, el “look alike” (imitaciones) y las animaciones, entre muchas otras. En sí, lo que se busca son formas de defensa contra la clonación digital de la imagen.

La propuesta de Dinamarca está llegando más lejos que las de países como Estados Unidos, que únicamente han restringido el uso de tecnologías generativas en temas políticos y contenido sexual, alimentando el catálogo de derechos humanos digitales con esta medida a favor de la privacidad y la intimidad de toda persona. Hasta hoy, la generalidad que ha privado en el mundo es que la imagen de los individuos es un atributo de la

personalidad, con fondo de tutela conceptual, pero con claras limitaciones en acciones para impedir su uso ilegal.

Como decíamos inicialmente, correspondería a México el honor de ser el primer país en brindar un tratamiento al derecho de imagen como derecho autoral, utilizando el mismo mecanismo de asociación analógica que la ley emplea para proteger como derecho de autor a diversas expresiones que no necesariamente son consideradas “obras”. De hecho, la única limitación de nuestra ley sobre el particular es que limita la protección de la imagen al retrato de una persona, pero no a otros elementos como la voz o el nombre. Ese punto, en particular, bien podría ampliarse fácilmente con una breve reforma legal o reglamentaria que lo ajuste a los nuevos requerimientos.

El tema de la contención en el avance de las tecnologías de IA que irrumpen transversalmente en todas las áreas de nuestra vida cobra especial significado si entendemos que se están definiendo las reglas que nos permitirán coexistir sanamente con estas nuevas realidades en forma constructiva. Si la privaci-

dad no es respetada como derecho fundamental, lo que sigue es la sobreexposición de cualquier persona que, por cualquier motivo, se convierta en tendencia, como ya sucede cotidianamente para alimentar la voracidad de las redes sociales que demandan contenidos.

El cambio propuesto tendrá un significado positivo porque pasará de la posición defensiva del derecho civil que protege la privacidad a un derecho autoral presente y activo, que permite el retiro de contenidos ilegales mediante un simple aviso a la plataforma que lo contenga. Es una transformación mayor, que apoyamos y celebramos.

“Como decíamos inicialmente, correspondería a México el honor de ser el primer país en brindar un tratamiento al derecho de imagen como derecho autoral...”

En la actualidad, las y los consumidores valoran cada vez más las prácticas responsables y éticas de las empresas. Si bien las grandes corporaciones han integrado estas iniciativas en sus estrategias, las pequeñas y medianas empresas enfrentan desafíos particulares: recursos limitados, menor visibilidad y un enfoque más inmediato centrado en la supervivencia. Esto puede hacer que incorporar un propósito social no sea una prioridad. Sin embargo, al integrar el impacto positivo en su modelo de negocio, no solo contribuyen al bienestar colectivo, sino que fortalecen su competitividad y sostenibilidad a largo plazo.

Una herramienta útil para lograrlo es el *canvas social*, una adaptación del *lean business model* que pone el propósito en el centro del diseño empresarial. Este enfoque no solo considera aspectos económicos, sino también sociales y ambientales. Sus bloques (propuesta de valor con impacto, propósito, segmentos de clientes, canales, relación con clientes, actividades clave, socios estratégicos, recursos clave, inversión, estructura de costos e ingresos) permiten estructurar modelos de negocio más conscientes y resilientes.

Distintos emprendimientos mexicanos han demostrado que generar valor económico y social no es exclusivo de las grandes compañías. Por ejemplo, Some-

¿Por qué las pymes deben apostar por un propósito social?

COLABORADORA INVITADA

Marcia Lorena Rodríguez-Aldana

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



body Somewhere produce ropa mediante técnicas artesanales y materiales reciclados. Al emplear a más de 200 artesanos y promover la preservación cultural, esta empresa ha convertido su impacto social en un diferenciador clave que atrae a consumidores conscientes y genera fidelidad.

Otra empresa destacada es Café Punta del Cielo, que trabaja directamente con productores locales bajo esquemas de comercio justo. Esta relación fortalece la cadena de suministro, garantiza condiciones laborales dignas

y responde a un mercado que valora la ética en el consumo. Su estrategia no solo retiene a sus clientes actuales, sino que atrae a nuevos consumidores comprometidos con estos valores.

En el sector ambiental, Ecolana facilita la conexión entre pequeños generadores de residuos y centros de reciclaje, con lo que promueve la economía circular. Su labor impulsa el empleo local, reduce desechos y educa sobre la gestión responsable de residuos. Así, demuestra que el impacto positivo es alcanzable incluso con presupuestos modestos.

También destaca Biofase, pionera en la fabricación de bioplásticos a partir de semillas de aguacate. Esta innovación ha captado atención internacional, posicionando a la empresa como un referente en soluciones sostenibles. Además de reducir el uso de plásticos convencionales, invierte en la capacitación de su equipo, gracias a lo cual genera un ambiente laboral comprometido y alineado con una causa mayor.

Un caso adicional es el de La Cana, un proyecto que trabaja con mujeres privadas de la libertad mediante la capacita-

“En el sector ambiental, Ecolana facilita la conexión entre pequeños generadores de residuos y centros de reciclaje, con lo que promueve la economía circular”

“Apostar por un propósito social implica no solo tener buenas intenciones, sino traducirlas en acciones concretas (...) alineadas con los valores de la empresa”

ción en oficios artesanales y su reinserción laboral. Al ofrecer productos con sentido y apoyar la rehabilitación social, ha logrado posicionarse en el mercado como una marca con causa, además de generar ingresos y transformar vidas.

Estos ejemplos muestran que actuar con propósito no solo es viable, sino también rentable. Integrar objetivos sociales y ambientales permite a las empresas diferenciarse, optimizar recursos, motivar al equipo, responder a las exigencias del entorno y construir relaciones duraderas con sus públicos.

Apostar por un propósito social implica no solo tener buenas intenciones, sino traducirlas en

acciones concretas, sostenibles y alineadas con los valores de la empresa. Para que ese impacto positivo sea verdaderamente transformador, es fundamental planear con claridad, tomar decisiones estratégicas y construir modelos de negocio que integren lo económico con lo social y ambiental. Así, las pequeñas y medianas empresas no solo responden a las demandas del presente, sino que se preparan para liderar con sentido una economía centrada en las personas y el planeta.

Investigadora del Grupo de Área Temática en Empresas Familiares de la Escuela de Negocios del Tecnológico de Monterrey.

Calderón, Uribe y el sexto sentido de los enanos

Dolores Padierna

Vicepresidenta de la Cámara de Diputados

@Dolores_PL



La justicia de su país ha declarado culpable a Álvaro Uribe, expresidente de Colombia. Los delitos, soborno en actuación penal y fraude procesal, no son los más graves que muchas víctimas de su gobierno le atribuyen, pero han permitido que, por vez primera, un exmandatario colombiano tenga un pie en la cárcel.

Más tardó en conocerse la noticia que Felipe Calderón Hinojosa en salir a defender a su amigo y ejemplo. No debe extrañarnos, pues ambos comparten

su desprecio por los derechos humanos y sus desplantes de machos con la sangre de inocentes.

Una mujer, la valiente jueza Sandra Heredia, fue sometida a fuertes presiones mediáticas e intentos por restarle credibilidad, al igual que a víctimas y testigos.

Con toda esa carga, emitió su sentencia a partir de pruebas y con la serenidad de quien tiene un caso bien sustentado.

La lección que nos dio la resumió ella misma: “La justicia no se arrodilla ante el poder. La

justicia no sabe de nombres, ni cargos, ni estaturas”.

La elocuencia de Felipe Calderón en defensa de su amigo delincuente (dijo que es víctima de una injusticia) se hermanó con la declaración de Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, quien acusó a una supuesta “instrumentalización” de la justicia colombiana por “jueces radicales”.

Se trata, una vez más, de una grosera intromisión como la ocurrida en el caso de Brasil, donde Donald Trump ha llegado al extremo de amenazar con sanciones por el proceso judicial contra Jair Bolsonaro (quién, por cierto, hizo lo mismo que Trump al llamar a sus huestes a atacar a las instituciones).

Calderón se alinea con los tuyos, no porque verdaderamente crea en la justicia, sino porque comulga ideológicamente con ellos.

Es curioso, aunque entendible, que el segundo (y esperemos

que último) presidente surgido del Partido Acción Nacional no haya tenido la misma actitud solidaria con su brazo derecho Genaro García Luna, quien purga condena en el vecino del norte.

Sobre García Luna, Calderón ha guardado un silencio tan sepulcral como la oscura y terrible etapa que inauguró en nuestro país con su fallida “guerra contra el narcotráfico”.

Que Calderón defienda a Uribe nos acerca a la idea de que seguramente es culpable.

Y es curioso que el caso haya comenzado en 2011 (el espurio aún despachaba en Los Pinos), cuando Uribe acusó a un senador de izquierda de inventar testimonios que probaban sus vínculos con un grupo paramilitar autor de múltiples atrocidades.

Con el correr del tiempo, y gracias a las pruebas, Uribe pasó de acusador a acusado. Las investigaciones probaron que sus abogados sobornaron a paramilitares presos para falsear sus declaraciones.

Uribe y Calderón son miembros destacados de esa suerte de club de violadores de los derechos humanos; expresidentes latinoamericanos que hicieron de la “mano dura” su seña de

identidad y que aún hoy son celebrados en las tertulias de la ultraderecha mundial.

Organismos de derechos humanos y familiares de víctimas acusan al amigo de Calderón de miles de muertes. Entre muchos casos, sigue pendiente la justicia para los “falsos positivos”, jóvenes campesinos ejecutados extrajudicialmente para que los militares aumentaran las recompensas que ofrecía el gobierno de Uribe por cada guerrillero muerto.

En el caso de Calderón, poco podemos agregar a las abultadas evidencias de que su mano derecha favorecía a grupos delincuenciales y al incontestable hecho de que su torpe “guerra” sumió a México en una espiral de violencia que aún causa daños.

No extraña, entonces, que dos personajes de tan baja estatura moral se respalden uno al otro y participen de cuando en cuando en los mismos foros de esa suerte de internacional de la ultraderecha que adora a Trump y a las monarquías.

Nada extraño porque, como escribió el genial Augusto Monterroso, “los enanos tienen una especie de sexto sentido que les permite reconocerse a primera vista”.



TENDENCIAS

VIVIENDA INSTITUCIONAL EN RENTA AMPLÍA HORIZONTES PARA INVERSIONISTAS Y FAMILY OFFICES.



ARQUITECTURA

IL DELFINO YAMBA ABRE PUERTA AL LUJO BOUTIQUE EN LA COSTA AUSTRALIANA DE NUEVO GALES.



INMOBILIARIO

INVERSIÓN Y DESARROLLO

EDITORIA: CLAUDIA OLGUÍN

Claudia Olguín

A distintos ritmos, los mercados inmobiliarios de los principales corredores centrales de Ciudad de México (CDMX) y el área metropolitana de Guadalajara viven una recuperación.

Estos escenarios al cierre del segundo trimestre del año se dan a partir del avance en los ritmos de absorción en CDMX con bajo nivel de edificaciones, pero de construcciones nuevas, atrasos en los tiempos de entrega y la baja en la tasa de disponibilidad histórica en el área metropolitana del mercado tapatío.

En el caso del mercado capitalino, estratégico para el desarrollo corporativo en América Latina, en la primera mitad del año se registró una tasa de disponibilidad de 18.4 por ciento la tasa de vacancia del inventario clase A y A+ más baja en los últimos 5 años, pero a la que aún resta colocar más de 1.3 millones de m².

Para Ciudad de México, el reporte del período de CBRE México acumuló un inventario total de 7.38 millones de m², con una tasa promedio de vacancia de 18.4 por ciento y precios de lista de \$22.96 dólares por m² de renta mensual.

Si se considera la absorción neta, es decir espacio nuevo contratado, que llegó a 160 mil m² en el lapso de referencia creció 164 por ciento el último.

Colocar a ese ritmo el espacio disponible llevaría 8.4 semestres más, sin considerar la nueva oferta que en los próximos meses se sumará con 4 proyectos corporativos ubicados en Insurgentes, Reforma y Polanco.

Un indicador adicional que muestra el dinamismo actual es la mayor participación de espacios acondicionados, mientras que apenas 52 por ciento del área rentable disponible de oficinas se

TOP 11 MERCADOS DE OFICINAS CDMX

Cifras al 2Q de 2025 – Clase A y A+

- Submercado
- Inventario [Millones m²]
- % Vacancia
- Precio Lista en Renta [USDls/m²/mes]

Azcapotzalco	0.13	48.2	18.19
Bosques	0.32	15.8	25.18
Insurgentes	1.17	13.5	24.77
Interlomas	0.16	23.9	21.87
Lomas Altas	0.09	14.3	18.57
Lomas Palmas	0.71	13.4	27.51
Periférico Sur	0.60	8.7	20.03
Perinorte	0.52	45.2	19.60
Polanco	1.47	11.7	25.88
Reforma Centro	0.82	11.6	27.63
Santa Fe	1.38	27.7	21.82

Fuente: CBRE México



FACTORES DISTINTOS

definen la recuperación corporativa.

entrega en obra gris, según el reporte del período de Newmark México.

En este sentido destaca que los edificios ubicados en los corredores Bosques Insurgentes, Lomas Altas, Lomas Palmas, Periférico Sur y Santa Fe registran más del 40 por ciento de los m² disponibles acondicionados.

Se trata de espacios listos para adecuarse y que resuelven la demanda de corporativos ante el cambio en la huella corporativa, producto del trabajo flexible.

Un análisis de iEstudio indica que la inversión inicial para adecuar espacios ronda entre \$4,500 y \$25,000 pesos por metro cuadrado, tema que soporta el avance de la renta de espacios acondicionados o listos para usarse ante la incertidumbre en el clima de negocios.

Encuestas globales sobre el *workplace* destacan la representatividad de los espacios flexibles, pero también la intención corporativa por adecuarse a las nuevas formas de trabajo con las limitaciones financieras de la adecuación.

ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Con un inventario total de 802 mil m², 0.5 por ciento mayor que en el primer semestre de 2024, el mercado corporativo

de Guadalajara redujo a 10.5 por ciento la tasa de vacancia, nivel no alcanzado desde hace 10 años.

Durante el segundo trimestre la absorción bruta o espacios comercializados registró 15,300 m², cifra que refleja un desempeño similar a los niveles del 2024 con un promedio de entre 10 mil a 18 mil m² de absorción por trimestre.

Los submercados con mayor dinamismo en la absorción de espacio durante el último trimestre del 2025, fueron Zona Financiera y Puerta de Hierro, con el 46 por ciento y 38 por ciento, respectivamente.

Desde el inicio de la pandemia y en la dimensión de su tamaño, este mercado mantuvo el ritmo de crecimiento. Tendencia que le llevó a registrar avances de obra en más de 56,000 m² que se encuentran en construcción 9.2 por ciento por arriba del mismo lapso del año pasado.

La estimación de nueva oferta se mantiene sobre el ingreso de 3,000 nuevos m² al inventario, indica el reporte de CBRE.

Ante el ritmo de absorción, la tasa de vacancia se mantiene a la baja y registró un mínimo de 10.5 por ciento, equivalente a 84,630 m².

Ya en el segundo trimestre del año en curso, indica el documento, se observó que las desocupaciones disminuyeron 40 por ciento, dado que la mayor parte se concentró en Puerta de Hierro y sólo en solo 2 edificios.

Un factor diferenciador en la evolución del mercado tapatío son los desfases en tiempos de entrega de proyectos financieros ubicados en la Zona Financiera, que acentuaron los resultados y llevaron a que sólo un proyecto esté comercializado a un 70 por ciento.

OFICINAS RECUPERAN TERRENO

Menos construcciones y más absorción llevan a mínimo de 5 años en tasa de vacancia de ciudades



FOTOGRAFÍA: THE LANDMARK GUADALAJARA, THOR URBAN.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD



Canciller mexicano y legisladores de EU dialogan sobre la agenda bilateral

El secretario Juan Ramón de la Fuente, recibió ayer a los legisladores Donald Bacon, de Nebraska, y Rohit Khanna, de California, con quienes dialogó sobre la política de seguridad y migración entre México y EU.

ESPECIAL

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditores: Anahí Castañeda y Sayuri López Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

ENTREVISTA EN ENTREDICHOS

Redadas conducirían a una recesión y limpieza racial, advierte experto

Tonatiuh Guillén resaltó que los inmigrantes representan hasta 80% de la fuerza laboral en EU, por lo que las expulsiones masivas impiden un crecimiento económico



Postura. Tonatiuh Guillén [der.] criticó que los elementos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas porten equipo militar, máscaras y armas.

Consideró un error que el gobierno negociara con EU el Programa Quédate en México

Las redadas de Donald Trump, presidente de Estados Unidos, contra inmigrantes podrían afectar el crecimiento económico y orientarse hacia una limpieza étnica, comentó

Tonatiuh Guillén, académico especialista en migración del Colegio de la Frontera Norte en el programa *EntreDichos*, en EL FINANCIERO TV, conducido por René Delgado.

El especialista resaltó que la fuerza laboral estadounidense se compone hasta en 80% de inmigrantes, de los cuales 30% está en comercio, servicios y construcción.

“No puedes tener expulsiones masivas y crecimiento económico.

“Si combinás todo el conjunto de locuras alrededor, como los aranceles, no es un buen pronóstico para la economía de EU”

TONATIUGH GUILLÉN
Especialista en migración

Si este mecanismo y el cierre de la frontera son exitosos, la capacidad de crecimiento de la fuerza laboral y el (progreso) económico le puede significar la mitad, en el corto plazo, de un punto de su crecimiento del PIB; no es menor. Si lo proyectas estás avanzando a un periodo de recesión económica.

“Si lo combinás con todo el conjunto de locuras alrededor, como los aranceles, no es un buen pro-

ESTEBAN MOCTEZUMA Y RAND PAUL SOSTUVIERON CONVERSACIONES

Senador de EU y embajador coinciden en los avances de la cooperación bilateral

El embajador Esteban Moctezuma dialogó en torno a la agenda bilateral entre México y Estados Unidos con el senador Rand Paul, presiden-

te del Comité de Seguridad Interna.

“Coincidimos en los avances en la cooperación bilateral en migración y seguridad fronteriza, y en que

el libre comercio impulsa el bienestar de ambas economías y pueblos”, compartió en su cuenta de X.

El comité trabaja permanente-

mente y supervisa al Departamento de Seguridad Nacional, además de realizar investigaciones y audiencias sobre el rubro.

El diálogo de ambas naciones ha sido constante. En las dos semanas recientes, autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) han estado en Washington para abordar los temas de interés común ya referidos por el embajador.

nóstico para la economía de Estados Unidos, ni del mundo”, agregó el especialista.

Asimismo, criticó que los elementos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) porten equipo militar, máscaras y armas, y entren a lugares como restaurantes, plazas y fábricas aplicando una estrategia de “terror”, la cual tendrá repercusiones sobre todo en niños y adolescentes.

Además de que actúen sólo con el criterio de color de piel y el hecho de hablar español, y que la política migratoria ya vaya contra las personas que están legalmente en ese país.

“El racismo y la xenofobia lo está llevando al extremo, incluso con los que ya están (ahí). ¿Estamos también en un proyecto de limpieza étnica? A mí me parece que estamos caminando hacia allá”, dijo.

Definió que, en 2019, México se enfrentaba a un Trump 1 que sólo era un “hablador”, pero el Trump 2 tiene “un aparato para hacer más. Un poder extraordinario que retrata perfecto sobre el Congreso de Estados Unidos”.

Desde entonces, consideró que el error del gobierno mexicano fue haber negociado el programa Quédate en México, pues se “abrió la puerta para ceder” ante Trump.

“Nos alineamos a la estrategia de Estados Unidos, y la peor medida fue en junio de 2019, cuando México se comprometió a poner al Ejército y la Marina en control migratorio, y luego institucionalizar eso: la ley de la Guardia Nacional. Los primeros que militarizamos fuimos nosotros”, agregó.

Y hoy hay continuidad de eso.

Además, criticó que el gobierno esté “ausente” con los 38 millones de mexicanos allá, limitándose a agradecer por las remesas, cuando podría haber generado una relación base que toque esferas gubernamentales con origen mexicano, y hoy se tiene una relación “nula”.

Guillén López también es doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología por el Colegio de México. Además, fue comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM). —Redacción

Previamente, el representante de México en Estados Unidos también informó que Ana Luisa Fajer, quien se desempeñaba como jefa de la cancillería de la embajada ahora será titular de la Comisión de Personal del Servicio Exterior Mexicano.

“Aproveché este breve acto formal, para expresarle a Ana Luisa mi agradecimiento por su compromiso y solidaridad”, dijo. —Diana Benítez



ESPECIAL

Encuentro. El consulado de México en Orlando ofreció una conferencia de prensa.**"HABÍA UNA PLAGA DE MOSQUITOS", REVELAN AUTORIDADES**

Mexicanos estuvieron atados en Alligator Alcatraz, acusa SRE

El cónsul Juan Sabines señaló trato criminal y denunció deterioro de salud de los migrantes

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los hermanos mexicanos que permanecieron presos en *Alligator Alcatraz* estuvieron atados de pies y manos, y en condiciones higiénicas cuestionables, informaron autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Alejandro y Carlos fueron detenidos en Florida el pasado 7 de julio por una supuesta infracción por traer vidrios polarizados, pese a que uno está casado con una ciudadana estadounidense y el otro estaba de visita con visa de turista vigente.

En conferencia de prensa en el Consulado de México en Orlando, Andrea Reyes, abogada de los jóvenes del Programa de Asesorías Legales Externas (PALE) de la cancillería, relató parte de la experiencia antes de ser liberados.

“No sólo los esposan de manos, sino también de pies, y los (sujetan) a unos ganchos que están en el cemento, en el piso. Están esposados en tres lugares, de 12:00 de la tarde a 11:00 de la noche. Les dieron de comer, pero no se las quitaron.”

“Después los dejaron bañar, les dieron cambio de ropa y los mandaron a su dormitorio, y (luego) le avisaron que había llegado su abogada, pero no era yo, era una oficial de migración para darles las noticias de que los iban a dejar regresar a México”, narró Reyes.

Explicó que les informaron que

saldrían sin cargos, pero como no les dieron copia del documento de salida voluntaria que firmaron, no queda claro si salieron libres de cargos criminales o migratorios.

Alas 16:00 horas del 26 de julio les informaron que saldrían ese día, por lo que viajaron de 18:00 a las 4:00 horas desde el aeropuerto de Miami. El 27 de julio fue cuando llegaron a México en autobús, a Matamoros, Tamaulipas.

“Sabemos que venían aproximadamente 14 mexicanos en ese vuelo inicial, pero no sabemos el total en ese avión. Salieron todavía esposados hasta que llegaron al proceso de migración, les entregaron sus pertenencias, menos la visa que tenía Carlos, pero sí le entregaron su pasaporte y su licencia mexicana”, comentó la litigante.

El cónsul Juan Sabines señaló trato criminal hacia los jóvenes, y acusó que hubo deterioro de su salud, pues aunque estaban “infestados de mosquitos”, el baño se les permitía sólo cada cuatro días.

Carlos Martínez, padre de los hermanos, criticó en la conferencia que aún estando presos los mantuvieran esposados.

“Los tienen como congeladora de prisión, cuando les dieron de comer estaban encadenados de pies y manos, así tenían que comer, es increíble que cuando están encerrados tengan que amarrarlos así, no hay razón”, acusó.

financiación federal a sus objetivos de control migratorio.

Según la FEMA, los estados deberán emplear al menos 10% de los recursos del Programa de Subvenciones de Seguridad Nacional en la aplicación de leyes migratorias contra “extranjeros inadmisibles y susceptibles de deportación”.

Los fondos podrán destinarse a tareas que respalden la orden ejecutiva de Trump sobre inmigración, como la construcción de centros de detención o la colaboración entre policías locales y el ICE. —*Agencias*

**Supervisión.** Policias resguardan el centro de detención Alligator Alcatraz.**TAMBIÉN CONSTRUIRÁN CENTROS DE DETENCIÓN**

Plantea EU usar 10% de fondos antiterrorismo para arrestar migrantes

WASHINGTON, DC.— La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) exigirá a los estados destinar parte de sus fondos federales contra el terrorismo a la

detención de migrantes, alineándose con las políticas migratorias del presidente Donald Trump.

Este cambio refleja cómo la administración Trump vincula la

**Confidencial**

En busca de la buscadora de personas

Ante la renuncia de la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, la Secretaría de Gobernación anda ahora en busca de la encargada de la búsqueda de personas desaparecidas. Para ello, la dependencia prepara apenas las bases para la consulta pública que permitirá designar a la nueva funcionaria, a un cargo en el que nadie dura y nadie quiere, pues en lo que va de los gobiernos de Morena ya van dos que dimiten a esa difícil posición. Tal vez será porque llegan sin experiencia para el cargo y la presión de los colectivos es cada día más fuerte.

El TEPJF, entre la espada y la pared

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dejó en vilo la semana pasada la decisión de cómo llenar los cargos en el Poder Judicial que se quedaron vacantes, luego de que el INE declaró inelegibles a los ganadores. Dos soluciones se han planteado: llamar a elección extraordinaria para llenar el cargo o que sea ocupado por la persona que quedó en segundo lugar. Los magistrados no se ponen de acuerdo y este miércoles deberán dar solución al asunto. ¿Con quiénes quedará bien y con quiénes mal?

Preparan impugnaciones

Algunos de los 172 candidatos que fueron multados por ganar la elección judicial a través de acordeones están preparando ya las impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la intención de que las sanciones económicas sean anuladas. Si bien parece que desde Palacio Nacional ya se dio línea a los magistrados sobre qué hacer con las multas, habrá que ver qué es lo que finalmente resuelven. ¿Será una oportunidad para demostrar su autonomía?

Cambio de señales del PAN

Notorio fue el cambio de señales entre diputados federales del PAN frente a la política arancelaria de Trump. El vocero y vicecoordinador panista, **Federico Döring**, criticó, la semana pasada, la “ineptitud” de Marcelo Ebrard y Juan Ramón de la Fuente por su fracaso en las negociaciones con los vecinos del norte. Ayer, otro de los vicecoordinadores azules en San Lázaro, **Daniel Chimal**, cambió el tono y dijo: “Creemos que la prudencia de nuestro gobierno pueda encontrar coincidencias para que no lleguemos a caer en algo preocupante”. Hasta llamó a sectores de la sociedad civil y partidos a cerrar filas.

Reclamos en Palacio

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo ayer una reunión de más de dos horas con los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa a puerta cerrada. Y, con la sorpresa de que, de acuerdo con el abogado **Vidulfo Rosales** a su salida de Palacio Nacional, los familiares de las víctimas reclamaron a la mandataria que todas las detenciones en torno al caso “nos confirmen un retorno a la verdad histórica”. No obstante, la morenista prometió a los padres presentar nuevas líneas de investigación el 4 de septiembre próximo. Veremos.

Palmadita y coscorrón

“Rocío está haciendo un buen trabajo en Veracruz junto con su Fiscalía”, soltó la presidenta Claudia Sheinbaum, en la mañana del pueblo. Así fue como la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**, recibió el espaldarazo de Palacio Nacional luego de la polémica que generó al declarar que la maestra jubilada Irma Hernández Cruz murió de un infarto precedido de actos violentos y no tras ser privada de la libertad por no pagar cuota a un grupo criminal que opera en la zona norte de Veracruz. No obstante, la mandataria federal, al mismo tiempo, le corrigió la plana: fue homicidio.

CRITICA SANCIONES A CANDIDATOS

Sheinbaum acusa al INE de contradictorio; “vamos a esperar decisión del TEPJF”

Dice que el instituto había desestimado los acordeones y ahora impone multas por ellos

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum declaró que el Instituto Nacional Electoral (INE) toma resoluciones “contradictorias”, por lo cual es necesario esperar la decisión del Tribu-

nal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el caso de las multas impuestas a juzgadores que ganaron por los acordeones.

La víspera, el INE impuso multas por 6 millones 388 mil 559 pesos a 172 candidatos de la elección judicial federal y local de la Ciudad de México que aparecieron en acordeones y resultaron electos.

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, la mandataria reprochó que el instituto había tomado anteriormente una resolu-

FOCOS

Decisión. El INE acreditó la existencia de 336 ejemplares de acordeones y determinó que la sanción aplicable a los beneficiados sería de hasta el 10% del tope de gastos de campaña.

La cifra. Los nueve ministros electos de la Suprema Corte tendrán que pagar un millón 132 mil 757 pesos en multas.

vieron un alza de aranceles que terminó provocando la Gran Depresión y creo que facilitó la Segunda Guerra Mundial.

La riqueza se crea en el intercambio, que es cuando tiene sentido haber trabajado y producido. Si el trabajo y la producción no encuentran un cliente, lo que se creó fue basura, no riqueza. Por lo tanto, cuando se complica la relación entre compradores y vendedores, se produce menos riqueza. Eso fue lo que ocurrió a partir de 1913, cuando el comercio internacional empezó a reducirse, como proporción de la economía global. Ese empobrecimiento se aceleró con la elevación de aranceles en 1930, provocando no sólo una severa contracción en Estados Unidos (y por consecuencia en México), sino que agravó las dificultades económicas en Europa, favoreciendo la llegada al poder de los demagogos.

Ahora, la caída en el comercio internacional inició en 2009, debido a la Gran Recesión. No se ha logrado recuperar, e incluso el confinamiento complicó un poco las cosas (aunque no demasiado). El empobrecimiento relativo ha favorecido la llegada de demagogos, como usted sabe. No es que la historia se repita, pero se parece mucho.

Desde el triunfo de Trump, en noviembre pasado, muchas empresas estadounidenses incrementaron sus compras al exterior, preparándose para la danza arancelaria. Esto terminó en abril. Con los inventarios, algún sacrificio en ganancias, y un poco de suerte, los impactos de verdad se notarán hasta el último trimestre del año. Algunos sectores, sin embargo, ya muestran dificultades. Para México, lo que viene será realmente complicado.

Aranceles, comercio, riqueza

El viernes, se supone, entran en vigor nuevos aranceles por parte de Estados Unidos. Como usted sabe, ya se conocen algunos, al menos en los dichos de Trump, por los “acuerdos” con Indonesia, Vietnam, Japón, Reino Unido y la Unión Europea, entre otros pocos países. También sabemos que la tregua con China se extiende, pero le seguirán aplicando 30%, a decir del *Wall Street Journal*, mientras que Canadá y México se mantienen en 25%, por el tema del fentanilo, que no se aplica a los bienes cubiertos en el T-MEC.

Además de estos aranceles, que Trump aplica de forma unilateral (e ilegal, si recordamos que quien fija esas tarifas es el Congreso de Estados Unidos, y la emergencia económica aducida por el presidente no tiene sustento alguno), él dice haber convencido a Japón y a la Unión Europea de que inviertan una cantidad considerable de recursos en Estados Unidos, en programas que él determinará, y de cuyas ganancias 90% deberá quedarse en ese país.

Más allá de los dichos de Trump, no queda claro lo que ocurrirá el viernes en las aduanas, porque será ahí donde las cosas tomen cuerpo. Desde que inició la danza arancelaria, hace cinco meses, lo que ocurre en los cruces no coincide con los encabezados, ni con los dichos. Tal vez por eso no hay ningún festejo en los mercados, que mantienen su tendencia lateral de las últimas semanas. Si acaso el dólar se fortaleció desde el

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor [retirado] de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



anuncio con la Unión Europea, porque el euro se debilitó, pero no se ve nada más. Los rendimientos de los bonos de largo plazo también mejoraron, desde uno de sus picos recientes, de forma que no hay gran diferencia con lo que pagaban hace un año.

El laboratorio de presupuesto de la Universidad de Yale estima que el arancel promedio efectivo alcanzará 19.4%, aunque no saben con certeza a partir de cuándo, por lo que ya comentamos. Ese nivel es casi 17 puntos más elevado que el que se tenía, y es el más alto desde 1933. Ya decíamos que fue en aquella ocasión que un par de legisladores, Smoot y Hawley, promo-

ción en torno a que los acordeones no habían influido en el resultado de la elección judicial; sin embargo, ahora resuelve en sentido contrario.

“Vamos a ver qué dice el tribunal. Las resoluciones del INE son contradictorias. En una ocasión resuelven algo y en otra ocasión resuelven otra”, opinó y remarcó:

“También dijeron en algún momento en el INE que el tema de los acordeones no había influido y después ahora resuelven otra cosa. Y votan distinto unos consejeros y otros. Entonces vamos a ver qué dice el tribunal”.

Consideró que los acordeones no definieron los resultados de la elección judicial, ya que, argumentó, si hubiera habido una misma “orientación” todos los candidatos ganadores que llegaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación hubieran obtenido el mismo número de votos.

“Como ya lo dije, no se hubiera explicado la diferencia en la vota-

ción. Si se hubiera orientado a una u otra persona. ¿Cómo es posible que el presidente (electo) de la Corte, Hugo Aguilar, tenga más votos que el PRI, por cierto, y sea el de mayor número de votos y el que le sigue tengala mitad de los votos. Si hubiera habido un acordeón pues todos hubieran tenido el mismo número de votos”, dijo.

Justificó que las personas llevaban una lista de por quién votar, porque eran “muchísimas” boletas.

“Quieren desvirtuar la elección al Poder Judicial, principalmente los adversarios: mejor que hayan decidido 13 millones de personas, a la presidenta de la República. Eso no hay manera, aunque a algunos no les guste, eso no hay manera de rebatirlo, de debatirlo”, agregó.

Destacó que sin la reforma judicial y la elección no se hubiera podido tener un ministro de la Corte de origen indígena, que ha reivindicado históricamente a los pueblos originarios.

Además, el instituto impuso multas por 7 millones 975 mil 917 pesos a decenas de aspirantes por diferentes irregularidades, entre ellas aportaciones prohibidas, ingresos no comprobados y pagos en efectivo superiores a los permitidos.

En Quintana Roo, el INE canceló el triunfo a Iván Manuel Ayuso Osorio, juez penal de control y penal tradicional; Hugo Uribe Nicolás y Zeidy Stefany Díaz de la Cruz, ambos jueces en materia penal con especialización adicional en justicia para adolescentes.

En San Luis Potosí anuló el triunfo de Verónica Pilar Castillo, jueza en oralidad penal; en Tlaxcala a Jesús Ruiz Ramírez, juez penal; en Ciudad de México a Alejandra Silvia Cordero, jueza en materia laboral, y en Chihuahua a Adalberto Contreras Payán.

Los aspirantes aún pueden impugnar la sentencia ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), última instancia para resolver asuntos electorales. —Fernando Merino



Sanción. Guadalupe Taddei (izq.), ayer, en la sesión extraordinaria del INE.

La reducción de este costo ayuda a estimular la inversión, afirma la presidenta

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum reprochó a la banca comercial que “no avanza” en el acuerdo para incrementar el financiamiento formal y reducir las tasas de interés a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), firmado en la 88 Convención Bancaria que se realizó en Nayarit en mayo pasado.

“En la última reunión de la Asociación de Bancos (de México) se firmó un acuerdo para disminuir las tasas para pequeña y mediana (empresas), y todavía no avanza eso, entonces si es importante reflexionar”, advirtió.

La mandataria, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, insistió en la necesidad de que el sistema financiero nacional otorgue más préstamos a las Mipymes, ya que México es el país que menos créditos otorga de toda América Latina.

Durante la inauguración de la pasada Convención Bancaria, los banqueros se comprometieron a

ACUERDO SE HIZO EN MAYO, RECUERDA

Reprocha CSP a banca que no avance en bajar tasas a Mipymes

“Vale la pena discutir si el Banco de México debe nada más dedicarse a ese tema en particular (controlar la inflación)”

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

lograr que al menos 30% de las Mipymes tengan crédito formal bancario para el cierre del año 2030.

Por otra parte, Sheinbaum instó al Banco de México para que, respetando su autonomía y sin modificar la Constitución y las leyes, reduzca las tasas de interés, con el objetivo de que, como lo hace la Reserva Federal (FED, por sus siglas en inglés)

en Estados Unidos, no sólo mantenga la estabilidad de precios, sino que se logre el máximo empleo.

“Que el Banco de México, respetando su autonomía, puede ayudarme, yo creo que sí, no tenemos pensado ahorita cambiar ni Constitución ni leyes, para que no se asusten, no, si no sencillamente que entre los mismos bancos, por

ejemplo, se plantee la discusión de las tasas de interés”, dijo.

La titular del Ejecutivo federal destacó la importancia de que bajen las tasas de interés, ya que así se estimula la inversión.

“Si hay una tasa de interés más baja hay más inversión, porque cuando está a 12, 13, 15 por ciento la tasa de interés; pues la gente prefiere guardar su dinero en el banco que invertir, entre otras cosas”.

Enfatizó que su gobierno está a favor de la autonomía del Banxico, no obstante, puso como ejemplo a la FED, cuyo objetivo, destacó, no solamente es la inflación relacionada con las tasas de interés, sino el empleo.

“Estamos hablando de Estados Unidos, no estamos hablando de Bolivia, no. La FED tiene una misión que va más allá del control de la inflación; un tema que vale la pena discutir si el Banco de México debe nada más dedicarse a ese tema en particular o ampliar su visión en términos del desarrollo económico del país, manteniendo su autonomía”.

Sheinbaum refirió que, incluso, ha hablado sobre este tema con los banqueros en algunas de las reuniones que ha tenido y reconoció que el Banxico ha tenido una buena política en términos de la reducción de las tasas de interés.

PRIMER SEMESTRE DE 2025

Víctimas de extorsión aumentan 145% en la capital

El delito de extorsión tuvo un repunte importante en la capital del país. Durante el primer semestre de este año, el número de víctimas de dicho ilícito se incrementó en 145%.

Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el primer semestre de 2024 hubo 270 víctimas de extorsión y en el mismo periodo de este año la cifra se disparó a 662.

Las autoridades capitalinas advirtieron que, en lo que va de la presente administración, han sido detenidas 558 personas relacionadas con este ilícito, ocho de ellas capturadas ayer.

Entre ellas está José Arturo “N”, presunto líder de una célula de *La Unión Tepito*, dedicada, entre otros delitos, a la extorsión de comerciantes y transportistas del centro de la capital.

También se detuvo, en una acción distinta, a otros tres integrantes de dicho grupo criminal señalados de exigir dinero a operadores del transporte público.

Dos de estas personas fueron aprehendidas durante un cateo en la calle Manuel José Othón, colonia Tránsito; y a la otra persona se le detuvo en Iztapalapa.

Las otras cuatro personas fueron capturadas, en un operativo por separado, en la alcaldía Gustavo A. Madero, luego de que amedrentaron al encargado de una empresa de transporte de material de construcción, que labora en la edificación de una plaza comercial.

Ante el aumento en este delito, no sólo en la Ciudad de México, sino a escala nacional, el gobierno de Claudia Sheinbaum lanzó una estrategia de combate.

—David Saúl Vela



Propuesta. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo instó a Banxico no sólo a controlar inflación, sino a impulsar el empleo.

...Y VAN POR 51 HOSPITALES EN EL SEXENIO ACTUAL

Destacan ahorro de 50 mil mdp en la compra de medicamentos

Sheinbaum dijo que el retraso en la entrega se debe a que pararon los conflictos de interés

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum presumió que su gobierno logró un ahorro de 50 mil millones de pesos en la compra de medicamentos.

En la conferencia matutina, la mandataria —aunque aún prevalece la problemática de desabasto de medicamentos en las instituciones del sector salud— destacó que esta cifra representa la mejor manera de demostrar que se ha puesto en

12

CLÍNICAS

y unidades de Medicina Familiar se inaugurarán en el actual gobierno.

marcha un proceso transparente y minucioso en dicho proceso.

“En esta ocasión es la cantidad de recursos que se han ahorrado, incluso frente a la administración de 2024, de la compra de medicamentos que ya redujo mucho desde 2018. Es un ahorro de 50 mil millones de pesos. Veán ustedes. O sea, de lo que se iba a comprar en dos años, que eran 300 mil millones de

256

QUIRÓFANOS

se pondrán en marcha en el IMSS, ISSSTE e IMSS Bienestar.

pesos, el ahorro que se logró comparado con los años anteriores, que ya viene de un ahorro adicional, es de 50 mil millones de pesos”, enfatizó.

No obstante, reconoció que ha habido un retraso en la entrega de medicamentos derivado de que su gobierno decidió parar cualquier conflicto de interés o corrupción ya que las farmacéuticas se “amafian”.

Refirió que entre enero y febrero

“algunas personas” se pusieron de acuerdo con farmacéuticas para firmar un contrato con sobrecostos o, en otros casos, descalificar a empresas que tenían costos bajos con el argumento de que no era viable técnicamente tener esos precios.

“Se movieron a todos esos funcionarios, están todavía bajo investigación. Como no se hizo daño patrimonial tienen una sanción distinta a que si hubiera habido daño patrimonial”, agregó.

Por ello, dijo, se cambió a buena parte del personal de Birmex.

PROMETE MÁS INFRAESTRUCTURA

La presidenta prometió que su gobierno inaugurará 31 hospitales, y 12 Clínicas y Unidades de Medicina Familiar, además que pondrá en operación 256 quirófanos en el país.

Asimismo, se comprometió a que este año iniciará la construcción de 20 hospitales adicionales.

“Es decir estamos hablando de 51 hospitales que se van a inaugurar entre este año y el próximo año”.

FOCOS

A escala nacional. El incremento en casos del delito de extorsión propició que se lanzara el número telefónico 089 para que las víctimas denuncien de forma anónima.

Estrategia. Otros ejes del plan de combate son: cancelación inmediata de la línea telefónica que se usa para extorsionar, despliegue de células de inteligencia e investigación de una unidad especializada en este delito.

Lo peor para Adán, aún no sucede

Adán Augusto López, poderoso coordinador de Morena en el Senado, está sumergido y lejos de la arena pública en espera de que el escándalo por haber nombrado como secretario de Seguridad –cuando fue gobernador en Tabasco– a una persona acusada de haberse convertido en líder del crimen organizado en el sureste del país se diluya y todo vuelva a la normalidad. Es lo que ha tratado de hacer la presidenta Claudia Sheinbaum con todos los políticos de Morena con problemas legales, aunque en este caso hay una diferencia. Adán Augusto no es uno más: es el eslabón más débil, hasta ahora, del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

El blindaje jurídico del gobierno lo protege, pero hay una variable fuera del control del régimen que desconocen. Información a la que se ha tenido acceso, muestra que Adán Augusto se convirtió en una persona de interés para los servicios de inteligencia estadounidenses y la DEA desde que fue nombrado secretario de Gobernación en agosto de 2021, cuando abrieron una investigación en Washington contra él y tuvieron los primeros indicios de su presunta relación con el crimen organizado.

Dentro del seguimiento, aprovecharon una visita que hizo a Boston, en agosto de 2022, a uno de sus hijos, que estaba realizando estudios en esa ciudad.

De acuerdo con esta información, el entonces hombre fuerte de López Obrador tuvo un descuido y perdió el control de su teléfono. Los agentes que lo estaban siguiendo le clonaron el dispositivo y vaciaron su información. Lo que encontraron fue una red de vínculos con personas, una buena parte de ellas tabasqueñas, que estaban siendo investigadas en casos contra los carteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación y Los Zetas.

No se sabe si existen grabaciones de él, pero sería ingenuo pensar que no las haya.

El proceso de judicialización del senador avanza en Estados Unidos, aunque con lo que tienen podría ser sujeto, en este momento, a ser acusado de haber cometido un delito utilizando la infraestructura estadounidense, basados en el principio legal de jurisdicción territorial y extra-territorial limitada, que abarca cuatro leyes: el Wire Fraud Act, el Computer Fraud and Abuse Act, la RICO Act, y la Ley Patriota, aprobada tras los ataques terroristas de Al Qaeda en Estados Unidos, en 2001.

En el caso de Adán Augusto, haber usado la infraestructura estadounidense al hacer llamadas telefónicas, por el tipo de investigación que se le abrió, entraba originalmente sólo en la Ley de Organizaciones Corruptas e Influenciadas por el Crimen Organizado, conocida como la Ley

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

✉ Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
𝕏 @rivapa_oficial



RICO, pero luego de la declaratoria del presidente Donald Trump en enero, donde clasificó a los principales carteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras, también podría aplicarse la Ley Patriota.

Si no hay una acusación formal aún del Departamento de Justicia es porque la investigación sobre el senador continúa. Mientras no haya una acusación formal ante una corte en Estados Unidos, Adán Augusto no tendrá problemas legales si viaja a ese país, salvo que el Departamento de Estado le cancele la visa, como ya lo hicieron con la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y contra otros políticos, artistas y deportistas mexicanos.

La investigación *per se* no significa que sea culpable de algo,

pero en nada ayuda la revelación de los nexos criminales de su exsecretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena, a quien acusa la Fiscalía de Tabasco –cuyo gobernador es Javier May, viejo adversario de Adán Augusto, pese a ser ambos obradoristas–, de haber creado *La Barredora*, organización delincuencial predominante en Tabasco, que extendió su control en Chiapas cuando el gobernador era su cuñado Rutilio Escandón, y a Veracruz, y haberse aliado con el Cártel Jalisco Nueva Generación, cuya llegada al sur del país desató la guerra contra el Cártel de Sinaloa en la frontera con Guatemala.

El caso abierto contra Adán Augusto en Estados Unidos es probablemente el más sensible hasta la fecha, por lo que significa para el régimen. Ha sido un instrumento de poder de López Obrador, que le delegó amplias responsabilidades cuando lo nombró secretario de Gobernación, y le encargó todas las negociaciones delicadas que antes realizaba, de manera más limitada, su exconsejero jurídico Julio Scherer. El senador es la cabeza del Grupo Tabasco, que en los últimos años se ha constituido en una poderosa maquinaria de hacer negocios, apoyada en influencias políticas, notarías, oficinas de auditorías regionales y factureras.

En el entramado del Grupo Tabasco hay familiares del expresidente y exfuncionarios de su gobierno que no pertenecían al otro bloque de leales que lo acompañaron en sus luchas políticas desde los 80, cuando todavía militaban en el PRD, donde se

encuentra el gobernador May y quien ha sido su jefe político, Octavio Romero Oropeza, impuesto por López Obrador en el gobierno de Sheinbaum como director del Infonavit.

Adán Augusto se ha convertido en sólo dos semanas en el eslabón más débil del núcleo de poder de López Obrador, y la primera externalidad de relevancia para el régimen, en el marco de la lucha de poder interno que se vive en Morena.

La variable que no estaba contemplada es la investigación en Estados Unidos contra el senador, que estaba fuera de sus radares.

El pasado fin de semana, La Política Online reveló que en el grupo cercano de Sheinbaum dijeron tras la aparición de las fotos en Tokio de Andy, Andrés Manuel López Beltrán, que era una operación de la CIA. Parecía una declaración llena de los lugares comunes de una cultura vieja, aunque como comentó ayer en *El Universal* Salvador García Soto, la coincidencia en la aparición súbita de fotografías tomadas en diferente tiempo y espacio de líderes de Morena abre la puerta a toda sospecha. Fue el uno-dos: primero Adán Augusto, y luego los políticos que también responden a López Obrador, a lo que hay que agregar las imágenes de dos de sus hijos.

La información sobre la investigación contra Adán Augusto, desde hace unos cuatro años, revela que sí hay un seguimiento desde hace tiempo contra el primer círculo del expresidente, que se peleó a finales de 2020 con los servicios de información estadounidenses sin cuidar su retaguardia.

Rictus
@monerorictus





Salida. La Segob confirmó la renuncia de Teresa Reyes Sahagún a la CNB.

ESPECIAL

COLECTIVOS ALERTARON DE SU "FALTA DE EXPERIENCIA"

La Comisión Nacional de Búsqueda vuelve a quedar acéfala

Su titular, Teresa Guadalupe Reyes, anuncia que dejará el cargo mañana

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Por segunda ocasión, renunció la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) de personas, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, dependiente de la Secretaría de Gobernación, quien, en medio de críticas y de una de las mayores crisis de desapariciones, anunció que dejará el cargo el 31 de agosto.

La anterior responsable de la CNB, Karla Quintana Osuna, renunció a esa responsabilidad en agosto de 2023, después de cuatro años de estar al frente de ese organismo público, debido a diferencias con la metodología que le pedían aplicar para realizar el censo de desaparecidos.

En un comunicado, la Secretaría de Gobernación informó que la próxima semana publicará las bases para la consulta pública que permitirá designar a la nueva persona titular de la CNB. Lo anterior, indicó, "tras la renuncia de la actual comisionada nacional, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún".

Garantizó que "en estricto cumplimiento a lo establecido en los artículos 51 y 52 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda, la consulta estará dirigida a colectivos de víctimas, personas expertas

y organizaciones de la sociedad civil especializadas en desaparición forzada y búsqueda de personas".

También aseguró que la dependencia "garantiza un proceso abierto, transparente y con amplia participación de los sectores involucrados, a fin de recibir propuestas de candidaturas que fortalezcan la labor de búsqueda".

En las mesas de diálogo que encabezó la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, varios colectivos de padres y madres buscadoras pidieron la renuncia de Teresa Reyes Sahagún, porque "no cuenta con la experiencia para el cargo", "no conoce los temas de desaparición de personas", "no tiene sensibilidad" y que "no hay empatía" con las víctimas.

Lo anterior, dijeron, porque sus anteriores funciones habían sido en la coordinación de las delegaciones de Bienestar y como directora del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, por lo que "no cumple con el perfil".

En respuesta al anuncio de la salida de la funcionaria, la bancada del PAN en la Cámara de Diputados demandó no más renuncias "casuales" ni titulares "sin experiencia" en la CNB, y calificó de "altamente grave para las familias de las víctimas descabezar una institución así, con 124 mil 987 desapariciones en el país".

A través de su vicecoordinador, Daniel Chimal, el PAN consideró que es necesaria "una política de búsqueda de personas digna y permanente; exigimos al gobierno tener un perfil de tiempo completo y no cuota política".

OTRO CASO.

Karla Quintana renunció a la CNB en agosto de 2023, después de cuatro años de estar al frente del organismo.

Diputados demandó no más renuncias "casuales" ni titulares "sin experiencia" en la CNB, y calificó de "altamente grave para las familias de las víctimas descabezar una institución así, con 124 mil 987 desapariciones en el país".

A través de su vicecoordinador, Daniel Chimal, el PAN consideró que es necesaria "una política de búsqueda de personas digna y permanente; exigimos al gobierno tener un perfil de tiempo completo y no cuota política".

De puerquitos en fuga e infartos providenciales

En el Estado de México, cada semana detienen "de dos a tres" personas que tienen una particularidad: portan brazalete. Sí, son delincuentes que tras recibir una liberación anticipada, y ser obligados a usar ese dispositivo, caen de nueva cuenta tras cometer un delito.

No es la reincidencia lo que sorprende. Podemos discutir incluso si hay reales mecanismos para la rehabilitación de quienes salen por buena conducta. Pero de que el sistema con brazalete no sirvió, es un hecho.

La nota (*El Universal* 09/07/25) cuenta que en ocasiones quienes portan ese chunche lo "bloquean para no ser monitoreados por el personal de la Secretaría de Seguridad". Delincuentes que son más hábiles y duchos que sus vigilantes, ¿les suena?

El Edomex dio estos días otro ejemplo de la inoperancia del sistema de justicia. Luego de anunciar con bombo y platillo un operativo en contra de la extorsión en la región sur, las autoridades fueron exhibidas como incapaces para resguardar cerdos decomisados.

La crónica de los cerditos en fuga es una de esas tan ridículas que moverían a la risa si no fuera porque desnudan el oropel de lo que pomposamente se presumen como golpes contundentes en contra de la delincuencia.

Con un tufillo populista, las generosas autoridades anuncian que los 60 cerdos incautados en un rancho en Tejupilco en la

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



llamada operación Liberación serían regalados a pobladores. Algo así como Robin Hood. Qué requetebién.

Salvo el pequeño detalle de que la autoridad fue incapaz de asegurar el decomiso, y a la hora de la dadivosa dispersión de los cerdos descubrieron que éstos habían sido sustraídos. Los medios reportan que ya hay carpeta de investigación por ello. ¿La policía investiga robo a la policía?

No quiero ensañarme con el Estado de México. Hay otros ámbitos con delirantes noticias sobre la disfuncionalidad de la procuración de justicia nacional. Veracruz, para no ir más lejos.

Rocío Nahle anda encarrerada.

TRAS ALLANAMIENTO A CASA DE DORA ROBLEDO

UE y Francia piden a México más protección a activistas y periodistas

Las embajadas de la Unión Europea y Francia se pronunciaron por que México avance en la protección de defensores de derechos humanos y periodistas, tras el allanamiento a la casa de la activista Dora Robledo, directora del centro de derechos humanos Fray Bartolomé de las Casas.

"Animamos a las autoridades mexicanas a seguir avanzando en la protección de periodistas y defensores de derechos humanos a través de las herramientas existentes, como el mecanismo de protección, en el cual esperamos que se pueda integrar la señora Robledo y el Frayba", expresaron en comunicado.

La vivienda de la directora del centro de derechos humanos fue

"Expresamos nuestro rechazo a esta agresión, la cual constituye violencia e intimidación"

EMBAJADAS DE UE Y FRANCIA
Comunicado

allanada el 22 de julio; la organización acusó intento de infundir miedo, consideró que es un asunto político y señaló al gobernador Eduardo Ramírez.

"La señora Robledo se beneficia

No le basta minimizar la angustia social que provoca el advertir cómo en su estado una banda de cobardes armados humillan a una sexagenaria maestra jubilada. Insiste en evadir los hechos saliéndose por una tangente pericial.

La gobernadora quiere que veamos la paja y no la viga. Que se acepte, supongo que con cristiana resignación, que a la maestra Irma Hernández Cruz le falló el corazón, y que ésa es la causa de su deceso... ocurrido tras ser levantada por los referidos criminales.

"Les guste o no", soltó la mandataria al insistir en constituirse como perito o fiscal para señalar que la maestra Irma murió de infarto. Generoso con el gobierno jarocho, y con los delincuentes, el corazón de la jubilada optó por inmolarse. Qué providencial.

Si Nahle no se da cuenta de su indolencia con la víctima, si no ve que al achacar el desenlace a causa biológica incluso da coartada a quienes (muy eventualmente) sean acusados del secuestro, ¿hace falta decir que nadie espera que la gobernadora sea factor para la justicia?

Finalmente está el caso del ciudadano de origen chino que se fugó hace semanas luego de haber recibido la prisión domiciliaria. La Fiscalía General de la República y el gobierno culpan al juez sin asumir nada de responsabilidad por las fallas en la vigilancia.

Desde presuntos narcotraficantes que se pelan en las narices de la FGR hasta cerditos que burlan el arraigo, pasando por preliberados con brazaletes desconectados y víctimas que se mueren solas... El sistema de justicia hace agua por todos lados. Seguro es culpa de Calderón. O de los medios que transmiten estas noticias sólo para incordiar, entre otros, a Nahle.

de un acompañamiento por parte de la Embajada de Francia en el marco del programa Protejamos sus voces, creado por la delegación de la Unión Europea en conjunto con las embajadas de Noruega y Suiza.

"Expresamos nuestra profunda solidaridad con la víctima y nuestro rechazo a esta agresión, la cual constituye un hallazgo de violencia e intimidación a esta destacada defensora", agregaron.

Las representaciones diplomáticas también refrendaron la disposición para colaborar en la protección con estos sectores con acciones de seguridad y fortalecimiento de acciones sobre procuración de justicia.—Diana Benítez

De Zapopan, mayoría de policías agresores

EN JULIO SE SEÑALÓ A 17 AGENTES EN ACTIVO Y A UN EX ELEMENTO

**HÉCTOR RUIZ
GUADALAJARA**

En julio de 2025, al menos 18 policías (17 en activo y un ex agente) fueron señalados por presunta participación en delitos graves en Jalisco, entre ellos homicidio, desaparición forzada, abuso de autoridad y conductas indebidas.

La mayoría de los casos involucran a policías municipales, y la Comisaría de Zapopan destaca como la corporación con más elementos implicados, con siete uniformados señalados, además de un ex agente.

El hecho más alarmante ocurrió el 10 de julio en San Cristóbal de la Barranca, donde fueron asesinados cuatro integrantes de una familia –incluidos dos menores–. Por este crimen, tres policías activos de Zapopan y un ex compañero están bajo investigación; uno ya fue vinculado



ARCHIVO NTR/JAM

ASESINATO. En uno de los casos está involucrado un ex agente, también de la comisaría zapopana; tiene orden de aprehensión.

a proceso y existen órdenes de aprehensión vigentes contra los otros tres involucrados.

Otro incidente ocurrió el 21

de julio, cuando se dio a conocer mediante un video cómo al menos cuatro policías zapopanos golpeaban a dos repartidores

en motocicleta. Aunque no se presentó denuncia formal, la comisaría separó a los presuntos agresores y turnó el caso a investigación interna.

En Tlajomulco, cuatro agentes fueron puestos a disposición del MP luego de que un detenido muriera en una patrulla el 23 de julio. En Tlaquepaque, el 27 de julio fue cesado un oficial tras viralizarse un video en el que patea a una persona en situación de calle; también se presentó denuncia penal.

Los casos no se limitan al ámbito municipal. El 25 de julio, la fiscalía anticorrupción informó la vinculación a proceso de tres policías estatales por abuso de autoridad. Días antes, el 17 de julio, dos policías estatales fueron separados preventivamente de su cargo tras ser captados usando indebidamente una patrulla Cybertruck equipada como C2 para ver contenidos en streaming.

TEMEN NO PODER VOLVER A EU

Se desploma la llegada de paisanos en autobús

**ÁNGEL LARA
ZACATECAS**

En estos primeros días de vacaciones de verano, en la Central de Autobuses de Zacatecas disminuyó la llegada de paisanos debido al temor de que no puedan volver a Estados Unidos por las políticas migratorias de aquel país.

Hermann Hernández Ponce, gerente general de la terminal, afirmó que la caída en el flujo de migrantes que llegan por autobús

al estado comenzó desde 2022, pero este año la disminución es considerable en comparación con 2024. “Ha disminuido exponencialmente si nos vamos a los números de 2022”.

Atribuyó la disminución de arribos de paisanos a las recientes políticas migratorias implementadas por el gobierno de Estados Unidos. “Sí han influido en esa situación, creo que no quieren arriesgarse a llegar a la frontera y no poder pasar de regreso o que



JESSE MIRELES

PROMEDIO. Hay 3 mil 500 pasajeros diarios, entre salidas y llegadas.

los puedan deportar de manera inmediata”.

Estos primeros días vacacionales, informó, hasta el momento hay un registro diario de 3 mil 500 pasajeros, entre salidas y llegadas de unidades de distintas regiones.

BÚSQUEDA DE PERSONAS

Sorpresiva, renuncia de la comisionada nacional

**LANDY VALLE
ZACATECAS**

Everardo Ramírez Aguayo, comisionado local de Búsqueda de Personas, calificó como sorpresiva la renuncia de su homóloga nacional, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, al haber entablado una reunión con la titular y su equipo apenas este lunes.

Hasta el momento no se han dado a conocer los motivos de la renuncia; sin embargo, reconoció el apoyo económico y de coordina-

ción que tuvo la entidad durante su administración. “Zacatecas ha sido de los más favorecidos en los últimos años con el subsidio y este año accedimos a los topes máximos de lo que la Federación otorgó a todos los estados”.

Con la salida de Reyes Sahagún, aseguró, no se interrumpen las acciones planeadas para la entidad ni la coordinación, pero consideró importante un análisis para nombrar al próximo comisionado nacional.

SIAPA

Lemus reitera que no habrá ‘megatarifazo’

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El gobernador Pablo Lemus Navarro insistió en que las propuestas de tarifa aprobadas por la Comisión Tarifaria del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) serán desechadas.

Si la comisión mantiene su postura, él tiene la facultad de vetarlas y, si se requiere, eso pasará, pues consideró que son muy altas. Añadió que estaría en posición de avalar un incremento, pero que este sea acorde a la inflación o menor.

“Sobre mi cadáver que se apruebe ese aumento a las tarifas del Siapa de hasta 200 por ciento. No lo voy a permitir. Por el contrario, el compromiso que se había establecido era simplemente actualizaciones inflacionarias, nada más”, dijo.

Reafirmó además que habrá una reestructura del Siapa con el objetivo de reducir la nómina y mejorar su operatividad. Para esto, ya creó una mesa de trabajo.

Sobre la continuidad del director, Antonio Juárez Trueba, el gobernador sólo mencionó: “Eso lo vamos a ver en la mesa de trabajo (...) no descarto nada con tal de dar mejor servicio a la ciudadanía”.

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoza

**No aprendieron nada**

Pues, aunque pareciera que los ferrocarriles serán la obra cumbre del sexenio de Sheinbaum, por lo visto y escuchado, nos damos cuenta de que no aprendieron nada de los errores de "Ya Saben Quién". Emulándolo, terminarán haciendo obras carísimas, que serán elefantes blancos, por hacerlas a las carreras y sin los estudios necesarios.

Dicho lo anterior, a poco no se acordó del impresentable de **Jimmy Pons, responsable de la tragedia en todos los sentidos del y por el Tren Maya, quien jamás** exigió a los contratistas que hicieran el proyecto ejecutivo en un mes, cosa que, además, nunca sucedió, y que terminó en... matar y luego averiguar.

Presidencia de la República | February 16, 2025 | Press Release



En septiembre inicia construcción de los trenes Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo: Presidenta Claudia Sheinbaum

Las licitaciones se asignan en agosto para los trenes Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo

Presidencia de la República | July 06, 2025 | Press Release



Al inicio de este 2025, la presidenta se cansó de decir que las obras de los trenes Saltillo-Nuevo Laredo y Querétaro-Irapuato iniciaríaían en julio. Pero, llegó julio y la cruda realidad, gracias al imberbe Andrés Lajous, se impuso, y en otro comunicado oficial al estilo '4T', nos anunciaron que el inicio de las obras sería hasta septiembre.

Pero, ¿qué creen? Que yo tengo otros datos que parecen indicar que no será así...

VAYA POR UN CAFECITO IRLANDÉS

Actualmente están en marcha, al menos, cuatro licitaciones internacionales y una licitación pública nacional, publicadas por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF).



Les cuento que el tramo del tren de pasajeros de Saltillo a Santa Catarina –la licitación para la construcción y diseño de **111 km**, segmentos 13 y 14, más menos la tercera parte de toda la vía necesaria– se encuentra en fase de aclaraciones.

Para la construcción y diseño de **100.05 km** del tren, segmentos 16 y 17 Unión San Javier-Arroyo El Sauz, otra tercera parte de la vía, se tiene programada la apertura de ofertas para este viernes.

6. Uiltantes asistentes.

De acuerdo con lo establecido en la Convocatoria a la Licitación Pública Internacional A/2025-009D00999-I-13-2025, se convoca a las empresas interesadas a presentar sus ofertas para la construcción y diseño de 111 km, segmentos 13 y 14, más menos la tercera parte de toda la vía necesaria– se encuentra en fase de aclaraciones.

No.	Nombre o Razón Social del Licitante.
1	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS MEXICO SA DE CV
2	ASS INDUSTRIAL SA DE CV
3	ASICH SA DE CV
4	ASESORIA Y CONSULTORIA TECNICA EN INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS
5	ASFALTOS ASFAFICER SA DE CV
6	AUDINGMIX SA DE CV
7	CAABSA CONSTRUCTORA SA DE CV

No.	Nombre o Razón Social del Licitante.
8	CALZADA CONSTRUCCIONES SA DE CV
9	CARGO CRANE SA DE CV
10	CASE CAPITAL SA DE CV
11	CGP INFRACONSTRUCCIONES S DE RL DE CV
12	CHINA COMMUNICATIONS CONSTRUCTION COMPANY MEXICO S DE RL DE CV
13	CHINA RAILWAY INTERNATIONAL GROUP CO., LTD.
14	CHINA RAILWAY INTERNATIONAL GROUP LTD.
15	COMSA INFRAESTRUCTURAS SA DE CV
16	CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SA DE CV
17	CONSORCIO DE OBRAS Y DRAOGADOS MARITIMOS SA DE CV
18	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, FERROVIAS Y SUBSISTEMAS SA DE CV
19	CONSTRUCCIONES CE Y ASOCIADOS SA DE CV
20	CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS DEL NOROESTE SA DE CV
21	CONSTRUCCIONES URALLES SA DE CV
22	CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA SER SA DE CV
23	CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MEXICO SA DE CV
24	CONSTRUCTORA GARCIA PONCE SA DE CV
25	CONSTRUCTORA INDUSTRIAL DE MEXICO CIVIA SA DE CV
26	CONSTRUCTORA MOYEDA SA DE CV
27	CONTRATISTA GENERAL DE AMERICA LATINA SA DE CV
28	COORDINACION TECNICO ADMINISTRATIVA DE OBRAS SA DE CV
29	CRIC ZHUCHUO Locomotive Co., Ltd.
30	EIGEMEX SA DE CV

CAFÉ CON PIQUETE

Pues, para el tramo de Querétaro-Irapuato está únicamente la licitación para la construcción y diseño de **30.70 km** del tramo I, entre la zona industrial de Apaseo el Grande a la Zona Industrial de Querétaro (tercera parte del trayecto total, aproximadamente), en la que también se tiene programada la apertura el próximo 1 de agosto. Peeeeero ¿no va a haber supervisión? ¡Pues licitación no hay, eh!

Y ya que hablo de Querétaro, lesuento que, propios y extraños, ya andan asegurando que Mauricio Kuri no entregará el Estado, sino que Morena lo ganará.

tan elevado de preguntas en la fase de aclaraciones, que denotan que los participantes son unos lerdos en la materia, o bien, que el grado de imprecisión de la ingeniería básica de la Defensa es muy alto.

Si no me cree, vea lo registrado en el acta de junta de aclaraciones de Apaseo.



Comunicaciones ARTF

No.	Nombre o Razón Social del Licitante.	Ofertas
20	PROYECTOS DE MATERIAL DE ARTE, SA	1
21	PROYECTOS POTOSIENSIS, S.A. DE CV	16
22	RECONSTRUIR, SA DE CV	48
23	RECONSTRUCCIONES Y OPERACIONES, S.A. DE CV	10
24	SIN OFERTAS, SA DE CV	0
25	TRANSFOR, S.A. DE CV	1
Total		66

Por lo que este 1 de agosto sabremos qué tanto interés existe realmente de participar con ofertas firmes en estas licitaciones.

AÚN HAY MÁS DETALLES

Si, otro pero. Según se ha establecido en la descripción de los trabajos, primeramente los contratistas tendrán que empezar la revisión y verificación de la ingeniería básica que hizo la Defensa. Tendrán que hacer nuevos levantamientos topográficos, estudios geotécnicos adicionales y desarrollo completo del proyecto ejecutivo definitivo, que incluirá todos los planos de construcción, memorias de cálculo estructurales, geotécnicas, hidráulicas y ferroviarias, así como estudios complementarios. Esta fase, según la ARTF, tomará hasta ocho meses.

Por lo tanto, y aunque se pudieran formalizar las contrataciones, es probable que llegue diciembre y no se tengan los proyectos ejecutivos aprobados para construcción, y todo quede en dibujos y maquetas durante 2025 y el primer trimestre de 2026.

Por las imprecisiones de las bases de licitación, y la modalidad de precio alzado por la que está optando Lajous, ¡los contratos subirán de precio de manera exponencial! **Tal cual pasó con el Tren Maya, el AIFA y Dos Bocas.**

¡Total, el caminito ya se lo saben y le harán manita de puerco a los cuatroteros y cobrarán lo que quieran!

Obviamente, al llegar a ese punto, Lajous saldrá a decir que hubo cosas que era imposible prever, con tal de chorearse a Sheinbaum, que optará por empeñar las finanzas del país con tal de construir, al costo que sea, los caprichos y encargos de YSQ.



Esta historia continuará...

Luego entonces, si la ARTF hace las evaluaciones como mandan los cánones, en un mes no podrán con tantas propuestas y la adjudicación podría irse hasta octubre.

Si es como siempre, veremos que, **ipso facto**, surge otra vez la repartición para Mota Engil, Grupo INDI, CICSA, etc.

O tal vez, más de uno verá que esto ya está predeterminado y solamente los "preseleccionados" participarán para hacerle el caldo gordo a Lajous.

Y esta premonición surge del número



13º Foro Virtual en Vivo

GENTRIFICACIÓN ¿SERVIRÁN LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO DE LA CDMX?



Modera
JUAN CARLOS BARAJAS
Conductor de El Financiero | Televisión



ROSALBA GONZÁLEZ LOYDE
Consultora en Desarrollo Urbano



CÉSAR CRAVIOTO ROMERO
Secretario de Gobierno
de la CDMX



EDUARDO ALANÍS
Integrante del Frente
Antigentrificación CDMX



Registro MeetpointVirtual

MAÑANA | 11:00 AM | HORA CENTRO